PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LII—Núm. 15.403 — Montevideo, Jueves 20 de Enero de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital o interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South America Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London. W. C.

Itinerario de ferrocarriles

Horario de verano a regir desde Diciembre de 1915

ESTACION CENTRAL
SALIDAS DE TRENES

N.º
1 a Piedras, 6.
3 " Colonia, 6.15, martes jueves y sábado.—R.
5 " Melo y Treinta y Tres, 6.30, martes, jueves y sábado.—R.
7 " Mercedes, 6.50, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
9 " Río Negro, 7.15.—R.
11 " Minas, 7.50.
13 " Piedras (1), 8.17.
15 " Nico Pérez, 8.45, lunes, miércoles, viernes y domingo.—R.
17 " Maldonado, 9.15.—R.
19 " San José, 10.
21 " Pando, 10.25.
23 " Piedras, 10.40.
25 " Santa Lucía, 11.15.
27 " Piedras, 12.2.
29 " Piedras (1), 13.40.
31 " Piedras, 14.40.
33 " Piedras, 16.20.
35 " San Ramón, 16.40.
37 " San José, 17.15.
39 " Piedras, 18.
41 " Artigas, 18.10, lunes.—R.
43 " Florida, 18.20.
45 " Pando, 18.30.
47 " Piedras, 19.30.
49 " Rivera y Salto, 19.35, martes, jueves y sábado.—R.
51 " Piedras, 21.15.
53 " Piedras, 23.10.
55 " Piedras, —.45.
(1) A Progreso domingos y feriados.
R—Llevan salón restaurant.

SALTO

Salto a Santa Rosa y Artigas—Salidas: días martes, jueves y sábado.
Regresos: los mismos días.

LLEGADAS DE TRENES

N.º
2 de Piedras, 5.59.
4 " Rivera y Salto, 6.40, lunes, jueves y sábado.—R.
6 " Piedras, 7.24.
8 " Pando, 8.38.
10 " San José, 9.
12 " Piedras (1), 9.39.
14 " Artigas, 9.52, miércoles.—R.
16 " San Ramón, 10.5.
18 " Florida, 10.36.
20 " Piedras, 11.49.
22 " Piedras, 13.23.
24 " Pando, 13.45.
26 " Santa Lucía, 14.15.
28 " Nico Pérez, 14.30, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
30 " Piedras (1), 15.4.
32 " Piedras, 16.4.
34 " Mercedes, 16.35, lunes, martes, jueves y sábado.—R.
36 " Maldonado, 17.5, lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.—R.
38 " Piedras, 17.43.
40 " Melo y T. y Tres, 18.5, miércoles, viernes y domingo.—R.
42 " Minas, 19.4.
44 " Piedras, 19.18.
46 " Colonia, 19.35, miércoles, viernes y domingo.—R.
48 " Río Negro, 20.3.—R.
50 " Maldonado, 20.29, jueves y domingo.—R.
52 " San José, 20.44.
54 " Piedras, 20.48.
56 " Piedras, 22.33.
58 " Piedras, —.18.
(1) De Progreso domingos y feriados.
R—Traen salón restaurant.

FERROCARRIL DEL NORTE

Salidas de Santa Lucía: a las 8 y 15 y 30 y a las 18.
Salidas de Central: a las 10, a las 30, a las 12, a las 18 y 20 y a las 19 y 40.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

CASAS de altos, se venden situadas en el Parque Urbano, en las calles Convención y Mercedes. Tratar: calle Cebollatí 2073. 173-En.21.

ESQUINA de altos, central, gran posición y renta, trenes puerta, todas comodidades, vendo 12.000 mitad a 30 años. Pichincha, Bidart. Jackson 1424. 180-En.21.

PALACETE lujoso, al lado 18, gran posición, trenes puerta, comodidades familia numerosa, vendo 12.000. Cédulas 30 años. Resto convencional. Negoción. Bidart. Jackson 1424. 179-En.21.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583. h|n|o.

AL LADO PRADO — 160 metros de Castro, por Laguna Merín. Baratísimo, alquílanse dos casas con luz, agua y demás comodidades con jardín y terreno al fondo, denominadas Villa Tres Mosqueteros. Razón en la misma, o al lado. 137-En.30.

NOTABLE—Pequín de seda negro, de un metro de ancho, a $ 2.50 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 213-En.20.

HULES para piso y camineros de hule, recibimos nuevo surtido. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 126-En.20.

CREPP celeste, gran moda, 0.45 el metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 124-En.20.

ALTA novedad en carteras negras y de color. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 125-En.20.

VOILES de hilo pintados de alta novedad, 0.80. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 127-En.20.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 128-En.20.

ALQUILO chalet nuevo, altos y bajos, Las Heras y Belgrano, pasando Camino Cibils, primer calle, por Aldea. Tratar: Paysandú 949. 106-En.23.

SE VENDEN solares al lado Balneario Carrasco, frente playa y macadam. La Cruz y 80 metros del mar. Porongos N.o 2154. 4196-En.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

SE ALQUILA para casa importadora u otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA. — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). — Consultas diurnas y nocturnas. 4163-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 2585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consutas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1353. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales, Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1222-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 2712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 393-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 338. 1586-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 2 a 3 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491. h.n.o.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato—La sottoscrizione sará chiusa il 31 Marzo 1916

Per incarico del Governo Italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 25 Gennaio.

Questo Prestito godrá dell'interesse annuo del 5 o|o e sará rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogni imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia l'operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrá rimanere estraneo.

Il Banco applicherá il cambio piú favorevole della giornata.

Saranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. mt.j.s.-ab.1.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 3 a 5 p. m. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1216. 16-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1323. 1720-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 881. Teléfono: Uruguaya 202 (Central). 17-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira" Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 204-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy C. Pereira, actuario. 4019-en.20.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Feria doctor Manuel F. Silva, por el de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel González Gómez, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Se hace constar que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación.—Montevideo, Enero 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 79-Fb.15.

LICITACIONES

Banco Hipotecario del Uruguay

LICITACION

Habiendo este Banco adquirido en remate judicial, efectuado el día 2 de Diciembre de 1915 por el martillero señor Jaime Castells Caraff, un campo situado en la 1.a sección judicial de Treinta y Tres, compuesto de 1623 hectáreas 3.382 metros, con importantes poblaciones y valiosas mejoras, se oyen ofertas para la cesión de su respectiva promesa de venta, de acuerdo con las bases que en la Gerencia del Banco están a disposición de los interesados.

Las propuestas deben ser presentadas en la Gerencia del Banco, antes del día 25 del corriente, a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente, o rechazarlas todas. —Enero 8 de 1916. 60-En.25.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Enero 18 de 1916.—Convócase a licitación pública para la adquisición de cordones destinados a las veredas de las calles 8 de Octubre y 18 de Julio de la Unión, desde Larrañaga hasta la calle Pan de Azúcar, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría, todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados, en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, a las 11 horas. — La Dirección. 177-En.28.

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Período de inscripción en el Registro de Matrículas para los cursos de 1916.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 43 del Reglamento General, se hace saber a los interesados que los derechos universitarios correspondientes a las solicitudes de matrículas para los cursos del corriente año, deben ser pagados a la Tesorería de la Universidad, en los períodos siguientes:

Del día 10 del actual al 31, para los estudiantes de la Sección de E. Secundaria y Preparatoria y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para Mujeres; del 10 del actual al 5 de Febrero próximo, para los de la Facultad de Medicina; del 10 del actual al 10 de Febrero próximo, para los de las Facultades de Derecho, Ingeniería, y ramas anexas y Arquitectura.

Horas de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30.

Advertencias — Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan; se exceptúa del pago de ellas a los que presten examen de Ingreso en el próximo período de Febrero, pues los que sean aprobados podrán matricularse hasta el 29 de Febrero inclusive. Los alumnos exonerados del examen de Ingreso del Plan de Estudios del 20 de Octubre de 1911, deben presentar el certificado respectivo de la Inspección de Instrucción Primaria para poder matricularse y abonar los derechos correspondientes. — Montevideo, Enero 8 de 1916.—El Tesorero. 63-En.26.

Escuela Superior de Comercio

Exámenes complementarios

Se avisa a los interesados, que la Secretaría de la Escuela, se encuentra habilitada para expedir los formularios para los exámenes complementarios de Febrero próximo, todos los días hábiles, desde el 20 al 30 del corriente, de 10 a 11.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—La Secretaría. 129-En.25.

FACULTAD DE MEDICINA Y RAMAS ANEXAS

CONVOCATORIA

Debiendo efectuarse en la última semana del corriente mes, la ceremonia de la colación pública de Grados y títulos, de acuerdo con los términos del decreto de 25 de Noviembre de 1913, se convoca a todos los que se hallan en las condiciones establecidas en dicho decreto o estén en estado de recibir algún grado o título, a que se presenten a inscribirse en esta Secretaría, hasta el día 23 del corriente inclusive, "bajo apercibimiento de postergación por un año".

Montevideo, Enero 13 de 1915.

El Secretario.
135-En.26.

Banco Hipotecario del Uruguay

Servicio de amortización

El día 26 del corriente a las 16 horas tendrá lugar en el local del Banco, la apertura de las propuestas para la amortización a la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden a la amortización ordinaria del semestre vencido el 30 de Septiembre y del trimestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco hasta el 31 de Diciembre ppdo., cuyo valor nominal es el siguiente:

Séries	A. y B.	$ 12.600
"	C. y D.	" 3.000
Série	E.	" 15.500
"	F.	" 15.100
"	G.	" 15.600
"	H.	" 16.700
"	I.	" 15.100
"	J.	" 19.200
"	K.	" 16.300
"	L.	" 19.300
"	M.	" 31.700
"	N.	" 30.600
"	O.	" 31.000
"	P.	" 12.500
		$ 253.600

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario la presentación previa de los Títulos ofrecidos a la amortización, reservándose el Banco el derecho de rechazar las ofertas que no estime conveniente a sus intereses.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Enero 17 de 1916. 161-E. 26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

Oficina de Tráfico y Conservación

Esta oficina, de acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo, previene al público que admitirá en los depósitos fiscales de frutos del país, cereales, con arreglo a la módica tarifa siguiente:

Tarifa de galpón

Entrada y salida al galpón, incluyendo un mes libre de almacenaje, $ 0.40 por cada 1.000 kilos o fracción.

Pesada en entrada y salida o una sola operación, 0.20 id id id id.

Almacenaje, por el segundo o subsiguientes meses, por mes o fracción, 0.20 id id id id.

Tracción: Ferrocarril portuario

Por cada operación efectuada en vagones sobre líneas del puerto, es decir: entrada a galpón, retiro en vagón o traslado del galpón a otro punto del puerto, $ 0.10.

Exportación:

De vagón a vapor atracado a la cabecera del muelle B, $ 0.25, más 10 o|o de recargo.

Esta tarifa regirá hasta los seis meses de la fecha.

Montevideo, Enero 17 de 1916.

Eduardo Gard y Sanjuán,
Director.

Nota—El Banco de la República Oriental del Uruguay, adelanta dinero sobre cereales depositados en los locales del Puerto. 185-en.29.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 5 de Febrero, a las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 428.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta a los señores Accionistas acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre 1915, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro Titulares y siete Suplentes del Directorio y de dos Titulares y dos Suplentes de la Comisión de Cuentas.

El Registro de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten. — Montevideo, 18 de Enero de 1916. 166-Feb. 2

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 4315-h|n|o.

Cura infalible y rápida

de la Blenorragia, Gonorrea, Gota Militar, Flujos Blancos y demás enfermedades de las vías urinarias, de ambos sexos, por antiguas que sean, sin inyecciones ni lavajes, con los

CACHETS ANTIBLENORRAGICOS COLLAZO

premiados con medallas de oro en París y Roma. Pídalos en las farmacias o remitiendo $ 2.50 al Agente en Montevideo, F. Carreras, San José 1146. Gratis mandamos folletos. Depósito Droguerías: Demarchi, Cerrito 527; Belsso y Cía., 18 de Julio 2051. 4169-mls.vs.ydoms.

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 2 de Febrero próximo, a las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al 2.o semestre del año 1915, proceder a la elección de cuatro miembros para directores y de uno para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse. Para obtener voto en la asamblea los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Enero 18 de 1916. — El Secretario. 169-Feb. 3

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina
y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MONTEVIDEO
RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Déjeuner et Diner Concert todos los días

Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
2143-h.n.o.

HOTEL-COMERCIO
MERCEDES
de JOSE M. dePAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones, baños, buen servicio de baños, excelente cocina, precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

RIVERA
Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI
Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.
El más céntrico y confortable de la frontera.
Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos
Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3499-h.n.o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA



Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada.—Rigurosa higiene y buen confort.—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas.
2514-h.n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1562-h.n.o.

PANDO
Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barnecho
CASA ESPECIAL EN COMIDAS
Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.
25 de Mayo esq. Independencia
Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2764. h. n. o.

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO — Al comercio y al público, participo que he contratado vender a favor de don Andrés P. Sosa Corvo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones N.o 1752, esquina Gaboto N.o 1.200 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Chela Caprile Hnos. 30-en.30.

PROMESA DE DISOLUCION — A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público en general, que nos hemos obligado de común y amigable acuerdo, á disolver la sociedad que formamos como únicos socios y que gira en esta plaza bajo la razón social de Barberini y Otegui, en la Avenida General Rondeau 2.261, haciéndose cargo del Activo y Pasivo, el socio solidario Antonio Otegui. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—Antonio Otegui. — José Barberini. — Hilario Helguera (hijo). 4231-En.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Participamos al comercio y al público en general, que según escritura pasada ante el escribano don José M.a Milán, se ha apartado de la razón social de "Amespil Hermanos y Cosentino", el consocio señor Antonio Cosentino, quedando a cargo de los señores Guillermo Silvano y Alberto Amespil, todo el activo y pasivo de la sociedad que tenían establecida en esta capital para la explotación de Consignaciones de Productos del País y Cereales, en la calle Daymán 1650 y Orillas del Plata 1015, continuando la firma de "Amespil Hermanos". Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, á fin de que se presenten los acreedores dentro del término de 30 días, con los justificativos de sus créditos.—Montevideo, Enero de 1916.—Guillermo S. Amespil.—Alberto Amespil.—Antonio Cosentino. 136-Fb.8.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos al comercio y al público que hemos resuelto de común y amigable acuerdo, disolver la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Francisco Della Cella y Compañía", en el ramo de "Fábrica de fideos", cuyo establecimiento se encuentra radicado en la villa de la Unión de este departamento, calle Pan de Azúcar número 82, cuyo activo y pasivo quedará a cargo de don Francisco Della Cella. Los acreedores que tengan interés en esta disolución social, se servirán pasar con sus justificativos al local aludido, dentro del término de 30 días, pues pasado ese plazo otorgaremos la correspondiente escritura.—Montevideo, Enero 3 de 1916.—Francisco della Cella.—Tomás Russi. 57-en.30.

AVISO—Comunico al comercio y al público en general, que por escritura que el 7 del corriente mes, autorizó el Escribano don Julio de Freitas, he vendido a don Anibal Blanc, el activo de la casa de comercio, que en el ramo de Librería, tipografía y encuadernación, denominada "Al Libro Inglés", tenía establecida en esta ciudad, calle Treinta y Tres N.o 1509, y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 8 de 1916. — Guillermo Schwengel. — Anibal Blanc. 62-Fb.1.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de Antonio García, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Uruguay N.o 900, esquina Convención, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfecho. Vendido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 5 de 1916.—José Pena. 29-En.30.

VENTA DE ZAPATERIA — Pongo en conocimiento del público, que con esta fecha y ante el escribano don Manuel C. Domínguez, he prometido vender a favor de don Andrés Priegue, la casa de comercio que en el ramo de zapatería tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente número 1519, entre las de Vázquez y Tacuarembó. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza a los que se consideren acreedores o interesados, para que se presenten en el establecimiento indicado dentro de treinta días, con los justificativos respectivos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1915.—José Hernández. 4224-En.23.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, avisamos al público que hemos contratado vender a la Intendencia Municipal, los bienes y derechos de la sociedad, situados en este departamento, entrando ésta en liquidación.—El Directorio del "Hotel-Casino de Carrasco".—25 de Mayo 444. 120-Fb.7.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO EN GENERAL—El señor don Ventura Rial, vendió al señor Arturo Golay, la parte que le corresponde de la casa de comercio establecida en Colón, en el ramo de Herrería y Herradería que giraba en esta plaza bajo la firma social de Rial y Labandeira, a los efectos de la ley 27 de Setiembre del año 1904, se hace esta publicación. — [illegible] 83-Fb.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber al comercio y al público en general, que he prometido vender a don Garibaldi De Lorenzi, la venta de mi casa de comercio en los ramos de Sombrerería, Peluquería y demás anexos, que [illegible] establecida en esta ciudad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Artigas, Diciembre 30 de 1915.—Gilberto Rivera.—Garibaldi De Lorenzi. 118-Fb.7.

AL PUBLICO—Hacemos saber, que según acta labrada ante el Juzgado de Paz de la 14.a sección de la capital, los abajo firmados, nos hemos separado de la "Sociedad Recreativa del Paso de la Arena", vendiendo todos nuestros derechos a los señores don Angel Valero, don Jacinto Barbero, don Osvaldo Barbero, don Domingo Barbero y don Juan Scasso, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904. Se cita a todos los que se consideren con derecho, para que se presenten, dentro del término de treinta días, en el indicado local, con los justificativos del caso, para serles abonados; pasado dicho término, los compradores quedan libres de toda obligación y responsabilidad. — [illegible] Servetti. — Francisco Barbieri, Enrique Schiappacasse, Andrés Torres, José Pedro Dotta, Julio Sosa, Fernando Torres. 17-En.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Victorio Agarbado, la peluquería sita en la calle 18 de Julio N.o 1919 de esta ciudad; y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación, debiendo presentarse los acreedores con sus cuentas respectivas en la citada casa. — Montevideo, Diciembre 31 de 1915.—A ruego de la señora Francisca Agresta, por no saber firmar: Federico Feralla.—Victorio Agarbado. 4240-En.28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Por escritura pasada en esta ciudad el 22 de Diciembre del corriente año, ante el escribano doctor Juan Carlos Aramburú, ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razón "G. Etcheverry y Compañía", habiendo quedado ésta con todo su pasivo y enagenado á la Sociedad Iturburu y Laborda, todas las existencias y créditos pertenecientes a la casa de comercio radicada en el Hervidero, departamento de Paysandú. A los efectos de la ley, se hace esta publicación.—Salto, Diciembre 22 de 1915.—G. Etcheverry. — José María Amaro. 4241-En.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que de común y amigable acuerdo, hemos resuelto disolver la Sociedad que bajo la firma Fraga y Sánchez, teníamos constituída en esta plaza, calle Ituzaingó N.os 1510 a 1514 y en la de Buenos Aires, calle Solís 190, en los ramos de Importación en general y exportación, quedando el socio don Angel Sánchez, a cargo del Activo y Pasivo de la referida firma.

Por otra parte, esta publicación se hace a los efectos de la Ley de veintiséis de Setiembre de mil novecientos cuatro y demás concordantes.—Montevideo, Enero 2 de 1916.—Angel Sánchez.—Manuel Fraga. 27-En.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904, comunico al público y acreedores, que por común acuerdo de los socios, se ha disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, con la firma R. Guidet y C.a, quedando el activo y pasivo, a cargo del que suscribe.—Montevideo, Enero 10 de 1916. — Rafael Guidet. 72-Fb.2.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Juan Carlos Montero, las existencias de mi casa de negocio, sita en la calle Molinos de Raffo esquina Castro de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 11 de 1916. — Santiago Carrara. 108-Fb.5.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Se hace saber al público y al comercio que por escritura que con fecha 5 del corriente autorizó el escribano don Lorenzo Abelenda, ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de farmacia giraba en esta plaza bajo la razón social de Argenzio y Galup, estando al efecto establecida la casa, en la calle Sierra esquina a la de Lima, de esta ciudad, quedando a cargo del señor Galup, el activo y pasivo de dicha sociedad. A los efectos de lo dispuesto en la ley respectiva se hace esta publicación.—Enero 8 de 1916.—S. Luis Argenzio.—Tomás Galup. 100-Fb.5.

AL COMERCIO — Hago saber al comercio y al público, que he vendido al señor Humberto Migone, mi casa de negocio en el ramo de puesto de frutas y verdura que tengo establecido en la calle Gaboto N.o 1320. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—Eugenio Cavia (hijo). 97-Fb.5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público en general, que he prometido vender mi casa de comercio, que en el ramo de tienda y sus similares, tengo establecida en esta ciudad, calle Continuación Agraciada N.o 222. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación, para que los que se consideren mis acreedores, presenten los justificativos del caso, en el local que queda mencionado. — Montevideo, Enero 12 de 1916.—Catalina M. de Astengo. 112-Fb.5.

AVISO AL PUBLICO y al comercio en general, que la casa de comercio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, que giraba bajo la firma Luis Valle, ha resuelto cerrar, y para que conste hago esta publicación, por el término de veinte días, para que se presenten los que se consideren acreedores con los justificativos correspondientes. — Estación Capurro, departamento San José.—Enero 17 de 1916.—Luis Valle. 153-Fb.10.

NEGOCIO VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor de los señores Pedro Fuset y Compañía, el Despacho de Bebidas, Cancha de Bochas y Billar sito en la calle José L. Terra .o 2136 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 12 de 1916.—M. Lago y Moreira. 122-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al público en general, que por escritura que autorizó el escribano don Eduardo L. Simón, el 12 del corriente mes de Enero, se disolvió la Sociedad que con la firma de "E. Real de Azúa y Compañía", se dedicaba a la explotación de automóviles, anexos y aparatos taxímetros, con domicilio en esta capital, calle Piedras N.o 677, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Carlos Algorta Real de Azúa.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—E. Real de Azúa.—C. Algorta R. de Azúa. 119-Fb.7.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio en general, que por escritura autorizada con fecha 22 de Diciembre de 1915 ante el escribano señor José S. Gascue, ha quedado disuelta la firma que giraba en esta plaza bajo la denominación de Ameglio, Podestá y Amado, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Ameglio y Podestá, compuesta por los señores José Ameglio y Borea, Francisco Ameglio y Enrique Podestá, cuyo contrato autorizó el mismo escribano. — José Ameglio Borea. — Francisco Ameglio.—Enrique Podestá.—Manuel Amado. 142-Fb.10.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio, que la firma social que giraba en las casas de comercio sito en la calle Rosell y Rius una y la otra en la calle Aldea esquina Zamora, con la firma de González y Novelli, ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente, haciéndose cargo el señor Silverio Novelli de la casa de comercio calle Rossell y Rius y el señor Secundino González, se hace cargo de la casa de comercio de camino Aldea y Zamora, con lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma, para que se presente dentro del término de treinta días que les será cancelado. —Montevideo, Enero de 1916. — Secundino González, Silverio Novelli. 14 enero 28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Participamos que por escritura de 25 del corriente mes, ante el escribano don Carlos Hontou Aguiar, hemos disuelto completamente la sociedad que en el ramo de sastrería y anexos, teníamos establecida en la ciudad de Treinta y Tres, bajo la razón social de "Mandía y Herrera", habiéndose hecho cargo del activo y pasivo, el señor Casto Herrera, quien seguirá en el giro comercial, bajo su sola firma.

Los que se crean con derechos contra la sociedad disuelta, deberán presentarse con los justificativos, dentro del término de 30 días, en la casa comercial del señor Casto Herrera, en Treinta y Tres.

Treinta y Tres, Diciembre de 1915. — Víctor Mandía, Casto Herrera. 1 enero 28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Luis Carbone (hijo), la parte que nos corresponde por herencia de nuestro hijo don Juan Reixach Miró, en la Sociedad que giraba en esta Plaza bajo la firma de "Miró y Carbone", con domicilio en la calle Rincón N.o 543, constituída para la explotación de artículos para hombres y sports en general y que quedará disuelta la expresada Sociedad. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, citamos a todos los que se consideren acreedores o interesados, para que concurran al domicilio indicado dentro del término de 30 días, con los justificativos respectivos. —Montevideo, Enero 15 de 1916.— Luis Carbone (hijo). — Francisco Reixach Miró.—María Rosa Toset y Domenech de Reixach Miró. 144-Fb.10.

COMPRA-VENTA—De acuerdo con lo que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender a don Adolfo Luis Crovetto, la casa de comercio que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas tengo establecido en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 251, esquina Pérez Castellanos. Los que se consideren acreedores o con derecho por cualquier concepto a dicho negocio deben presentarse a la misma casa dentro de los treinta dís de la fecha de esta publicación. —Montevideo, Enero 16 de 1916. —Adolfo Luis Crovetto.— Juan Lamas. 145-Fb.10.

ALMACEN VENDIDO — Se hace saber al comercio y al público en general, que por intermedio de los Balanceadores Maciá y Cozzolino, hemos contratado vender a favor del señor Lorenzo Rodríguez, el almacén de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle Guaraní N.o 1499, esquina a la de Cerrito de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Enero 14 de 1916. 146-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido vender a don Héctor C. Cutinella, la casa de comercio que en el ramo de Farmacia tengo establecida en la ciudad de Treinta y Tres, con el nombre de Farmacia Oriental. Por tanto, hago esta publicación de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Treinta y Tres, Enero 15 de 1916.—Héctor C. Carrasco. 143-Fb.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al comercio y al público, que ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de almacén y despacho de bebidas que teníamos establecida en la calle Convención 1051 y 1053 y que giraba con la firma de Bonnefou y Souto quedando a cargo del activo y pasivo el socio Juan Bonnefou y entrando a formar sociedad con Valentín Diviu. A los efectos de la ley del 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación. —Montevideo, 15 de Enero de 1916. —Bonnefou y Souto. 166-Fb.12.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Los que suscriben participan al público que por escritura que hoy autorizó el escribano público Bernardo Bouza Paz, disolvimos totalmente la sociedad que en el ramo de panadería denominada "Estrella del Este", situada en esta ciudad, calle 2.a 18 de Julio N.o 28, giraba bajo la razón social de "Negreira y Facal", quedando dueño absoluto de todo su activo y pasivo el socio firmante Ramón Negreira. Los acreedores se presentarán en dicho local, con los justificativos para serles abonados sus créditos.—Montevideo, Enero 13 de 1916.—Filomena Facal.—Ramón Negreira. 175-Fb.12.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio en general, que hemos prometido vender a don Carlos Olloniego, el café y despacho de bebidas que tenemos establecido en la calle Agraciada N.o 2009. Todos los que se consideren acreedores del referido comercio, deben presentarse dentro del término de treinta días, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos de inmediato. Se hace esta publicación a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Enero 15 de 1916.—Soto y Cía. 174-Fb.12.

BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencional.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK

PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

2943-b.n.o.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

	Moneda legal
Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	" 97.378.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir ..	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente .	1	o|o anual
Depósitos a 30 días .	1 ½	" "
" " 60 días .	2 ½	" "
" " 90 días .	3 ½	" "
" " 180 días .	4	" "
" " 1 año .	4 ½	" "
" " 2 años .	5	" "
" " 3 años .	5 ½	" "
" " 4 años .	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días .	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado. .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido. . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva. .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 22 Rue de la Rue de la Paix

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd., London County y Westminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva. . . .	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco. Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés	
Depósitos a plazo fijo:		
3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:		
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4	" "
Id. id. cada 6 meses	5	" "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . . "

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna. y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días .	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses . .	4	" "
Id id a 6 meses . .	5	" "
Id id a 12 meses . .	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista . . .	1	o,o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos . .	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses.	3	" "
Id id de 6 meses . .	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de París et des Pays Bas de París, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.749.994.46

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses . .	4	" "
Id id id mayor plazo .	Convencional	
En Caja de Ahorros .	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300. . .	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma .	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones.	

Horas de Oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .		" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo . . .	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo . . .	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 . .	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

2940-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Enero 20 de 1916

PARLAMENTARISMO Y MONARQUIA

NUESTRO REGIMEN Y EL EUROPEO

El parlamentarismo rige actualmente en la generalidad de las naciones europeas, indiscutiblemente mejor gobernadas que nuestro país y libres de esas luchas que han desgarrado nuestra vida nacional hasta época muy cercana y las cuales no tenemos seguridad de que no se repitan. Ha sido el sistema parlamentario el que ha hecho posible la persistencia de las monarquías en Europa, quebrando al republicanismo que a mediados del siglo XIX socavaba todos los tronos amenazándolos con rápida destrucción y el que ha llegado a conciliar dos extremos que parecían irreductibles: el socialismo y la realeza. Y es que los reyes europeos tienen menos facultades, con toda su fuerza tradicional, con todo su arraigo histórico, que nuestros presidentes de república. Es así, de esta extraña manera, como en América nos hemos adelantado en sistemas de gobierno de Europa, dando a nuestras instituciones políticas nombres que revelan progreso y quedando, en esencia, virtualmente ligados al absolutismo del siglo XVIII, en tanto que en Europa sin alterar lo exterior se ha producido un cambio interno fundamental. Con el sistema parlamentario las libertades públicas se afirman cada vez más, en tanto que con el nuestro o se producen trastornos sin fin como ocurre cuando a la falla del sistema se agrega mantener la puerta abierta a todas las ambiciones para escalar la presidencia o se forman los kaiser cuyo poderío no tiene cortapisas ni freno alguno. Para los adversarios del parlamentarismo, su defecto principal consiste precisamente en que el Poder Ejecutivo se ve trabado por el parlamento a cada paso. Y nos hablan de la tiranía parlamentaria, del desquicio parlamentario, sin recordar que por mala y por grande que una y otro sea, nunca entrañan la gravedad que la tiranía y el desquicio de que el Ejecutivo es capaz teniendo como tiene "facultades de acción" que el Parlamento no puede tener jamás. Con el parlamentarismo el Poder Ejecutivo depende de las cámaras. Con nuestro presidencialismo uni o pluripersonal, las cámaras dependen del Poder Ejecutivo. De este modo son posibles las consagraciones de los Latorre como presidentes constitucionales, en tanto que en Francia la presidencia va de los Loubet a los Fallieres y los Poincaré de manera normal y tranquila, sin que sean concebibles presidentes como muchos de los que desgraciadamente el país ha padecido. El mismo ejemplo de Suiza que los colegialistas citan como modelo, es singularmente característico en contra de su alegato, porque si alguna nación hay en que el Poder Ejecutivo carece de fuerza virtual es Suiza, país en el cual las facultades del Parlamento son incomparablemente superiores a las del Poder Ejecutivo y es eso lo que hace falta, lo que necesitamos. Es preciso que la soberanía popular resida en el Poder Legislativo y que el Poder Ejecutivo sea simplemente el ejecutor de las disposiciones emanadas del Parlamento. El parlamentarismo puede, sin embargo, ser falseado, como lo es después de todo nuestro sistema representativo, "fabricándose" el Poder Ejecutivo una mayoría adicta. Ese falseamiento cabe impedirlo incorporando a la constitución las disposiciones pertinentes para que no le sea posible al gobierno hacerse de una mayoría que no sea expresión fiel de la opinión general del país. Pero aún admitiendo que el falseamiento sea inevitable, la práctica demuestra que no es lo mismo un Parlamento que sabe no tiene poder alguno sobre los ministros, que el que tiene la conciencia de su soberanía. Y es así como con frecuencia se ve en los países regidos parlamentariamente, que las mayorías forjadas por los gobiernos con su influencia en el acto electoral, se quiebran, se dislocan o someten a los ministros de buen o mal grado a su contralor. Entre nosotros, en nuestro régimen es imposible esa reacción de las cámaras, desde que el gobierno es independiente de ellas y en nada le afectan las votaciones adversas, mientras no sea el presidente quien los repudie. El mal se agravará con el Ejecutivo Colegiado, que representa un golpe decisivo a las libertades parlamentarias, desde que no habrá proyecto alguno que pueda ser desechado o modificado por las cámaras, ya que en el esbozo de constitución colegialista se prevén esos rechazos, modificaciones o simples aplazamientos de los proyectos de ley del gobierno, facultándose a éste, ¡otra facultad más!, para que el pueblo se sustituya a sus representantes y en acto plebiscitario se pronuncie por sí o por no sobre el proyecto no sancionado en el Parlamento en la forma que el Ejecutivo lo planeó. Y esto, no es solo el predominio absoluto del Ejecutivo que al fin y al cabo es solo elejido por una parte de la opinión pública, sobre el Parlamento, que lo es por todo el país, sino que además es dejar la sanción de las leyes a resolución de la gran masa popular, por lo común desprovista de conocimientos para resolver con conciencia, lo que a sus mismos intereses conviene.

Liceos Departamentales

Sobre reválida de asignaturas

Uno de los mas inmediatos y beneficiosos resultados rendidos por el funcionamiento de los Liceos Departamentales, desde su fundacion hasta la fecha, fué el de abrir nuevos horizontes a las actividades mentales femeninas. El conjunto de niñas y señoritas que ingresaron a los nuevos establecimientos de enseñanza superior, con el loable propósito de ampliar los conocimientos adquiridos en las bancas escolares, fué sorprendente y superó todas las esperanzas que se tenían cifradas en la accion educadora de los Liceos. Y si la concurrencia de alumnas justificó la necesidad de la creación de los establecimientos de enseñanza referidos, no lo fué menos el grado de aplicacion de las mismas y la inteligencia evidenciada en los estudios. Las notas con que se premió la labor anual del nuevo elemento para quienes se abrían tan promisores horizontes, a los cuales se les proporcionaba ambiente propicio para la actuacion en un plano superior de la vida intelectual, dijeron con elocuencia lo que la mujer puede rendir en las diversas esferas de la actividad humana, encausándose racionalmente sus energías y sus aptitudes y fomentando y alentando vocaciones imposibilitadas de culminar por la ausencia de los medios que actualmente se le brindan. Ahora bien: muchas de las estudiantes que en su afan de cultivar la inteligencia, por la facilidad que acuerda el régimen liceal, atesorando mayores conocimientos que los que constituyen el estudio de las escuelas primarias, se encuentran, cursados los años que constituyen el programa superior del establecimiento que frecuentan, con un bagaje mayor de conocimientos es cierto, pero que dada las características de nuestros nucleos poblados del interior no tienen otra aplicacion práctica que la del legítimo orgullo de saber. Por regla general concurren a los Liceos no los elementos mas pudientes de nuestras ciudades, sino aquellos que en lucha abierta con las exigencias económicas de la vida, ven en el estudio un medio de deliberacion, la amplitud de horizontes que en otras circunstancias le quedarían cerrados y la probabilidad de actuar en un plano superior dentro de la sociedad en que viven. Muchas de las que cursan estudios liceales llegan a la mesa y se conforman con lo aprendido ya que no tienen necesidad de ejercitarlo en una u otra forma. La mayoría no está en idénticas condiciones y lejos de eso se ve obligada a contribuir a las exigencias económicas del hogar sacando el mayor provecho posible de sus estudios. Cabe pues conceder a la mujer que cursa estudios liceales las facilidades necesarias para que lo aprendido le sirva de base de lucha económica, beneficiando por ende a la sociedad donde ejerce sus funciones. Es sabido, por otra parte, que la funcion mas inmediata para la mujer que adquiere determinados conocimientos en nuestro ambiente es el magisterio de la enseñanza, dentro del cual sus aptitudes se amplian y sus éxitos redundan en beneficio de la educacion comun. Bastaría pues que las autoridades respectivas cursadas en los Liceos para abrazar la carrera de maestras, completando el programa de estudios exigidos para la obtencion del título con la rendicion de los examenes en las materias que aún no hubieran dado.

En esa forma los Liceos cumplirían mas ampliamente con su mision educadora, brindando al elemento femenino nuevos horizontes para su actuacion futura. Las estudiantes humildes, encontrarían otro aliciente para el estudio y la finalidad práctica que con ellos se persigue, es decir, que sirvan para la defensa en las luchas por la vida.

La enseñanza primaria ganaría con la incorporacion de elementos que se han excedido en los conocimientos exigidos por los programas vigentes, elementos que constituyen toda una promesa para la elevacion mental de las generaciones nuevas en edad de concurrir a las escuelas primarias.

El Director del Liceo del Salto, señor Américo Vila, uno de los elementos preparados e inteligentes que bregan por la causa de la educacion, ha realizado ya gestiones en este sentido, ante el Ministerio de Instruccion Pública. La idea, como no podía menos de ocurrir así, fué perfectamente acojida por el doctor Espalter quien se ha dirigido auspiciándola ante las autoridades escolares. El señor Vila cree que su iniciativa ha de encontrar plena aceptacion dado los generosos móviles que la informan y es su propósito presentarse en el Congreso de Directores de Liceos que se verificará el 14 de Febrero próximo, con un amplio proyecto defendiendo esta iniciativa, con razones de peso y fundamentos numerosos, para brindar a las que estudian mas amplios horizontes y a la causa escolar un beneficio incalculable.

LA PRENDA AGRARIA

SUS RESULTADOS EN LA ARGENTINA

Uno de los proyectos elevados a la consideración legislativa por el actual gobierno y que más favorable acogida tuviera en el seno de todas las clases productoras, es el relacionado con el establecimiento en el país, del régimen de la prenda agraria, capaz de por sí solo de fomentar todas las fuentes de la riqueza nacional. Es sabido que hasta la fecha nuestra principal institución de crédito como así mismo los demás bancos extranjeros, han acordado sus créditos, en cantidades limitadas y a plazos perentorios, a todos aquellos elementos que poseen bienes inmuebles cuyo valor mantuviera a salvo los riesgos del crédito acordado. Los arrendatarios de tierras tanto para ganaderías como para agricultura no gozan de aquellos privilegios y ventajas de por sí, sin un tercero que los garanta, aunque el capital emoviente, ya en haciendas, ya en cosecha, resultado de una labor beneficiosa, ya en útiles de trabajo que es capital realizable, respondan ampliamente al monto del préstamo. Esta anomalía en nuestro sistema de crédito no ha permitido a todo el elemento de labor de nuestros campos, desarrollar el máximo de sus energías, rindiendo así a la riqueza nacional todo lo que debe esperarse de su intervención, de su espíritu de iniciativa, del factor trabajo estimulado y sostenido en sus fracasos y triunfos por el crédito bancario, concedido en forma que no constituya una fuerza negativa del progreso, a largos plazos, a fin de permitir maduren iniciativas fecundas y se cosechen los resultados de esfuerzos dignos de estímulo. Se perdía por tal concepto, para la obra evolutiva del país, para el acrecentamiento de su riqueza que es capital que se incorpora al organismo de sus actividades múltiples, para la misma densidad de la población y el desenvolvimiento intensivo de la ganadería y agricultura, una fuerza valiosa que aprovechada por el estímulo del crédito concedido en condiciones de interés y de plazo beneficiosos, actuaría en la economía nacional en forma más eficiente para los progresos generales.

La oportunidad y necesidad del proyecto de ley al que nos referimos se evidenció en el aplauso unánime de todo el país y las mismas concesiones otorgadas recientemente por el Banco de la República a los agricultores para que no malbarataran sus cosechas, dice, con fuerte elocuencia, de lo necesario de un régimen de crédito como el preconizado en la ley de prenda agraria.

En el vecino país, donde esa forma de crédito rige desde hace un año, los resultados han sido sorprendentes y constituyen un ejemplo elocuente para que se active, como primer asunto, el despacho de la ley respectiva, al iniciarse el período de sesiones ordinarias del Cuerpo Legislativo. Los contratos de prenda agraria registrados en la Argentina de Enero al 30 de Noviembre del año pasado, representan la significativa suma de $ 54.973.206 moneda nacional, distribuida entre 5539 interesados que han podido, en esa forma, desarrollar normalmente sus negocios o ampliar la esfera de los mismos en provecho de la mayor riqueza del país. En la clasificación de los préstamos acordados, figura el mayor número de interesados, en la cantidad comprendida entre 2.000 y 5.000 pesos lo que evidencia que son los pequeños agricultores, los mas modestos arrendatarios de tierra, los que han menester del crédito bancario para desenvolver sus energías y obtener, sin perjuicio, el rendimiento normal de sus negocios y del fruto de su trabajo.

La elocuencia del rendimiento que la ley sobre contratos de prenda agraria ha permitido y de sus beneficios, deberá ser suficiente acicate para que los hombres que se preocupan del desarrollo de las fuerzas vivas de nuestro país, se preocupen para activar la sanción de la análoga ley actualmente a consideración del Cuerpo Legislativo.

EL CAPITAL NACIONAL

INVERSIONES PROVECHOSAS

Son conocidas las laboriosas gestiones realizadas por los ganaderos del norte del país, para fundar en aquella zona, un establecimiento frigorífico modelo que permitiera liberar de la tutela que ejercen los establecimientos industriales de Montevideo, sobre la ganadería de muy importantes y vastas regiones del norte. Aquella iniciativa para cuyo éxito se contaba con el tributo pecuniario de un núcleo de hacendados progresistas y con capital extranjero, por diversas circunstancias que no son del caso analizar, fracasó, dejando estables las causas que habían movido el capital nacional en el sentido de buscar una aplicación racional de aplicación útil al magno interés pecuniario de la zona norte del país. Más tarde, en el Congreso Rural celebrado en la ciudad de Durazno se expuso la misma idea de la fundación de un nuevo frigorífico en el centro del país, que sirviera las exigencias industriales de una extensa zona ganadera que, con pérdidas valiosas, por diversidad de conceptos, es tributaria de los establecimientos instalados en la Villa del Cerro. Ambos propósitos tendían por igual a la apertura de un nuevo factor de concurrencia con los frigoríficos que funcionan actualmente, sosteniendo con el capital nacional y en beneficio exclusivo de los crecidos intereses pecuarios del país, expuestos a las especulaciones del capital extranjero en cuyas manos se encuentran las manifestaciones de esta industria que vive de nuestra principal riqueza.

No obstante el fracaso de aquellas dos iniciativas cuyos beneficios hubieran sido incalculables, el capital nacional ha tratado de encausarse fuera de las dos manifestaciones principales de nuestra riqueza, en la corriente del industrialismo que vive de la ganadería y la defiende abriendo nuevos mercados de consumo y permitiendo a los hacendados la obtención total de los beneficios que actualmente quedan en poder de los intermediarios. A la constitución de un nuevo frigorífico en el país que concurra a mantener la actividad en el mercado interno de demanda, que actúe en la mantención de los precios lógicos a que ha alcanzado el ganado por la solicitación de carne fresca en los mercados consumidores, tiende la reunión que se verificará en el local de la Sociedad Rural del Uruguay según lo informamos en la sección respectiva.

Será esta reunión una nueva tentativa de los hombres progresistas para realizar, por medio del capital nacional, un esfuerzo tendiente a completar el esfuerzo que implica la cría racional y científica de las haciendas, con su aprovechamiento industrial y la colocación en el mercado exterior de consumo. Sería de desear, dada la naturaleza de los intereses que entran en juego y de la importancia que tendría para el país el establecimiento de un nuevo frigorífico, que en la reunión para que se convoca a los vendedores de ganado, se concrete algo definitivo en pró de aquel factor de progreso.

ASAMBLEA GENERAL

CLAUSURA DEL PERIODO EXTRAORDINARIO

Bajo la presidencia del doctor Ricardo J. Areco, se reunieron ayer tarde en Asamblea General los miembros de las dos Cámaras, a fin de tomar en cuenta el mensaje del Poder Ejecutivo, clausurando las sesiones extraordinarias del 2.o período de la XXV legislatura.

Luego de darse lectura a ese mensaje, el Presidente, de acuerdo con los términos del mismo, declaró clausuradas dichas sesiones.

Frente al recinto legislativo rendía los honores de ordenanza a la Asamblea, una compañía del Batallón de infantería núm. 2, uniformada de gala, con bandera y banda de música.

Vehiculos de alquiler

El uso del taximetro

En la sesión celebrada ayer por la Corporación Municipal fué tomada en cuenta la gestión del Centro de Protección de Chauffeurs pidiendo algunas modificaciones a la Ordenanza de Taxímetros, tales como el establecimiento de dos tarifas, modificación del derecho de piso, reformar la tarifa en los autos por hora, etc.

El Dr. Ghigliani se declaró partidario una vez más de la tarifa única, pués considera que es la ideal para el pasajero, pero ya que la tarifa única que había sido aceptada en las primeras entrevistas por los representantes de ese Centro, ofrece ahora dificultades que hacen peligrar el punto principal que lo es, el uso obligatorio del taxímetro, aceptado ya por los chauffeurs, juzga que hasta tanto no se modifiquen las condiciones del pavimento y teniendo en cuenta el alto precio de los principales artículos de consumo, podría aceptarse las dos tarifas propuestas, pués si la Ordenanza fuera apelada, quien sabe por cuanto tiempo no podría contarse con ese imprescindible servicio, reclamado con el fin de evitar continuos accidentes por la alta tarifa que actualmente tienen los autos, no sometida por otra parte a control alguno de modo que garanta un precio razonable.

Agregó que esta es su opinión teniendo en cuenta esos fundamentos, sin dejar de reconocer que no pasará mucho tiempo en que sean modificadas, cuando esos elementos hayan cambiado. Propuso que la infracción por el empleo de tarifas que no correspondan sean penadas con toda severidad, pues la multa por ese concepto y de acuerdo con las penalidades de la ordenanza, puede ser de cien pesos para cada caso.

El señor Pittamiglio se adhirió a las indicaciones del Presidente de la Junta, pues esa fué su opinión, según resulta del acta de la sesión anterior. Montevideo con relación a la capital vecina, se diferencia en mucho para poder tomar como punto de partida una tarifa parecida a la que rige en Buenos Aires. Si se tiene en cuenta no sólo el nivel de su suelo y pavimento, sino también la diferencia de precio notable que existe en las gomas y en la nafta. Por lo tanto creyó que la tarifa aprobada con las modificaciones que se solicitan no es alta, significando además, que siempre las cuestiones reglamentarias oponen resistencias, que es justo contemplar, teniendo en cuenta los intereses en pugna.

Puesto el punto a votación por mayoría se accede al pedido: esto es, regirá la tarifa aprobada con excepción en el espacio de tiempo comprendido entre la una y siete de la mañana y cuando el vehículo lo ocupen más de tres personas. En estos casos regirá la siguiente: Por los primeros ochocientos metros, veinticinco centésimos, por cada doscientos metros subsiguientes cinco centésimos y por cada tres minutos de espera cinco centésimos.

En ningún caso podrán contarse como personas, los chicos de brazos.

Luego se consideró el segundo punto relacionado con el caso de que los automóviles por hora cuando son ocupados menos de una hora, se abone como entera y a razón de tres pesos. La Junta accedió al pedido.

Cada cuarto de hora subsiguiente a la primera, se abonará a razón de setenta y cinco centésimos.

Acto continuo se leyó la modificación solicitada por derecho de piso. La Corporación Municipal acordó no acceder al pedido que era la fijación de un peso para los taxímetros y de dos para los autos por hora. En consecuencia ha quedado dispuesto que todos los vehículos de alquiler abonen el derecho de piso que actualmente pagan, es decir, dos pesos por cada uno.

Otro de los puntos tratados fué el relacionado con la vigencia de la ordenanza. Como ya se ha llamado a licitación para la provisión de los taxímetros, el presidente de la Junta ha sido encomendado para entrevistarse con el Intendente Municipal a fin de ver si es posible resolver cuanto antes la licitación que se llevó a cabo el día siete del corriente y a la cual concurrieron cuatro interesados.

En caso de una solución favorable, es posible que el 1.o de Febrero próximo todos los automóviles tengan taxímetro o cronómetro reglamentados.

BANCO DE SEGUROS

VERIFICACION DE SUS OPERACIONES

El Directorio del Banco de Seguros del Estado acaba de dirigirse a la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, solicitándole verifique las operaciones efectuadas por esa institución durante el año que acaba de terminar.

En sesión celebrada ayer por la comisión aludida y a la que asistían los miembros, senador doctor José Ramasso y diputados señores Paullier (don Federico), Aragón y Etchart y Schelotto, se tomó en consideración la nota de la referencia.

De acuerdo con lo solicitado, se designó a los señores Paullier y Aragón, para que en el día de mañana se trasladen a las oficinas del Banco de Seguros y verifiquen en sus libros la revisación aludida.

La tómbola de LA RAZON

Aplazamiento del sorteo

En vista de la gran cantidad de cupones llegados del interior por correo y suponiendo que es probable continúen recibiéndose durante unos cuantos días más, el sorteo de la tómbola de "La Razón" que estaba anunciado para hoy, ha sido aplazado para el día 29, dando así tiempo suficiente para que el canje de cupones pueda ser efectuado por los lectores de la campaña con la antelación necesaria.

Plaza Independencia

Colocacion de una fuente

Hace ya unos tres años, la Comisión delegada de la Intendencia Municipal que dirigía los trabajos de formación del Parque Central con arreglo al proyecto del señor Thays, resolvió preparar algunos de los elementos más importantes que habían de constituir la decoración artística del nuevo parque.

Mientras se procedía a efectuar los movimientos de tierra necesarios para la ejecución de los caminos, las canalizaciones subterráneas, la iniciación de los bosquecillos y la plantación general de los canteros ya preparados, la comisión referida, bajo la presidencia del señor Julio María Sosa, convocó un concurso internacional para la ejecución de una fuente monumental que debía colocarse en la avenida de entrada al paseo.

El resultado del concurso fué la adjudicación del trabajo al celebrado escultor francés Enrique Cordier, entonces residente en Montevideo y autor del boceto juzgado por la comisión como el mejor de los presentados al certámen.

El distinguido artista volvió a París y desde allí ahora, en plena situación anormal, cumple con el envío de los mármoles y bronces que forman los grupos escultóricos y la pileta de la gran fuente y que están ya en la Aduana a la espera de su colocación.

El grupo escultural llegado, así como los detalles complementarios son de un modelado correcto, de delicada factura y perfectamente fundidos en bronce. La composición ajustada en todo al boceto aprobado, realiza aún más armónicamente la idea expresada por el proyecto.

El señor Guillot teniendo en cuenta que el estado de los trabajos del Parque Central aún por mucho tiempo, no permitirán justificar en forma la ubicación de esa hermosa fuente, como para que constituya desde luego uno de los motivos más artísticos en la decoración de la ciudad, tan pobre en obras de arte, ha pedido que sea colocada provisionalmente en el centro de la Plaza Independencia, mientras el nuevo parque se completa más en plan y se resuelva definitivamente para la plaza la erección del monumento a Artigas ideado por el ilustre escultor italiano señor Zanelli.

De este modo se piensa evitar un abandono prolongado de esas piezas artísticas por los depósitos de Aduana, expuestos a las inevitables profanaciones o a daños irreparables y además aprovechar la oportunidad de poder contribuir al embellecimiento urbano, completando, en parte, el pensamiento plausible que guió a la comisión del Parque Central cuando gestionó la inversión de veinte y cinco mil pesos, en una fuente realmente artística, rompiendo con la costumbre de adquirir obras de producción comercial catalogadas.

CENTENARIO DE CERVANTES

En la reunión celebrada en el Ateneo se ha nombrado al doctor Williman presidente de la Comisión organizadora de los festejos que se realizarán en esta capital en conmemoración del tercer centenario de Cervantes.

Dicha Comisión de la que forman parte distinguidas personalidades sesiona semanalmente con objeto de adoptar resoluciones acerca de la celebración del centenario del inmortal autor de "Don Quijote".

Reina gran entusiasmo con este motivo, y en virtud de las iniciativas expuestas es de esperar un éxito brillante.

LA COMISION PERMANENTE

SU INSTALACION

Enseguida de clausurarse ayer las sesiones extraordinarias de la Asamblea, se reunieron los miembros de la Comisión Permanente de la misma, que funcionará durante el receso legislativo, a fin de proceder a su instalación.

Asistían los senadores doctores Areco y Repetto, y los representantes señores Miranda (César), Saldaña, Aragón y Etchart, Buero y Etchevest.

El acto se redujo únicamente a declarar instalada la Comisión Permanente.

Junta E. Administrativa

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Ghigliani y asistiendo los señores Batlle Pacheco, Dagnino, Tabárez, Morales, doctor Caviglia y arquitectos Pittamiglio y Geranio, se reunió ayer de mañana la Corporación Municipal, para tratar los asuntos siguientes:

Censura de películas

Se leyó el escrito de los propietarios de biógrafos pidiendo la derogación de la ordenanza que reglamenta las exhibiciones de vistas cinematográficas para menores de catorce años, acordando que una comisión especial compuesta del doctor Caviglia y señores Dagnino y Tabárez produzcan informe.

Pavimentación de calles

Luego se consideró la nota de la Intendencia, solicitando autorización para pavimentar con adoquines usados un trozo del camino Cibils hacia el Norte, como también para realizar igual obra, pero con empedrado de cuña en las calles Buceo, Progreso, La Paz, Montevideo y un trozo de cien metros del camino Propios a fin de que el tránco de carros pesados pueda operarse por las calles inmediatas al camino 8 de Octubre y la avenida 18 de Julio de la Unión.

La superficie a pavimentarse alcanza a nueva mil quinientos metros cuadrados y el costo de la obra depende de la clase de afirmado que se utilice en la mejora, habiéndose presupuestado en $ 13.000—si la mejora se realiza con adoquín nuevo.

Servicio de automóvil

También se trató el escrito del señor Darriulat pidiendo permiso para hacer funcionar un automóvil grande por la rambla Ramírez-Pocitos que haría el servicio entre los dos hoteles de esos nombres, comprometiéndose a cobrar cinco centésimos por persona.

Con carácter de precario, la Junta otorga la autorización, ya que con el actual servicio de autobus se efectúa un servicio deficiente.

Presupuesto municipal

Acto continuo se dá cuenta del mensaje de la Intendencia pidiendo autorización para regularizar ciertos cargos del presupuesto municipal, teniendo en cuenta que existen puestos vacantes que el Departamento Ejecutivo considera innecesario llenar.

Como el señor Batlle Pacheco hace ciertas observaciones, teniendo en cuenta que las modificaciones aumentando los sueldos, son en puestos que a su juicio están en estos momentos bien rentados, y ya que la Municipalidad ha despedido mucho personal obrero por razones de economía, no vé la urgencia que existe para que las planillas que se solicita modificar, sean tratadas sobre tablas. Pide que se estudie el asunto con la detención que merece.

Así se resuelve, designándose una comisión compuesta de los señores Batlle Pacheco, Dagnino y arquitecto Pittamiglio.

Fiestas de Verano y Carnaval

Los gastos para su realización

Por el Ministerio del Interior se puso ayer el cúmplase a la ley relativa a los gastos que demandará la celebración de las fiestas de verano.

Dicha ley faculta al Ejecutivo para destinar a tal fin, la suma de 10.000 pesos y el importe de las iluminaciones extraordinarias que se realicen, autorizándose a la vez a la Junta E. Administrativa de Montevideo para invertir con el mismo objeto una cantidad igual.

Caja Escolar de Jubilaciones

Sesión del Consejo

Ayer se reunió el Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los miembros señorita Leonor Hourticou y doctores M. Pereira Nuñez, José T. Piaggio y Carlos Saenz de Zumarán.

En dicha sesión fueron resueltos todos los asuntos que se encontraban a despacho del Consejo.

He aquí algunas de las resoluciones adoptadas:

Expedir cédulas de jubilados, de conformidad con las resoluciones del Poder Ejecutivo, a los maestros Enrique Reyes y Elodia Miranda de Branda.

—Elevar al Ministerio de Instrucción Pública, a sus efectos, los expedientes de jubilación iniciados por los maestros Juan B. Garicoits y Elena Paunero, y el de pensión de las señoritas Sara, Eduviges y Ema Nieto y Clavera.

—Pasar a informe de la Contaduría, la solicitud sobre devolución de descuentos presentada por el maestro Miguel Pesolano Fernández.

—No hacer lugar al pedido de reconocimiento de servicios de la maestra Mariana I. de Garicoits, en virtud de no tener el Consejo facultades para prorrogar los plazos legales acordados para ampararse a los beneficios de las leyes de jubilaciones escolares.

—Se acordó repartir, a fin de ser tratado en la próxima sesión, el informe expedido por la vocal señorita Leonor Hourticou en el proyecto del doctor Saenz de Zumarán sobre retiro de los funcionarios escolares.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 20 de Enero de 1866

Montevideo

"La Matriz es tu cabeza
Es la Aguada tu guirnalda
Blancos techos son tu espalda
Y tu cintura la mar."

Siguiendo a estos prosaicos versos, que un buen día dedicó el argentino Domínguez a Montevideo, dice el incansable Fermín Ferreira y Artigas: "Saludamos hoy el aniversario de la fundación de la hermosa coqueta del Plata, como la han llamado sus cantores; del privilegiado pueblo que ha dado el ser a tantos ingenios como valientes. El 20 de Enero de 1726, fué fundada Montevideo por el capitán Pedro Millán y por orden de Zabala con las primeras familias procedentes de Buenos Aires, y las cuales se fijaron en la ribera del puerto como fué posible, al abrigo de la intemperie. He aquí los nombres de las primeras familias pobladoras, etc.: José Gómez de Melo (argentino) y su esposa Francisca Carrasco; Bernardo Gaytán (argentino) y su esposa María P. Carrasco; Sebastián Carrasco (argentino) y su esposa Dominga Rodríguez; Jorge Burgués (italiano) y su esposa, María Carrasco; Juan Antonio Artigas (español) y su esposa Ignacia Carrasco; Juan Bautista Callo (francés) y su esposa Isidora Dunda; Gerónimo Pistolete (español) y su esposa, cuyo nombre no consta. —Que el destino de Montevideo se cumpla,—agregaba el articulista, y alcance la felicidad por la cual se han hecho tantos sacrificios, es el voto sincero de sus hijos que aman con idolatría el suelo donde se meció su cuna, donde se forjaron las primeras ilusiones de la vida y se padecieron las primeras decepciones del alma. ¡Salud a Montevideo!"

Señales de las ovejas

Por aquel entonces, no se habían establecido aún las marcas y señales de las ovejas; de ello informa el siguiente suelto: "Hace más de dos meses que hemos hecho notar la necesidad de marcar las ovejas como se marca el ganado vacuno, con el objeto de evitar los fraudes y robos que se cometen diariamente en la campaña, por la facilidad con que se pueden distraer cantidad de esos animales de las majadas a que pertenecen, sin recurso para el dueño para hacer reconocer su legítima propiedad"...

El ejército aliado

La posición de los ejércitos aliados, que combatían contra Paraguay, era la siguiente, en la fecha que nos referimos: "Los generales Osorio y Netto, ocupando un inmenso campamento, a tres leguas de Corrientes. El general Hornos, en observación sobre el mismo Paso de la Patria. El grueso del ejército argentino, en la Ensenadita, legua y media de aquel punto. El general Cáceres, a una milla de San Cosme. El general Flores con su ejército, en Yaguarí, media legua de Itatí."

Histórico

Un portugués de buen cuño—dió en la calle un tropezón;—cayóse, y se hizo un chichón—contra un canto, como un puño;—en su cólera valiente,—por tomar venganza, airado,—tiró a la piedra un bocado—y se quedó sin un diente;—y luego con gran de aplomo—dijo reparando en ello:—"si eres más dura, me estrello,—si eres más blanda te como."

Diversiones públicas

"Teatro de San Felipe, con permiso de la autoridad, Bailes de Máscaras, el sábado 20 y domingo 21. Se han arreglado dos magníficos salones, uno en el proscenio y otro en la platea. Tocará una gran orquesta los bailes más modernos, la cual será dirigida por el señor Ugueccioni. Los bailes empezarán a las 10 de la noche y concluirán a las 2 1/2 de la mañana. Precios, los de costumbre. Las señoras, gratis. Se han arreglado nuevos palcos de rejillas."

Diligencias

"D. José Quiqteros, empresario de la antigua diligencia de San Isidro de Las Piedras, deseoso de complacer a su favorecedores en cuanto la sea posible, además de la diligencia denominada "Carolina de San Isidro", y con la que trabaja tres días en la semana, tiene ya otra más con el nombre de "Susana de San Isidro", y alternando con las dos, empezará a trabajar todos los días desde el 20 del presente Enero, por el ínfimo precio de cinco reales por persona, y ofreciendo las mejores comodidades en ambos carruajes. La agencia en Las Piedras es en la misma casa del propietario, sita en la plaza del mismo pueblo, de donde saldrá todos los días a las 5 de la mañana; y en Montevideo, en la confitería del 18 de Julio, conocida por de La Buena Moza, de donde saldrá siempre de regreso a las cinco de la tarde."

PATENTES DE GIRO

Cúmplase de las nuevas leyes

El Poder Administrador ha puesto el cúmplase a las nuevas leyes de Patentes de Giro para la capital y campaña, recién sancionadas por la Asamblea.

Las leyes de la referencia regirán durante los ejercicios económicos 1915-16 y 1916-17.

Administrativas

MINISTERIO DEL INTERIOR

Impuesto General Municipal

Con fecha de ayer se dictó el decreto reglamentario sobre percepción del Impuesto General Municipal para los departamentos del litoral e interior a que se refiere la ley de fecha 15 del mes en curso.

Personería jurídica

Se ha dictado resolución declarando que la "Liga Uruguaya de Foot-ball" continúa con el nombre de "Asociación Uruguaya de Football" en el goce de la personería jurídica que le fuera acordada el 27 de Julio de 1908.

La "Vaquería" del Parque Urbano

Con motivo de la apelación interpuesta por el propietario de la "Vaquería" del Parque Urbano, señor González, con la resolución municipal que declara rescindido el respectivo contrato de arrendamiento, el Poder Ejecutivo ha resuelto prorrogar ese contrato hasta el 15 de Marzo próximo.

Movimiento de funcionarios

Por el Ministerio del Interior se efectuó ayer, el siguiente movimiento de funcionarios:

Se declaró cesante al agregado militar de la Jefatura Política de Rivera, sargento mayor Luis Estevez.

—Se trasladó al subcomisario de la 13.a sección rural del departamento de Colonia, don Julio C. Ordoqui, a la 15.a sección, al de ésta, don Jerónimo Duarte, a la 13.a sección, y al de ésta, don Jacinto F. Díaz, a la 13.a sección rural.

—Se aceptó la renuncia presentada por el comisario de la 3.a sección de Flores, sargento mayor Luis Labraga, nombrándose en su reemplazo al subcomisario de la 6.a sección, Isauro E. Simonet, y para este cargo al escribiente de la 3.a sección Esteban Indarte (hijo).

—Se nombró agregado militar de la Jefatura de Minas, al teniente 1.o Serafín Núñez.

—Se concedió prórroga de la licencia que actualmente goza, hasta el 31 de Marzo próximo, al médico del servicio de asistencia pública permanente, doctor Susano Almada.

—Se designó médico del servicio público del departamento de Rocha, al doctor Julio E. Bonnet.

—Se concedió licencia por el término de dos meses al médico de la Sala de Auxilios de Rivera, doctor Mario Camps, nombrándose en su reemplazo al doctor Carlos Jiménez de Aréchaga.

—Se nombró para desempeñar el cargo de oficial 8.o de la Jefatura Política de Montevideo, al auxiliar del Archivo, señor Carlos Mascaró Reissig; para el de comisario supernumerario, al subcomisario señor Ricardo Bermúdez; en sustitución de éste al oficial inspector señor Alberto Flangini; para llenar esta vacante de comisario supernumerario, al señor Vicente Lardino, que actualmente ocupa el puesto de Jefe de la Oficina de Registro de Estadística y Archivo; en reemplazo de éste, al auxiliar depositario, señor F. Ugarteche, y para subrogar a este último, al auxiliar de la Oficina Central, señor Juan Francisco Baños.

CLUB ESPAÑOL

LOS FESTIVALES PRÓXIMOS

En la sesión celebrada en el Club Español, la Junta Directiva acordó celebrar con un baile las fiestas de Carnaval.

Según nuestras noticias promete revestir gran brillantez.

Se instituirán premios para la máscara más original, para la de mejor traje de baile, para el grupo de tres señoritas con el traje típico de cualquier región de España.

La Junta Directiva acordó solicitar del señor Ministro de España la presidencia del jurado, compuesto por tres señoras y siete miembros de dicho Centro, que dictaminará los fallos para otorgar los premios.

Con objeto de fomentar las relaciones entre las colectividades españolas de ambas orillas del Plata y contribuir al desarrollo del turismo se enviarán tarjetas de invitación al Club Español de Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, a fin de que sus asociados tengan acceso al Club durante la estación veraniega.

La comisión encargada de las reformas del reglamento del Club Español de Montevideo dió cuenta de su cometido y el trabajo por ella presentado se pasó por orden de su nombramiento a los demás miembros de la Junta Directiva.

Se consideraron diversos asuntos relacionados con la celebración del tercer centenario de Cervantes y se dió cuenta también de la entrega del album con que la colectividad española del Uruguay obsequió al doctor Williman, por la brillante actuación en la Fiesta de la Raza.

Servidumbre de espacios libres

Promulgación de la ley

El Ejecutivo puso ayer el cúmplase a la ley recientemente sancionada por las cámaras, relativa a la servidumbre de espacios libres que deberán dejarse al frente de las propiedades que se construyan o refaccionen en determinadas vías en todas las poblaciones de la República.

En la Intendencia de Florida

Celebración de un préstamo

La Intendencia Municipal del departamento de Florida ha sido autorizada por el Ejecutivo para realizar un préstamo en la sucursal del Banco de la República en dicha localidad.

Ese préstamo será por la suma de 10.000 pesos, debiéndoselo efectuar dentro de las condiciones establecidas por la misma Intendencia.

Suspensión del teniente coronel Barbadora

Por orden del Estado Mayor General del Ejército, el general Galarza ha suspendido al teniente coronel don Juan Barbadora en sus funciones de jefe del regimiento 5.o de caballería destacado en San Fructuoso, habiendo quedado al frente de esa unidad el segundo jefe comandante Barthe. En los círculos militares se han hecho diversos comentarios acerca de esa suspensión cuyas causas hasta ahora permanecen desconocidas, posiblemente en virtud de la orden de reserva que el ministro de la Guerra ha dispuesto para todos los asuntos de la repartición.

NOTAS DE FENIX

El Titán Maceo

Se ha colocado en la Habana la primera piedra del monumento al "Titán Maceo", que así denomina la admiración nacional al general de ese apellido. En dicha solemnidad pronunció estas palabras el general Miró, aludiendo al final al reciente fallecimiento de Rabí, — otro jefe en cuya foja de servicios a la causa republicana abundan el sacrificio y el heroísmo:

"No invito al pueblo para recordarle que debe concurrir al parque de Maceo después de la peregrinación al Cacahual, ni marcarle la hora de los dos actos solemnes. Quien sube a pie la empinada loma para visitar la tumba de dos héroes ya convertidos en polvo, en átomos imperceptibles; quien caminó por montes y derrocaderos, por la ciénaga peligrosa y los picachos más agudos de la sierra, sabrá arreglar el horario para llegar con puntualidad a los dos sitios. Nadie tiene que recordarle al pueblo este día memorable; día consagrado a todos los que perecieron en alas del ideal, aquí, y allá, por el vasto redondel de la batalla. Los sepulcros agrestes, las tumbas ignoradas y los huesos esparcidos de un confín a otro, desde Maisí hasta el mar opuesto, osario incalculable, despojo de miles y miles de soldados valerosos, de mujeres abnegadas y de niños que siguieron la ruta devastadora de la Revolución en las tres épicas jornadas por la libertad de Cuba; toda esa grandeza, ese heroísmo, esa historia del coloso y de sus émulos, y de sus admiradores y secuaces, tiene consagración por Ley de la República, y a la que hemos de unir desde hoy un muerto más, compañero de armas del ínclito Maceo, cuyos funerales se efectuarán en esa hora solemne, tres de la tarde, en la vetusta ciudad de Bayamo, cuna de nobilísimos varones, vivac de nuestras libertades, asiento y muralla

pertenecientes al cupo de 1915. Y agregan lo siguiente:

"El mismo día se hará el sorteo para Africa, siendo destinados los que obtengan los números más bajos a las guarniciones permanentes de Ceuta, Larache y Melilla y a los cuerpos expedicionarios en Ceuta y Larache.

Todos los reclutas a quienes por sorteo les corresponda servir en los cuerpos de la guarnición permanente de Africa, en los expedicionarios o en las unidades allí destacadas, podrán permutar dicho destino con individuos de cualquier talla u oficio, con arreglo a las condiciones que se marcan:

A Melilla irán 7.160 reclutas; a Ceuta, 5.955; a Larache, 1.452, y a los cuerpos expedicionarios de Africa irán 10.670 reclutas."

El suicidio y la mentira

La condesa Alexandra Ivovna, hija de Tolstoi, ha publicado una pequeña parte del diario privado de su padre, en la cual el gran escritor trata del suicidio y de la mentira. Respecto al primero dice:

"El suicidio es una de las libertades que se ha dado a los hombres. Dios nunca quiso esclavos, sino trabajadores libres.

"Si guardais la vida es simplemente porque las condiciones os son favorables. Cuando son desfavorables, hay que trabajar.

"Si las condicioenes son desfavorables y os deciden a mataros, entonces os encontrareis peor o en condiciones muy parecidas. Todo eso constituye la incertidumbre.

"Mentir a los otros es mucho menos grave que mentirse a sí mismo. Lo primero es, con mucha frecuencia, un juego inocente para satisfacer el amor propio. Lo segundo es siempre una gran deformación de las exigencias de la vida."

El arbol de Noel

El crítico español que en el mundo periodístico se denomina "Un chico del Instituto", acomete a los que en castellano nos hablan del árbol de Noel, cosa que sucede no solo en España sino también en el Uru-

bierno sucesor de Dato? Y si tal hicieran ¿será posible qué conserven todavía en unas nuevas elecciones el apoyo caluroso del cuerpo electoral?

¡Ah! Ya que Cataluña por sí sóla poco puede en la obra gigantesca de una completa transformación política nacional, que para resultar eficaz más que rápida debería ser fulminante, ¿por qué será que Maura, que según todas sus manifestaciones tan vivamente la anhela también, no se decide a ocupar activamente el puesto que aquel gran optimista que se llamó Salmerón dejó vacante al morir?

Libre de todo apriorismo de orden doctrinal, y con sólo ceñir su propósito a levantar contra las oligarquías imperantes el empuje de un formidable movimiento de opinión ciudadana, hallaría en Cataluña un sólido punto de apoyo que le permitiría movilizar fructuosamente los distintos núcleos de admiradores y devotos con que cuenta en el resto de la Península.

Para llevar a cabo siquiera una obra de saneamiento político encontraría en todas partes numerosos y resueltos elementos, partidarios de todas las ideas, como los encontró Salmerón en Cataluña cuando la Solidaridad. Por desgracia, Maura que es un gran artista de la política, propenso a complacerse con el efecto estético de sus actitudes heroicas y de sus aplastantes metáforas, no posee las condiciones de caudillo batallador que inflamaba el alma y ecrecentaba en la lucha los bríos y arrestos del infatigable Salmerón.

Corolario de la cuestión suscitada por el senador señor Royo Villanova acerca del uso de la Lengua catalana, fué la Asamblea celebrada el día 4 del corriente en el "Centre Autonomista de Dependents del Comers y de la Industria", a la cual se adhirieron un número considerable de entidades catalanistas políticas y culturales. No hubo propiamente discusión, pues la más perfecta conformidad informó los levantados discursos que sucesivamente pronunciaron los señores Puig y Esteve, presidente del Centre, Pedro Corominas, Casas Carbó, Martí Juliá,

obras de la iglesia del Puerto de Luz (Las Palmas) que el señor Antúnez costeaba, Barcelona será depositaria de los restos mortales de su egregio amigo y bienhechor.

J. Roca y Roca.

Barcelona, Diciembre 10 de 1915.

INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

CALENDARIO PARA 1916

Se ha empezado a repartir el Calendario del Instituto Meteorológico Nacional para el año 1916.

Contiene como artículos principales las salidas y entradas de Sol, establecidas diariamente, los largos de grado de paralelo y de meridiano en las diferentes latitudes de la República, distancia de Montevideo al centro de la Tierra. Movimientos de la Tierra. Velocidad por segundo de traslacion alrededor del Sol. Velocidad de rotacion sobre ella misma. Duracion de los crepúsculos. Medidas usadas en las cartas geográficas y en las marinas. Distancias visibles a diferentes alturas. Temperaturas de ebullición del agua a diferentes presiones barométricas y muchos otros de interés, principalmente para la navegación.

El tiraje ha sido de cuatro mil ejemplares pues debe repartirse en las instituciones militares cuya vida se rige pricipalmente por las salidas y puestas del Sol.

Universitarias

La exoneración de derechos a los estudiantes

Se ha puesto el cúmplase a la ley que exonera del pago de los derechos de matrícula y de exámenes á los estudiantes reglamentados de Enseñanza Secundaria. De acuerdo con esta ley será completamente libre la concurrencia de los estudiantes a los cursos secundarios desde este año.

Un pedido al decano de Enseñanza Secundaria y Preparatorios

Señor director: Rogamos de su amabilidad la publicación de las

...

Con motivo de la renovación de autoridades notariales, dos listas andan en juego.

En la primera figuran los señores Juan A. Márquez, Rafael de los Reyes Pena, Isaías Ximénez, Ignacio Arcos Ferrand, Pedro José Saralegui y José E. Alonso, y en la segunda, los señores doctor Rafael de los Reyes Pena, Juan José Domínguez, Francisco E. Cordero, José E. Alonso y Alberto J. Martínez.

La lista triunfante será integrada co los señores Juan José Segundo, Andrés R. Chiolto y Mario Henon, en virtud de haber sido electos como miembros de la Comisión cesante para integrar la nueva.

Fallecimiento

de una sobrina de Artigas

A la edad de ochenta y un años acaba de fallecer en Solís, donde residía, la señora Rómula Carrasco Artigas de González. Tenía estrecho parentesco con Artigas, pues tanto su padre Sandalio Carrasco y Artigas, como su madre Anastasia Artigas eran primos hermanos del Libertador. El fallecimiento de la anciana señora, vinculada por lazos de sangre a diversas familias de aquellas localidad, fué sumamente lamentado en Solís dando motivo la inhumación de sus restos á una sentida demostración de duelo.

Sobre embargos é interdicciones

Por el Ministerio de Instrucción Pública se dictó ayer la siguiente resolución:

Vista la consulta del Registro General de Embargos e Interdicciones Judiciales relativa al procedimiento a seguirse en los casos en que a los pedidos de inscripción o cancelación no se acompaña el importe de los derechos correspondientes. Atento a que la práctica actualmente seguida causa inconvenientes y recargo de tareas. Atento a que el artículo 10 del decreto-ley de 11 de Febrero de 1879, es una disposición que están obligados a conocer y cumplir sin retardo todos los que quieran utilizar el Registro, y que, por su claridad, no puede ofrecer dudas a nadie. De acuerdo con lo aconsejado por el señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno y sin perjuicio de los mandatos judiciales que ordenen inscripciones de oficio. Se resuelve: Que el Registro General de Embargos devuelva, con expresión de causa, las solicitudes de inscripción a las cuales no se acompañe el importe de los derechos respectivos.

Centro de Almaceneros Minoristas

La asamblea de ayer tarde



Comisión del Centro de Almaceneros Minoristas, que presidió la asamblea

ley que fija en 150 pesos la patente a los despachos de bebidas. Ocupó la mesa toda la comisión directiva del centro, dirigiendo el debate, desde el sitial de la presidencia, el señor Angel Galli, en su carácter de presidente del centro. El salón de actos públicos fué pequeño para contener

todos los asociados. Dicha asamblea se verificará a las 2 y 30 de la tarde del día señalado y se tiene el propósito de invitar para que hagan acto de presencia y tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, los almaceneros mayoristas, los licoristas y fabricantes.



Asistentes a la asamblea de ayer de tarde

el número de asociados que respondiendo a la invitación concurrieron a la asamblea. Se calcula este en no menos de 400 personas. Abierto el acto por el Presidente del centro, quién explicó en breves y oportunas palabras el objeto de la asamblea que no era otro, como lo decimos más arriba, que el de cambiar opiniones sobre la actitud que correspondía adoptar al gremio frente a la elevación desproporcionada de la patente a los despachos de bebidas, se procedió a dar lectura a un extenso memorandum en el que la comisión directiva del centro expresa los diversos trabajos realizados en este sentido por la comisión, desde el 10 de Noviembre del año anterior hasta la fecha. Dicho memorandum mereció la aprobación de la asamblea que escuchó su lectura con marcadas muestras de satisfacción. En el debate que se suscitó de inmediato, hicieron uso de la palabra los siguientes asociados, haciendo notar todos ellos los grandes perjuicios que ocasionaría al gremio la vigencia de aquella ley; señores Domingo B. Costa, Cerrutti, Justo Martocq, José Ramos, Andrés Rey y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de debatirse ampliamente el asunto, se aprobó una moción for-

El acto de ayer, iniciado a las tres de la tarde, se prolongó hasta las cinco levantándose la asamblea después de haber resuelto lo que dejamos consignado.

Per la vittoria d'Italia

Il prestito di guerra

I

Presso il potente nostro istituto di credito, il Banco Italiano dell'Uruguay, per incarico del Governo Italiano é aperta la sottoscrizione al nuovo prestito italiano di guerra, al prezzo di emissione di lire 97.50 ed all'interesse del cinque per cento, rimborsabile alla pari entro venticinque anni ed esente da ogni imposta presente e futura. É questa la seconda volta, dall'apertura delle ostilità, che lo Stato Italiano si rivolge ai capitalisti ed ai risparmiatori per avere il loro concorso nella guerra, il loro aiuto nella grande lotta impegnata pel trionfo della civiltà e della giustizia; contributo che fu notevolissimo la prima volta o che maggiori proporzioni dove raggiungere adesso per la necessità

...dente de Vaccaria (Brasil) dirijido a doctor Luis de Freitas que no ha podido entregarse por no conocerse al destinatario.

Protectora de Animales

AL PUEBLO

La Sociedad Uruguaya "General Artigas", protectora de los animales, realizando los fines prácticos y humanitarios preconizados en sus Estatutos, participa que desde el 20 del corriente procederá con una ambulancia especial a recojer, de cocherías, caballerizas, barracas, predios, y de cualquier paraje que se le indique y "absolutamente gratis", los animales enfermos, heridos y muertos con un simple aviso telefónico a la secretaría, Reconquista 265, a cualquier hora del día o de la noche, contando con un campo de concentración y asilo para los dos primeros.

Se ruega el aviso.—Emilio N. Qeeirós, Daniel Mautone, secretario.

CONGRESO PANAMERICANO

El doctor Narancio ha recibido de la comisión organizadora del congreso científico panamericano que actualmente se realiza en Nueva York, una comunicación acusando recibo de los trabajos titulados: "Represión del alcoholismo" y "El bebé", de que el mencionado facultativo es autor.

El Vanguardia y el Yaguarí

Ayer de mañana se realizó la entrega de los vapores "Vanguardia" y "Yaguarí" a la División de la Armada, por la Inspección del Resguardo.

Como se sabe estos vapores prestaban servicio de vigilancia incorporados a la flotilla aduanera.

Consumo público

Ferias francas

Hoy, En la Estación Cordón y en 21 de Setiembre y Cololó.

Viernes, En el Mercado Agrícola y en Alzáibar y Reconquista.

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron ayer a los carniceros la carne destinada para el consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos y vacas, de $ 0.14 a 0.16 el kilo; terneros, de $ 0.16 a 0.19.

VIDA FEMENINA

CONCURSO

"Si quereis que los hombres sean grandes y virtuosos, enseñad a las mujeres lo que significa grandeza y virtud".

Grandísima filosofía encierra esta máxima del gran pensador que condensa en breves líneas todo un programa de mejoramiento social, y de progreso para los pueblos. Enseñar a las mujeres lo que significan la grandeza y la virtud es preparar, efectivamente, para el porvenir, generaciones de hombres virtuosos y grandes que honren a la Patria.

de la virtud y del bien, creando poco a poco en su corazón el sentimiento de lo grande y de lo noble, sirviéndole de sosten y al mismo tiempo de encendida antorcha en sus primeros pasos por un mundo para él desconocido.

¡Tarea noble é ignorada á veces la de las madres! Obligadas á servir de constante ejemplo de grandeza y virtud ante sus hijos, deben mantenerse constantemente erguidas en el pedestal que estos le han erigido dentro de su corazón al oirlas condenar el crímen y ensalzar la virtud y el deber.

dre para conservar incólume ante sus hijos el prestigio adquirido á costa de tantos sacrificios.

La influencia de la educación materna sobre el corazón de la niñez es tan poderosa, que el hijo es reflejo, puede decirse así de la bondad ó de los vicios de esta. Raro es el niño que fué bueno al llegar á ser hombre, si allá en el hogar, en lós primeros años de su vida no encontró a su lado la mujer fuerte que supiera cumplir su altísima misión de educadora. Y será también excepcional el caso de que se encamine mal un niño que ha recibido las primeras

TRAJES DE NOCHE

Un distinguido conferenciante decía hace poco: "La Patria será lo que las madres quieran" y en verdad que en el regazo materno es donde el niño aprende las primeras nociones de virtud y moral, que por ser las primeras semillas que caen en un terreno completamente virgen, fructifican y forman, puede decirse así la base más ó menos sólida de su educación sentimental. Es allí, junto á la madre, en medio de la placidez del hogar donde el niño empieza a distinguir lo malo de lo bueno, y tócale á la madre desempeñar su dificilísima tarea de educadora de almas, inculcando en el niño la idea

"No hagas eso hijo mío, porque es malo,—dice la madre— y el niño graba en su imaginación la idea del mal recordando lo aseverado por su madre, con la misma exactitud con que grabará también la frase que aplaude la acción meritoria, el "haz hecho bien, hijo mio" que le servirá de estímulo y de premio.

Y es tanta la eficacia de la palabra materna que si un niño se da cuenta de que su madre no practica lo que predica, inútiles serán todos los argumentos que esta invoque en favor de la virtud y es de suponerse la constante preocupación y la responsabilidad moral que asume una ma-

nociones de grandeza y virtud de los labios maternos.

Educan, pues, a la mujer, a la madre futura haciéndola comprender todo el augusto significado de la virtud, fomentar en el corazón femenino el culto de lo bueno y de lo grande para que cuando llegue la hora trasmita su tesoro a los que junto á ella, la llamen con el más dulce de los nombres, es obra noble, obra fecunda, obra de progreso que permitirá asegurar la felicidad de los pueblos.

"La Patria será lo que las madres quieran"

Madre.

Correspondencia Femenina

Risette—(Tacuarembó)—Lea "Lettres d'une disparue", por Marie Lumbroso nél Todros.—Quizás usted no conozca esta dulce figura de mujer que fué honor de la feminidad francesa, alma fuerte y sobre todo muy mujer en el amor, en la piedad, en el sacrificio, en el ejercicio del bien. En estas cartas vivientes y bellas, vibra el entusiasmo de una sana juventud, rodeada de sincera amistad, florecida en el silencio de la campaña; una juventud que palpita y acaricia un sueño y ya entrevee su porvenir de esposa; luego el exuberante e infinito amor de madre, y por fin la ternura de la abuela.

En la primera parte del libro muchas cartas están dirigidas al hermano estudiante; son llenas de gracia, brotadas de su corazón adolescente. En las cartas que dirige a su prometido vibra un profundo afecto, la confianza absoluta en su amor, la serenidad de la esperanza en el común porvenir: "C'est une sensation curieuse que celle que j'éprouve, devant le monde. Je ne sens plus le besoin d'etre entourée d'amis. Vous seul remplissez ma vie et jamais je ne me suis trouvée plus heureuse!"

Ella decía que no se quiere nunca bastante. Su afecto maternal, fué esencia de su vida, como el rayo más luminoso, como la flor más bella brotada de su felicidad conyugal.

Su hijo crece y una suave comunión de ideales se establece entre el hijo y la madre. El, es bueno, es fuerte, es noble, porque su madre lo ha educado a la escuela de la virtud. Y aquí, bien podríamos recordar la máxima de Rousseau; el gran filósofo ginebrino quería elevar a la mujer para elevar al hombre, quería formar madres capaces de educar a sus hijos.

Marie Todros aconseja a su hijo: "Soit toujours circomspect et lent a faire entrer des personnes dans l'intimité. Les desillusions sont penibles. Savoir tenir le gens a une certaine distance est un art précieux. Il ne peut etre sociable mais ne pas se donner entierement sans avoir étudié longtemps les caractères. Et encore!"

Lea también "Las últimas vestales" por Yolanda—la mujer más alma de las escritoras contemporáneas.

A su amiga puede regalarle un bonito mantel de the, un almohadon, un juego de pañitos para el toilet. Escriba a la señorita Emilia Lemos, secretaria del "Patronato de la Aguja", calle Cerrito 671, que le hará confeccionar un bonito trabajo. Las obreras que hoy proteje esta institución altamente humanitaria, han llegado a un grado de perfección que pueden competir con las labores que llegan de Europa. Ustedes, las personas pudientes de campaña, tendrían que ayudar esta obra de protección a la mujer que permite a la obrera, de ganarse la vida sin salir de su casa, que permite a la madre de tejer, con sus hábiles manos, un encaje, mientras con el pié mece la cuna de su hijito.

Para fortalecer la raíz del cabello use el "Marvel" que es un excelente regenerador. Creo haber contestado a todas sus preguntas. Un cariñoso saludo.

Xenia.

Los subinspectores de R. Civil

GESTIONANDO EL PAGO DE HABERES

Entre los Inspectores y Sub-inspectores de I. Primaria se vienen cambiando ideas acerca de la conveniencia de hacer gestiones para obtener la liquidación de sus haberes como ex-Sub-inspector del Registro Civil.

El P. E. elevó mensaje, oportunamente, a la Asamblea proponiendo la cesación de tales servicios, a cuya retribucion no podía hacer frente la Dirección General respectiva, y pidiendo a la vez, que se abonara por rentas generales los sueldos que a los citados funcionarios se adeudaba.

En vista de que ha sido clausurado el período extraordinario de sesiones de las Cámaras, sin que se haya dado solución a ese estado de cosas, aquellos empleados—a quienes por otra parte se ha prometido pagar, por repetidas veces—tienen el propósito de visitar a los miembros del Parlamento y al P. E. para gestionar el pago de los sueldos devengados.

Se proyecta una reunión de Inspectores de Escuelas para cambiar y aunar ideas respecto de la mejor forma de llevar a la practica tal accion de conjunto. Esa reunión se efectuará en la redaccion de LA RAZON el domingo 30 del corriente esperándose así a que el número de Inspectores que se halle en Montevideo sea mayor y que los que están en sus departamentos puedan venir a esa reunión o adherirse a la misma.

Oportunamente publicaremos la invitacion respectiva.

CUPON

Concurso "Femenino"

Ilustrar la máxima de Rousseau: "Si quereis que los hombres sean grandes y virtuosos, enseñad á las mujeres lo que significa grandeza y virtud".

PREMIO DE "ELEGANCIAS"

Palma, Bozzo & Cía.

25 DE MAYO esq. J. C. GOMEZ

Pseudónimo ____________

Control ____________

EL CONCURSO SE CERRARA EL 30 DE ENERO

Los trabajos deben venir acompañados del CUPON y dirijidos á XENIA

REDACCION DE EL SIGLO

Vida Social

DESDE PIRIAPOLIS — Los atractivos del ambiente—Cabalgatas y diversiones—

Año tras año la hermosa y espléndida playa Piriápolis adquiere mayores prestigios y logra atraer las corrientes del turismo sud americano. Situada en un paraje excepcional de las costas del Este, en aguas claras y trasparentes, en medio de serranías hermosas que brindan multitud de lugares para las excursiones alegres, constituye, por el esfuerzo del hombre que ha intensificado las galas de la naturaleza pródiga, el sitio predilecto de los que descansan de las fatigas cotidianas y solazan el espíritu. Pocos años como el que corre, los amplios y cómodos alojamientos que dispone este lugar privilegiado de nuestra costa han visto aglomerarse tal conjunto numeroso y selecto de familias. El Hotel Piriápolis, cuya amplitud es conocida, no cuenta ni una sola habitación en disponibilidad de atender los continuos pedidos de alojamiento que recibe la Gerencia. El hotel Miramar, el de Zolessi, padecen de igual congestión y veinte hoteles más que funcionaran en esta época propicia del año, se hubieran colmado al imposible, pues tal es el entusiasmo, el deseo de las gentes de pasar los días de esta estación canicular en este paraje tan lleno de encantos y de atractivos, donde el tiempo transcurre buenamente, sin dejar más huellas en el espíritu que la profunda satisfacción de haber vivido horas inolvidables. A fin de no rechazar ciertos pedidos de obligación, la Gerencia de los establecimientos de hospedaje, atiende únicamente a los que solicitan telegráficamente alojamiento, debiéndose hacer el pedido con contestación paga, pues solo se reservan habitaciones de un día para otro. Con tal animación de concurrencia no es extraño que el ambiente sea excelente y se viva, además de las bellezas naturales, las satisfacciones de las reuniones sociales, sonrientes y amenas, las bellezas de las cabalgatas y de los paseos por los innumerables rincones de este pedazo privilegiado. El domingo último en el amplio salón del Hotel Piriápolis, hubo un regio baile de máscaras. Más de quinientas personas, luciendo los mas originales disfraces, entre risas, bromas y alegrías, vieron transcurrir veloces las horas de la noche, en un ambiente propicio, grato a todas las ensoñaciones. El magestuoso salón del Hotel, su amplia terrasa, el hall fueron pequeños para contener aquel desborde de personas que bailaron hasta las dos de la madrugada. No habría palabras suficientes en nuestro léxico para cantar las delicias de esta fiesta, en la suntuosidad de un hotel que reune a sus comodidades, el marco espléndoroso de un panorama inigualable.

Como si no fuera suficiente la animación que prestan al ambiente los que viven transitoriamente en él, pasando el bochorno de este verano, el domingo se recibió la agradable visita de un conjunto de 300 personas que desde San Carlos pasaron en estos regios y dilatados dominios de Piria, un hermoso día de campo. Se les tributó a los forasteros, una soberbia acogida y al retirarse, después de haber recorrido, incansablemente, todos los más hermosos parajes de Piriápolis, lo hicieron llevando los más profundos recuerdos de esta excursión.

Cuenta esta playa, en los momentos actuales, con un atractivo sugerente que más la imponen al sentimiento del turista. Nos referimos al Campamento Estudiantil organizado en uno de los mejores sitios del lugar, bajo la fronda espesa de la soberbia arboleda, por la Asociacion Cristiana de Jóvenes. Dicho campamento se encuentra en pleno auge. Ordenadas, metódicas, se han levantado centenares de blancas carpas, que dan la ilusión de una aldea tropical. Los que las ocupan se divierten en toda forma, animadamente, gozando durante el sueño de las brisas frescas del mar que soplan en toda su pureza o de la calma apacible bajo el ramaje tupido del bosque. No es extraño, pues, que reine una animación tan intensa y que las grandes cabalgatas donde toman parte doscientas, trescientas y hasta cuatrocientas personas se sucedan continuamente y ora aquí, ora acullá, en medio de las serranías y de los valles se haga campamento al aire libre para contemplar las bellezas del panorama que se dilata en sonrientes perspectivas hacia el mar cercano y hacia las accidencias de la tierra libre. Y no solo son las personas mayores las que gozan de las delicias y bellezas de este ambiente superior, verdadero paraíso, sino también los niños que viven a centenares libremente, corriendo sobre las blancas arenas de la playa en las horas propicias o yendo hacia los sitios mas accesibles para robustecer el organismo en el ejercicio metódico.

Tanto como de año tras año aumenta la concurrencia veraniega a estas playas, confirmando el prestigio que goza Piriápolis en el interior y exterior del país, tanto aumenta, en sentido paralelo, la edificación. Por todas partes se levantan alegres viviendas, confortables chalets que le van dando aspecto de una verdadera ciudad balnearia, la ciudad futura, que ya se perfila en la majestuosidad de su rambla costanera y de sus grandes avenidas sombreadas por árboles gigantescos. No obstante, se nota la falta de hoteles, hoteles suficientes para contener el gentío enorme que llega a estas playas, hoteles baratos, que permitan concurrir, a pobres y a ricos, gozar de las delicias de la brisa del Océano, en Piriápolis, siquiera durante breves días de esta estación bochornosa. Pero esto vendrá, como vinieron otras muchas cosas que parecieron hasta no hace mucho tiempo, utópicas.

EL CONCIERTO DE MAÑANA—

La nota social del día de mañana, la dará el concierto sinfónico que se realizará en el Parque Hotel por iniciativa de la Comisión Municipal de Fiestas.

Ha despertado verdadero interés este concierto y las esperanzas que se tienen de que resulte una gran velada artístico-social no se verán defraudadas, porque sobran elementos para asegurar el éxito. La faz artística está garantida con los nombres de Geeraert y Mora, elementos bien prestigiados que no necesitan nuevas presentaciones para consagrarse como virtuosos de la música. La parte social tiene asegurado su brillo en el gran número de familias que se han apresurado a retener entradas y que prometen una reunión muy numerosa y muy lucida.

MUSICA EN LAS PLAYAS—

Hoy jueves habrá concierto en la terraza de Pocitos, de 10 a 12, interpretándose el siguiente programa:

1. Moret, Mary, two-step; 2. Chillement, Retour au Nid, vals; 3. Linke, Berliner Luft, ouverture; 4. Gillet, Reverences, gavota; 5. Catalani, Wally, fantasía; 6. Gillet, La Lettre de Nance, intermezzo; 7. Strauss, El Murciélago, pot-pourrit; 8. Linke, Joli Printemps, vals; 9. Dunezat, A la Source, marcha.

—En Ramírez también habrá concierto hoy, con el siguiente programa:

1.a parte: 1. Alti Kameraden, marcha; 2. Starland, two-step; 3. L'Aventuriere, vals; 4. Aída, final de la ópera; 5. Casta Susana, pot-pourrit.

2.a parte: 1. Rayons de Lune, vals de salón; 2. Terceto de la ópera Ernani, gran duetto; Fur Ruhm Und Ehre, marcha; 4. Rigoletto, dueto; Torcazita, tango.

—La noche de mañana és de moda en Capurro y con ese motivo habrá concierto, interpretándose las siguientes piezas:

1.a parte: 1. España forera, paso doble; 2. Manuella, two-step; 3. L'Aventuriere, mazurka; 4. Serenade, two-step; 5. Il Guarany, pot-pourrit.

2.a parte: 1. Eva, vals; 2. Sulle Rive del Danubio, gran valzer; 3. Vespri siciliani, potpourrit; 4. La presa de Tripoli, marcha; 5. Il Petit dus, tango.

PARQUE URBANO—

La Banda Municipal dará concierto hoy jueves, a las 16 y 30 en el Parque Urbano, con un escogido y variado programa.

EL FESTIVAL DE SOLIS—

Siguen con mucho entusiasmo los preparativos para el gran festival de beneficencia que con motivo del cumpleaños de S. M. el Emperador Alemán, tendrá lugar en Solís el jueves 27 del corriente, a las 9 p. m.

El programa que regirá para este festival lo publicaremos dentro de pocos días, conjuntamente con el precio de las localidades.

EL TE DANZANTE DE AYER—

Tuvo lugar ayer en el Parque Hotel, el segundo té danzante, organizado por la comisión municipal de fiestas. Con más éxito que el primero, se desarrolló esta fiesta, pues a ella concurrió un numeroso grupo de familias distinguidas de nuestra sociedad. Se bailó hasta pasadas las ocho de la noche, con gran animación y entusiasmo. El servicio de té, establecido por el Parque Hotel, fué sencillamente irreprochable, mereciendo plácemes de toda la concurrencia.

El miércoles próximo, a la misma hora de ayer, se realizará el tercer té danzante de la temperada.

DE BENEFICENCIA—

El Club "Saravia-Lamas-García" ha resuelto realizar en el aniversario del grito de Ascencio, un reparto de ropa a los niños pobres.

Para que prestigien dicha iniciativa se invitará a las señoritas María Sara Rodríguez Larreta, María Esther Roosen Regalia, Delia Balparda Blanco, Elida Pereira Bustamante, María Carmen Durán Rubio, Lola Rodríguez Ramos, señoritas de Turena, María Mercedes Gallinal, María Antonia Giménez de Aréchaga, Sara A. Romeu Burgues, Clara de Salterain Balparda, María Carmen Pereira Núñez, Celia González Lerena, Judith Castellanos, Elena Allende, Beatriz Durán Guani y María Angélica Alvarez Vignoli.

—La comisión de niñas de la catequística de la Iglesia del Perpetuo Socorro nos pide hagamos saber que en el sorteo de la rifa efectuada el 16 del corriente salieron premiados los siguientes números: 426, 130, 497 y 160.

—Relacionada con la rifa de beneficencia que en breve se realizará en Pocitos, se ha repartido entre un grupo numeroso de niñas conocidas, la siguiente esquela:

"Montevideo, Enero de 1916.—Distinguida señorita: La Comisión que suscribe tiene el honor de invitar a usted para formar parte del grupo de señoritas que prestigiará con su actividad y su presencia—cada una del modo que juzgue conveniente—la fiesta y rifa a abrirse en breve en el Hotel Pocitos. — Saludan a usted con su mayor consideración. — Leonor Cachón de Correa, Amelia Villegas de Martínez, Faustina Gómez de García Lagos, Francisco Lacaze de Ponce de León, Clementina Ximénez de Ellis, María Elena Estrada de Casaravilla, Isolina Eastman de Vial Belo, María Bantevilain de Rius, Elisa García Zúñiga de Ortiz de Taranco, Enriqueta Bocage de Williams, Angelita Alvarez de Cat, Sara Castellanos de Sosa Días, Jorgelina Fuller Suárez, Elodia Moratorio de Durán, Clotilde Lussich de Hughes, Dolores Picardi de Caprile, Carolina Regules de Castellanos, Josefina Larrayide de Puig, Rosa Delhaye de Barrère, Blanca Viaña de Martí, María Zorrilla San Martín de Montero Bustamante, Elena Arocena de Muñoz, María del Pilar Howard de García Lagos, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Isabel Buysan Giró de Irureta Goyena, Adelina Falcao de Espalter, María Josefa Ponce de León, Jorgina Sosa Días Castellanos, María Crosta, Adela García Lagos, Orfilia Solari, Elida Fairao Espalter, María Carlota Caffera, Herminia Sabbiá Oribe, María Martha y María Mercedes Rius.

Nota—En caso de afirmativa, no hay necesidad de contestación. En el contrario, se ruega hacerlo antes del 22 del corriente, a casa de la señora García Lagos de Sanguinetti, Avenida España N.o 6, Pocitos.

VIAJEROS—

De Punta del Este regresó el doctor Federico Escalada.

—Para Buenos Aires salió ayer el doctor Juan Carlos Delgado.

—Para Punta del Este ha salido el ingeniero Axel Sundberg.

—Para el mismo punto parten hoy el señor José Shaw y señora María Zumarán de Shaw, la señora Julia Zumarán de Olmedo y las señoritas de Zumarán y Olmedo.

—De Mendoza, (República Argentina), ha solicitado alojamiento en el Hotel Piriápolis telegráficamente para él y su señora esposa, el señor Ramón Meller.

—El señor Bartolomé Vignale acompañado de su señora esposa Carmen F. de Vignale y de su señorita hija María Teresa Vignale, encuéntranse en el Balneario Piriápolis.

—Del Rosario de Santa Fe (R. A.), llegaron al Balneario Piriápolis el señor José Rivas y señora y el señor Eulogio Leguizamón.

—Para Maldonado salió el ingeniero Jaime Maimó Sarrasín.

—A fin de semana regresa de Treinta y Tres el doctor Francisco M. Oliveres, con su señora.

—De Buenos Aires, con el objeto de pasar en ésta una temporada llegó el joven Homero Durante Avellanal.

—De la misma procedencia la señorita Clarita Narbone.

—Llegó del Rosario de Santa Fe, el señor Cleofe A. Lupi.

—Llegó de Buenos Aires la señora Adela Bayley Bustamante de Casado.

—Partió para Buenos Aires, el señor Sosa Ponce.

—Han llegado de Buenos Aires, a veranear en nuestras playas, las familias de Nazar Basualdo, Jorge Sanze, Daireaux Molino, Lynch.

—Son esperados de Buenos Aires, el señor Patricio Rocha y su señorita hermana Alcira.

—De la misma localidad vino el señor Julio P. Huergo (hijo), con su familia.

—También han venido de Buenos Aires las señoritas Zulema y Noemí Pérez Gomar.

EXAMENES—

Efectuáronse ayer, en el Ateneo, los exámenes de los alumnos del Instituto Musical Irrazábal, que dirijen los señores Felipe y Mirtha Irrazábal.

ENFERMOS—

Ayer le fué practicada una pequeña intervención quirúrgica a la señorita Hilda Lussich Portillo. El estado de la distinguida enferma es completamente satisfactorio.

—Restablecida está la señora Ema Herrán de Giribaldi Heguy.

—Restablecida se encuentra la señorita Delia Ponce.

SEPELIO—

Efectuóse en esta ciudad el sepelio del señor José Aldaya, asistiendo al acto numerosa y selecta concurrencia, testimoniando así, el afecto que en vida había sabido granjearse el extinto.

In memoriam—

Estas tres últimos días se han oficiado misas en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en memoria del señor Remigio Castellanos.

A la piadosa ceremonia, que dió motivo a que se exteriorizara bien elocuentemente el duelo provocado por la muerte del señor Castellanos, concurrieron las siguientes personas:

Señoras: Emilia Silva de Muñoz, Plácida de Avila de Piriz, Julia S. L. de Montaña, Josefa C. de Miró, Elmira Birabén de Stewart, señora Newell G. Davis, Rosa Risso de Olivera, señora de Furtado, Juana Sala de Olivera, Dolores Campillo, Sara Miró de Sienra, Bernardina Sánchez de Illa, Encarnación R. de A. de Algorta, María C. de Cohas, Cira V. de Espina, Ana Ch. de Fanzin, Elisa Menck de Folchi, señora de Malherbe, Rosa V. de Estrada, María Pombo de de la Sovera, María A. de Rey O'Shanahan, María César de Pringles, Agustina Sala de Revello, Lía Ximénez de Rodríguez, Valentina Butler de Fynn, María C. Pringles de Abente Haedo, Juana V. de Sala, Aurelia Orta de Galmes, Agueda L. de Carve, Rosario Morales de García, Sara R. de Machín Avellanal, Julia Fernández Illa de Valivé, Primitiva B. de Escalante, Matilde Frías de Nin, Sara Callorda A. de Vázquez Barriere, Teresa Repetto de Monteverde, Margarita V. Muñoz de Velazco Gallego, Juana Baena de Baena, Margarita Sienra de Cadenas, Juana Nin de Fearon, Angela G. de Bertand, Julia Baena de Scaglia, Juana Rodríguez de Figuerido, Elvira Horne de Romero, Julia Castellanos de Sacarello, Aurelia Ramos de Segarra, Juana Menck de Romeu, Elvira V. de De la María, Rosa C. de Fernández y Medina, Julia Scaglia de Reyes, Romana Díaz de Veljozo, Zulema Callorda de Winterhalter, Elena Sienra de Castellanos, Isolina Eastmañ de Vial Bello, Enriqueta Latorre de Costa, Luisa Scaglia de Trápani, Stella Rossi de Menck, Julia Darrúa de Cargo, Rita Scaglia de Larrauri, Carolina Zumarán de Sienra, Sara Badel de Roubaud, Herminia Fernández de Brown, Margarita U. de Christophersen, Ana María Benzano de Costa, Isabel Barroso de Saavedra, Mercedes Darrúa de Figuerido, Juana María E. de Munyo, Julia C. de Serra Belfort, Delia M. de Baena, Cristina Iriarte de Prins, Ana Sagastume de Piera, Concepción A. de Winterhalter, Valentina Eastman de Alvarez, Sofía Liendo de Aparicio, María W. de Piñeiro, Bernardina Illa de Sardá, Mercedes Illa de Folle, Valentina Basáñez de Butler, Margarita Butler de Ayala.

Señoritas: Manuela Pols Pons, Aurelia Pombo, señorita de Davies, señoritas de Carvalho Alvarez, Esther de Aparicio, Enriqueta Otero Mendoza, Pilar Muñoz, María Carolina de Aparicio, Icela María Estrada, señoritas de Rey O'Shanahan, señoritas de Olivera Risso, Julia Villasboas, María Horne Lavalle, Rosa Guerra Stewart, señoritas de Pereyra Pinto, Luisa Vidal y Francia, Leonor Sala, Rosario García Morales, Agueda María Galmes, Rosa Villarnobo, Elena Villarnobo, María Teresa Carve, Carola Carve, María Sofía Sienra Miró, de Reyes Cadenas, de Thode Buxareo, de Nin Frías, de Fernández Acevedo, de Bertrand, Ubelia Callorda Acosta, Olga E. da Silva Ponte, Berta Callorda Acosta, Margarita Villarnobo, Zoa Uriarte, Margarita Badel, Zoa W. Fernández, María Piera, Celina Costa, Enriqueta Viana, Emma M. Menck, Lía Nin, María Sienra de Silva Ponte, María Josefina de Aparicio, Baldomera Somalo, Clelia Somalo, María Hernández de Munyo, de Baena, de Roubaud, de Buxareo, Alejandrina Carvalho, Cacha Secco Illa, Manuela Moratorio.

Señores: Pedro Sáenz de Zumarán, Jeremías Olivera, Roberto Roubaud, Alberto Nin, Julio Ayala, Luis Piera, Francisco A. G. Seco, Juan Christophersen, Aureliano Rodríguez Larreta, J. Secco Ellauri, Antonio J. Romeu, Arturo W. Serra Belfort, Ricardo Figuerido, Bernardo Machín Avellanal, Alfredo G. Bertrand, Francisco Ibarra, José M. Puig Ibarra, Benito E. Barcia Sócrates S. Rodríguez, Fernando J. Menck, Newell E. Davies, Horacio Fariña, Juan A. Furtado, Enrique A. Furtado, Luis Carve, Olegario L. Piriz.

Arte y Artistas

RESTAURANT PARQUE URBANO

He aquí el programa que regirá esta noche, en este local;

Lily entre los bohemios, comedia en 3 partes; Si yo fuera rey, drama Gaumont en colores, 12 partes; La voz de la sangre, drama 2 partes.

EL CIRCO—

Para esta noche ha preparado un interesante programa, con los hermanos Vacopi, ejecutantes del triple salto mortal; la señorita Nogueira con sus volteos a caballo y sus ejercicios en alambre y argollas; Tosca gimnasta de méritos reconocidos; Los Robert pruebistas olímpicos; Los ecuestres Duprat, y los payasos Bastos, Quintana y Zarzaparrilla que en todas las funciones hacen nuevas pantomimas cómicas.

LUMIERE—

Hoy la troupe que actúa en este pequeño teatro, pondrá en escena el drama del aplaudido autor Ernesto Herrera titulado "El estanque".

El sábado se representará "La rondalla" del doctor Pérez Petit, debutando la señorita Aída Castro.

LA REAPERTURA DEL CASINO—

Como ya la informamos, mañana reabre sus puertas el Casino, con el género que tantos prestigios le ha reportado: variedades.

Por cierto que la empresa efectúa la reapertura con un núcleo de artistas meritorios, aplaudidos, y que pueden combinar magníficos espectáculos para solaz y entretenimiento del público. Son estos: el ilusionista Celso, el ciclista Eldid, los saltarines Jack y Melbourne, los duetistas Galle Caifa, y las cantantes Estrellita, Reina de Andalucía, Jan Cleo y las bailarinas Ciergi.

Regirán los precios populares últimamente establecidos.

MATCH DE BOX—

El sábado se realiza en el mismo Casino, un asalto de box entre los campeones Joe Lannon y Luis Villalba.

El match será a quince rounds de tres minutos cada uno.

Los precios para este acto son los siguientes:

Precios de las localidades: palcos bajos y balcones, sin entrada $ 3.00; platea 1.a y 2.a fila, con entrada, 1.50; platea subsiguiente, 1.00; tertulias con entrada, 1.00; entrada general, 0.50; entrada galería, 0.20; delantera de galería, 0.20.

ROYAL—

El cartel de este music-hal ha sufrido una baja importante: Ninete Chuderoni.

La actuación de esta canzonetista fué de mucho éxito, por lo que resulta inesperada su despedida.

Quedan en sus puestos, hasta que debuten las artistas que Visconti ha contratado, Carmencita Real, Flor de Cuba, Sonia, Deflavy, Delandi, Aidita y otras cuatro o cinco más que cumplen a satisfacción su cometido.

"LA MARQUESA ROSALINDA" Y "EL BURRO DE CARGA"—

Difícilmente podrán ser citadas dos obras de tendencias artísticas más opuestas que las dos reunidas por casualidad en esta crónica, dice Miquis. Tan opuestas como los temperamentos y sus autores, el acerado cronista "Parmeno" y el alicatado novelador don Ramón del Valle Inclán. Si por igual hubiesen gustado al público, nos hubiesen dicho mucho en favor de la amplitud de criterio estético de él; no habiendo tenido tan favorable mérito, hacen pensar que aquí, y por ahora, es peligroso para los autores salir de la apacible y poco comprometida mediocridad.

Y es lástima, porque ambas merecen atención y aplauso, y aún prefiriendo marcadamente una, no hay motivo bastante para renegar de la otra. La preferencia puede ser cuestión de temperamento; el no ver bellezas más que en un género de arte, suele andar más cerca del fanatismo.

"El burro de carga" es una comedia todo fondo y "La Marquesa Rosalinda" una farsa, todo forma o poco menos; pero aún siendo así, ni "El burro de carga" tiene pecado alguno contra los cánones — ¿los conoces? — del arte literario, ni "La Marquesa Rosalinda" está tan ayuna de asunto, que la literatura en ella vertida, sea como una hermosa salsa sin carne o pescado. En ambas obras hay cosas que admirar, y al cabo suele ser el más sensible quien admire más.

En "El burro de carga", en efecto, se admira la honrada sinceridad, muy bellamente artística, con que su autor la escribió. Es una comedia vista en el mundo y es, por tanto, una comedia amarga, de lucha y egoísmos, en la que si suenan a veces frases duras, no suenan desafinadamente, sino muy a tono con la contextura y la situación de los personajes. Para que éstos sean como son y hablen como hablan, es necesario, absolutamente necesario, que el señor Pinillos haya logrado una absoluta compenetración con la vida actual, y este mérito, el primero entre los que puede tener un dramaturgo, lo tiene también, muy marcadamente, el señor Valle Inclán. "La Marquesa Rosalinda", en apariencia, no se semeja en nada a "El burro de carga", pero en realidad, es idéntica en esa compenetración, que, naturalmente, produce y ha de producir obras muy diversas, cuando se ra con ambientes tan desemejantes como una familia de carniceros madrileños y una casa de marqueses versallescos, en los jardines de Aranjuez.

No por propia contextura sino por diversa educación literaria, "Parmeno" y el autor de "El Marqués de Bradomín" tienen sus espíritus preparados para muy diversas convivencias espirituales, y de ahí que uno de ellos pueda hacer la obra de amargura y de piedad que se llama "El burro de carga", pletórica de amor y de compasión, aunque para algunos parezca hecha con restallidos de latigazos, y el otro, esa obra frívola y ligera, sutil que se llama "La Marquesa Rosalinda" en que hasta el torozón del jumento, parece ofrenda hecha por el amor a la belleza.

Lo lamentable es que el público no haya aplaudido esas obras con el calor que merecen. "El burro de carga" ni siquiera fué posible oirle con tranquilidad, porque lo impidieron a patadas — cada cual habla como puede — algunos espectadores inocentes. "La Marquesa Rosalinda" fatiga tremendamente a los señores del abono, y en casos tales, cuando el "summun" del ideal estético parece ser "La chocolaterita", hay motivos para desconfiar de que entre nosotros llegue nunca el reinado de la belleza.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Las dudas respecto al sometimiento montenegrino, fundadas

Nikita y su familia se marchan para Italia -- Zeppelines destruídos

Temor de sucesos graves en Grecia

Regimientos turcos aniquilados por los rusos--El Kaiser destino a los Balcanes

El último victorioso contra-ataque italiano -- Vigilancia alrededor de Constantino -- Personajes sospechosos detenidos? -- El "Bélgica" hundido a causa de una mina -- La mayoria inglesa desea el servicio militar -- Percance con felicidad a un aviador inglés -- Represalias.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Príncipe condecorado

Trincheras abandonadas por los austriacos

ROMA, 19—El Congreso Socialista Italiano reunido en Bolonia tomó la iniciativa de la celebración de un Congreso Internacional en Berna.

A este nuevo Congreso asistirán también los socialistas austro-alemanes, pero con carácter de acusados.

Después que los representantes austro-alemanes hayan explicado su conducta se les invitará a abandoar el Congreso.

En la sesión de hoy varios oradores atacaron la fraudulenta especulación que en Italia se está haciendo sobre el trigo y la atribuyen a la negligencia del Gobierno.

ROMA, 19—El duque de las Apulias, hijo del duque de Aosta, ha sido condecorado con la medalla de bronce al valor militar.

ROMA, 19—Se ha publicado un informe de la Dirección de Correos Militares, diciendo que durante el mes de Diciembre, los soldados que se encuentran en el frente de batalla recibieron de sus familias 4 millones 500.000 liras y enviaron ellos a sus parientes 10 millones 500.000 liras.

ROMA, 19—Los diarios publican informes recibidos por el Ministerio de la Guerra acerca del contra-ataque que los italianos llevaron a cabo el domingo contra las posiciones de Oslavia, a las que lograron llegar por sorpresa los austriacos.

Después de breve pero violento bombardeo, la infantería italiana se lanzó en impetuoso empuje a las trincheras fortificadas y reforzadas por el enemigo, desalojándolo después de causarle enormes bajas.

El enemigo hizo desesperados esfuerzos, pero todo fué en vano. Tuvo que abandonar todas las posiciones, abandonando gran cantidad de heridos, armas y municiones.

En poder de los italianos quedaron más de doscientos enemigos válidos.

ROMA, 19—Comunican de Turín que se han celebrado allí los funerales del extinto general Rogier.

Esta ceremonia resultó imponente.

Participaron de ella las autoridades, parlamentarios, oficiales, tropas del cuerpo de ejército de esa region y gran concurrencia.

Los generales Nasalli, Rocca y Allason y el alcalde conmemoraron al extinto.

NUEVA YORK, 19—El comunicado austriaco fechado el lunes dice que las trincheras conquistadas en Oslavia han sido evacuadas debido al fuego concentrado de la artillería italiana.

Agrega que dos globos cautivos han sido obligados a descender por los aeroplanos austriacos.

En el Este europeo

Visita de un príncipe

PETROGRADO, 19 — Anúnciase que un príncipe japonés hará una visita en el mes de Abril a Rusia e Inglaterra, trayendo, según se asegura, una misión política de mucha importancia.

En territorio francés

Dos zeppelines destruídos

Reorganización económica

NUEVA YORK, 19 — Telegrafían de París que en el banquete anual de la Cámara Comercial norteamericana en aquella capital, el presidente Peixotto pronunció un discurso en el cual declaró:

"El mundo presenciará en breve la organización económica internacional en gran escala, en forma muy diferente a todo cuanto se ha conocido hasta ahora. Los países europeos proyectan librar una encarnizada lucha comercial que comenzará dentro de cercano plazo. En Francia, esta cuestión es objeto de estudios llevados con interés apasionado. Uno de los grandes resultados de la guerra, es haber despertado en ella el sentimiento de las realidades económicas y querrá hacer fiscalizar su propio comercio. Pero para eso, necesitará algunas cooperaciones.

Una de las primeras necesidades que ha de sentir durante algunos años, será la importación, no solamente de materia prima, sino también de maquinarias para manufacturas. Como sus aliadas no pueden suministrárselas, se verá obligada a recurrir a Estados Unidos".

Peixotto terminó señalando los beneficios posibles que podrían resultar de una entente económica más estrecha entre Francia y Estados Unidos".

AMSTERDAM, 19 — El diario "Maastrich", informa que a raíz de un cañoneo francés fueron destruídos dos globos zepelines al Norte de Reims.

En el Reino Unido

La conscripción

Pedido de Conan Doyle

Declaración de Mr. Asquith

Campaña contra los enemigos

Exitos británicos

Reunión del Consejo de guerra

LONDRES, 19 — El "Daily Express", en un artículo titulado "Misterio de un diputado", pregunta qué está haciendo el miembro del Parlamento Mr. Francis Nelson en los Estados Unidos.

Observa que no se le ha visto en la Cámara de los Comunes desde el mes de Agosto de 1914.

LONDRES, 19—En la Cámara de los Comunes se sostuvo empeñado debate sobre el proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio. No obstante los requerimientos hechos por algunos diputados para que fueran incluidos en el proyecto los ingleses casados y también Irlanda, el proyecto no fué modificado. En cuanto a la inclusión de hombres casados el gobierno ofreció gran resistencia a incluirlos exponiendo las razones en que fundaba su exclusión. Sometido el proyecto a votación en la Cámara, el gabinete obtuvo señalado triunfo, pues fué aprobado por 255 votos contra 33. Fué objeto de debate también la iniciativa de algunos miembros de la Cámara para que se incluyese a Irlanda en el servicio obligatorio. El leader nacionalista irlandés Redmond, calificó este deseo de impráctiable e imposible en párrafos elocuentes y apeló a la Cámara para que no pusiera en duda la lealtad de Irlanda, la cual había quedado plenamente demostrada en las oficinas del reclutamiento de voluntarios a las que acudieron guen número de irlandeses sin que fuera necesario utilizar procedimientos de fuerza para obligarlos a cumplir sus patrióticos deberes.

Chambers y Craig, suplicaron se apoyara la implantación del servicio obligatorio en Irlanda, agregando que en esa forma desaparecería la resistencia que en dicha isla se advierte para alistarse entre los hombres de edad militar. El ministro de Colonias Bonar Law, refiriéndose a las edades de los hombres que serán llamados a entrar en filas, dijo que solamente en el caso de que imperiosas necesidades militares lo exigiesen aceptaría el concurso de los solteros de menos de 21 años. Una de las más terribles tragedias de la presente guerra, agregó, es el gran número de oficiales de 18 años que han perecido en los campos de batalla.

LONDRES, 19—"The Times" publica un artículo del renombrado escritor Conan Doyle, en el que se ocupa de las amenazas lanzadas por Alemania de realizar un ataque en gran escala con sus zepelines contra Londres.

Sugiere que para evitarlo es preciso acudir a la represalia y que para que ésta sea eficaz el único medio es el siguiente:

"Teniendo un centro aéreo en las cercanías de Nancy, nos hallaríamos próximos a ciudades alemanas de tanta importancia como Wiesbaden, Bonn, Francfort, Coblenza y Colonia. Si Londres es vulnerable, mucho más lo son esa localidades alemanas. Sin retardo debiéramos establecer ese centro de aviación y por intermedio de los Estados Unidos anunciar a Alemania que no toleramos nuevos ultrajes contra los civiles en Londres y que si se repiten los ataques a esta capital inmediatamente realizaremos grandes represalias.

"Entonces el mundo, que ha sido testigo de nuestra paciencia, verá como seguiremos arrojando bombas sobre las ciudades alemanas, hasta que se nos den seguridades de que los zeppelines no atacarán de nuevo a Londres".

LONDRES, 19—Durante el debate sobre el proyecto del servicio militar obligatorio el jefe del gabinete Asquith dijo: "No retiraremos el proyecto porque la gran mayoría del país lo desea".

LONDRES, 19 — Se produjeron grandes tumultos en una reunión celebrada en el Quaker's Meeting House; donde Mr. Redon Buxton debía pronunciar un discurso sobre los acuerdos internacionales.

El auditorio le interrumpió con tanta violencia, que el orador tuvo que suspender su discurso.

LONDRES, 19 (Oficial) — Hemos destruido cerca de Fricourt gran parte de los parapetos enemigos por medio de la explosión de una mina.

El enemigo sufrió muchas pérdidas.

LONDRES, 19 — Acentúase en el Stock Exchange la agitación contra los alemanes y austriacos naturalizados, aunque no es probable que la comisión directiva de la institución adopte alguna resolución al respecto y que intervenga contra la reelección de miembros de origen alemán y austriaco.

Se organiza ahora un "boycot" de todas las casas que estén en algún modo bajo el control de hombres de origen alemán y austriaco. El "boycot" afectará indudablemente a muchos negociantes, y tal vez no siempre con razón, pues los dueños de algunas de esas casas son hombres cuya lealtad no puede ponerse en duda.

LONDRES, 19. — En estos momentos se está celebrando en el Foreing Office un Consejo de Guerra al que asisten M. Briand, presidente del Consejo de Ministros de Francia, y Mr. Asquith, primer ministro de Inglaterra.

Reina enorme espectativa por conocer los resultados de esta reunión.

Frente al edificio del Foreing Office se ha reunido un gentío enorme.

Turquía y los Balcanes

A favor de los serbios

Temor de revolución en el reino helénico

Turcos y búlgaros por la paz

La situación en Albania favorable a los aliados

No se ha rendido Montenegro

Debido a las condiciones del enemigo

LONDRES, 19—Telegramas recibidos de Roma reflejan impresiones optimistas para los aliados en lo referente a la situación de Albania.

Consignan esos informes que ese país está defendido por los italianos contra las invasiones de los ejércitos enemigos y que se han adoptado grandes medidas encaminadas a proteger en el futuro a Montenegro.

Añaden que la ocupación de la isla de Corfu por fuerzas francesas, asegura a los aliados una importante base naval.

Los críticos consideran a esa isla como la llave del Adriático y le atribuyen inmejorables condiciones para facilitar el desembarco de importantes contingentes en Albania.

ROMA, 19—Un despacho de Atenas dice que las tropas búlgaras que penetraron en territorio albanés se han retirado, según se dice, a consecuencia de las disensiones surgidas entre ellas y las fuerzas austro-alemanas. El telegrama hace saber también que Bulgaria y Turquía se muestran inclinadísimas hacia la paz.

PARIS, 19.— Recientes despachos recibidos aquí de distintas procedencias aseguran que es inminente el estallido de una revolución en Grecia.

ROMA, 19—En los círculos políticos se considera la rendición de Montenegro, como un minúsculo éxito obtenido por los enormes esfuerzos realizados por los imperios centrales.

La paz separada de Montenegro, no ha causado sorpresa en Italia.

Hoy que la censura ha permitido, finalmente, revelar la conducta de Montenegro se puede decir que éste reino había suscitado sospechas desde hace mucho tiempo, porque ante todo, se notó que durante la guerra, dicho país no había realizado ningún esfuerzo apesar de la entrada de Italia en la guerra, y no había prestado la menor cooperación, aprovechando, en cambio, la oportunidad para ocupar a Scutari y complicar la situación albanesa.

La caída de Serbia, había hecho evidentemente muy difícil la situación de Montenegro.

Sin embargo, se dudaba de que Austria se hubiera arriesgado a efectuar esa operación, en vista de los graves obstáculos del territorio.

El comienzo de esta expedición austriaca, apesar de la resistencia montenegrina, suscitó sospechas sobre la existencia de posibles acuerdos.

Especialmente la reciente conquista del monte Lowchen pareció que los austriacos la habían realizado con demasiada facilidad, si se consideran esas difíciles posiciones montenegrinas y el buen armamento facilitado a Montenegro por Francia e Italia.

Además, se notaba que Montenegro no mostraba mayor interés por retirar los víveres y municiones que la flota italiana, desafiando las asechanzas de los submarinos y los peligros de las minas, lograba desembarcar a diario en el puerto de San Juan de Medua.

Por último, la crisis ministerial llevó al gobierno a Mr. Minscovch, cuyos sentimientos austrófilos son bien conocidos.

Se confirma el rumor de que la paz entre Austria y Montenegro se basa en la cesión del Monte Lowchen y en la cesión de Scutari a Montenegro, a título de compensación.

ROMA, 19—El doctor norteamericano Ryan, miembro de la Cruz Roja, realiza activas gestiones para fletar barcos con objeto de transportar a los serbios y montenegrinos que se encuentran refugiados en Albania, a la isla de Córcega.

Motiva sus humanitarias gestiones, su firme convicción del grave peligro que corren estos refugiados de ser asesinados por los albaneses, a consecuencia de los manejos de los agentes austriacos y alemanes, los cuales excitan a los naturales del país, declarando que los reufgiados tienen intenciones siniestras contra Albania.

Los elementos ignorantes, tanto musulmanes como católicos de Albania, han asumido una actitud bastante hostil contra los serbios y montenegrinos.

El doctor Ryan ha sido informado de que Francia está preparando grandes campamentos de concentración en Córcega, para recibir a los refugiados.

LONDRES, 19.— Noticias llegadas por conducto privado, aunque muy serio, confirman que la situación política interna de Grecia se agrava por momentos, a tal punto que ya se habla en público de próximos acontecimientos de gravedad.

Como informara a ese diario, desde que se produjo la caída del gabinete de Venizelos, a raíz de la crisis balcánica, la inmensa mayoría de los componentes del ejército son partidarios de la intervención de Grecia en la contienda y a favor de la cuádruple entente. El rey y los dirigentes palatinos no lo ignoran, y eso ha influído considerablemente a que aquél haya hecho continuas concesiones a los aliados, no obstante su amistad hacia los teutones y las amenazas de éstos.

Ese estado de cosas fué agravándose, complicándolo el malestar económico, del cual el público culpa a los gobernantes por haber extraviado la senda que convenía a los intereses de Grecia.

En Atenas es voz corriente que se han llevado a cabo prisiones de personajes sospechosos y que — esto se ha podido comprobar — se ha aumentado la vigilancia al rededor del rey Constantino.

PARIS, 19 (Oficial)—Es prematuro el anuncio de la sumisión de Montenegro, debido a las condiciones inaceptables de Austria.

NUEVA YORK, 19 — Los diarios de Londres anuncian que una resolución en Grecia, bajo la dirección de los venizelistas y apoyada por los aliados, es solamente una cuestión de horas, así lo indican los despachos recibidos de diferentes fuentes.

La presencia de los primeros ministros de Francia, Mr. Briand y de Inglaterra, Mr. Asquith, en el Consejo de Guerra que se reune a medio día en el Foreign Office, se atribuye a la crisis griega.

En el Asia

Comunicado turco

Exitos rusos en Persia y el Cáucaso

Regimientos aniquilados

El comando inglés en la Mesopotamia

PETROGRAD, 19 (Oficial) — En el frente oeste la situación no ha cambiado.

En el Cáucaso, en combates librados el día 16 hemos capturado 24 oficiales turcos y más de doscientos soldados y una cantidad de material.

LONDRES, 19—El ministro de la India Austen Chamberlain declaró que el general Nixon seguirá actuando de generalísimo de las fuerzas que operan en la Mesopotamia hasta que llegue el general Lake que no tardará hacerlo. El secretario Lord Roberts Cecil anunció que había pedido al embajador de Estados Unidos en Constantinopla le enviará informes detallados sobre la suerte de las mujeres y niños ingleses que fueron deportados a Belgrad en Noviembre último.

PETROGRAD, 19 (Oficial) — La ofensiva rusa se está desarrollando favorablemente en Persia. En el Caucaso, los rusos conquistaron fuertes posiciones turcas, doce cañones, muchas municiones y numerosos prisioneros. Algunos regimientos turcos fueron aniquilados.

NUEVA YORK, 19—Comunicaciones de Constantinopla fechadas el 17 dicen que han rechazado nuevos ataques de los rusos, tomando un importante conjunto de material bélico al sud de Erzeroum.

Imperios centrales

El Kaiser en viaje

Percance con suerte

NUEVA YORK, 19 — Telegrafían de Berlín que al regresar de una visita al campamento de concentración de prisioneros en Golitadt, manifestó el Embajador de Estados Unidos en aquella capital, Mr. Gérard, que durante su permanencia en el campamento, le refirieron que un aviador inglés, cuando se encontraba a 10.000 pies de altura en un vuelo de reconocimiento sobre las líneas alemanas, advirtió un desperfecto del motor. De repente derrumbóse con gran rapidez. Los dos pilotos del aeroplano eran el capitán Wilson y el teniente Sholerfield, que hicieron grandes esfuerzos para lograr descender planeando. Los cañones alemanes contra aeroplanos, cesaron de disparar al advertir la caída del aparato. Gran número de soldados presenciaron el accidente. El golpe del aeroplano contra tierra fué violentísimo. Sin embargo de esto, ninguno de los ocupantes murió. El teniente resultó ileso y el capitán se produjo lesiones en el cerebro.

NUEVA YORK, 19 — Dicen de Amsterdam que circula el rumor de que en el primer tren salido el domingo para Constantinopla va el Kaiser, acompañado de uno de sus hijos y de un corto séquito.

NUEVA YORK, 19—Los órganos germanófilos expresan que es convicción del pueblo alemán que los rusos no podrán reaccionar y cuando lo intenten serán vencidos.

Añaden que no creen probable que los teutones ataquen la plaza de Salónica.

En las colonias

NUEVA YORK, 19—Un telegrama de Bombay, dice que el nombramiento de Lord Chepnsford para el puesto de Virrey de la India, ha causado allí gran sorpresa, recibiéndose la noticia con desagrado.

NUEVA YORK, 19—Telegrafían de Otawa que Mr. Thomas Whitte, ha declarado en el Parlamento, que el dominio del Canadá paga todos los gastos que ocasiona el mantenimiento de sus tropas en la guerra, incluyendo el rancho, munición y transporte.

La guerra en el mar

La entrega del "P. Mitre"

Causa de un hundimiento

El «Rindam»

LONDRES, 19.—La Cámara de los Comunes adoptó una enmienda que permitirá al Almirantazgo apartar para la marina, treinta mil reclutas del «bill» sobre el servicio militar obligatorio.

MADRID, 19.—El Ministro de Finanzas, señor Urzaiz, expuso las dificultades para solucionar la crisis de los víveres a raiz de la carestía de los fletes, que el gobierno considera como causa esencial, y añadió que se adoptarán medidas encaminadas a reducir el costo de los transportes.

MADRID, 19.—Telegrafían de Bilbao que ha llegado allí la tripulación del vapor español "Bélgica", el cual chocó con una mina y se hundió en las costas de Francia, pereciendo ahogados dos tripulantes. Un velero francés desembarcó a 23 hombres de este vapor en Les Sables d'Olonne.

LONDRES, 19.— El transatlántico "Ryndam" no entró en el puerto de Gravesend y, debido a sus averías, tuvo que encallar en sus proximidades.

Se ha prohibido desembarcar a los pasajeros que conduce este vapor.

BUENOS AIRES, 19.—El ministro de Inglaterra en esta capital, Mr. Tower, visitó anoche al ministro de Relaciones Exteriores, señor Murature, para comunicarle que de acuerdo con las instrucciones de su gobierno ordenó al oficial británico que manda al vapor "Presidente Mitre" de que se dirija a Buenos Aires para entregar en la rada este vapor a las autoridades argentinas.

Durante esta entrevista se resolvió fijar la forma de la entrega la cual debe haberse efectuado está mañana a las nueve.

Otras noticias

MADRID, 19.— Las noticias recibidas de Barcelona no son tan optimistas como las comunicadas en días anteriores, en que se creyó inminente la solución satisfactoria del conflicto huelguista.

Los telegramas de hoy hacen saber que la huelga de obreros caldereros se propaga, amenazando convertirse en huelga general.

Los obreros metalúrgicos, del ramo de construcción y de otros gremios también en huelga, persisten en no reanudar el trabajo.

Las gestiones realizadas para llegar a un acuerdo con los patrones, fracasaron.

Además, agrava la situación el anuncio de los obreros panaderos, de que si para el día 25 del corriente los patrones no les conceden las mejoras solicitadas, se declararán también en huelga.

COPENHAGUE, 19 — El diario "Politiken" publica un despacho de Estocolmo anunciando que reina inquietud a raiz de un discurso pronunciado por el Rey Gustavo en ocasión de la apertura de las sesiones del Parlamento, solicitando de preparar rigurosamente las defensas nacionales, ante el peligro de que los beligerantes desprecian los derechos de los neutrales.

MADRID, 19.— Comunican de Valencia que los fabricantes de velas de esa ciudad anuncian que cesarán el trabajo debido a la falta de parafina.

MADRID, 19.— El Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, y los ministros de la Guerra, general Luque, y de Marina, señor Miranda, terminaron los detalles sobre la creación del Estado Mayor de conformidad con la opinión de las personalidades consultadas al respecto.

El decreto sobre este asunto se publicará inmediatamente.

MADRID, 19—El embajador de Inglaterra presentó sus saludos al rey Alfonso y a la Infanta Isabel.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Fracaso de las negociaciones austro-montenegrinas?

Nikita y su familia se dirigirán a Italia

El acto que se le atribuía originó reproches generales

No es cierto que Mirko visitara a V. Manuel III

Otro discurso del hon. Barzilai

El Kaiser en la ex capital de Serbia

La posesión del Adriático se impone

Lealtad del proceder de Italia

La sumisión de Nikita no es cierta

La familia real se marcha a Italia

Impresión que causó la noticia

Comentarios itálicos

Montenegro tiene solo 30.000 combatientes

Entrevista desmentida

LONDRES, 19—Según los telegramas recibidos hoy, la rendición del ejército montenegrino parece prematura.

Las negociaciones entre Austria y Montenegro han quedado rotas a causa de que Austria impone condiciones inaceptables.

El rey Nicolás, la familia real y los miembros del cuerpo diplomático se preparan para partir con destino a Italia.

PARIS, 19 (oficial)—La noticia de la rendición del ejército montenegrino parece prematura.

Ahora se anuncia de otra fuente que las negociaciones entre Austria y Montenegro han quedado rotas.

ROMA, 19—La agencia Stefani desmiente que el rey Victor Manuel, en el curso de su gira marítima, se haya encontrado con el príncipe Mirko de Montenegro en el puerto de Taranto.

Agrega la Stefani que Mirko no ha venido a Italia.

Quedan así desmentidos los rumores de que Mirko hubiera comunicado al rey de Italia la resolución que se le atribuye a Montenegro.

ROMA, 19—Los diarios italianos, a pesar del informe de que es prematuro el anuncio de la concertación de la paz entre Montenegro y Austria, continúan comentando el hecho cual si se hubiera realizado.

El "Giornale d'Italia" dice:

"El acontecimiento sorprende y causa dolor, pues aunque se forjen hipótesis para justificar la concertación de la paz, ese acto contrasta con las tradiciones de los montenegrinos.

Existen ciertos antecedentes—agrega el periódico citado—que podrían ser citados como demostraciones de que los montenegrinos no procedían con lealtad y hasta entreveían la posibilidad del arreglo con su enemigo y enemigo de los aliados. Son ellos los detalles que se relacionan con la ocupación de Scutari por los montenegrinos. Conviene recordar que esa operación la realizó Montenegro sin la más mínima oposición de Austria Hungría, cuyo consul salió al encuentro de las tropas del rey Nicolás y les dió la bienvenida. Por otra parte, la ciudad de Scutari se convirtió luego en centro de los manejos austro-húngaros en Albania, gracias a la pasividad de las autoridades montenegrinas.

También y con justa razón, ha llamado la atención la fácil y rápida caída del monte Lovcen, coincidiendo con el cambio de ministerio, lo cual deja suponer que existía previo acuerdo entre los gobiernos de Viena y de Cettigne, bajo la base de la cesión de Monte Lovcen a Austria y de Scutari a Montenegro. Es opinión de que Montenegro espera que la cuadruple entente, finalmente victoriosa, no hará observación alguna y reconocerá el convenio. Si así lo entiende Montenegro, setá equivocado, pues no es admisible la sanción de tal punto a quien abandona la lucha en el momento más crítico.

El crítico de "La Tribuna" se expresa en estos términos:

Si bien la anunciada capitulación ha causado honda impresión mas por las tradiciones montenegrinas que por otras razones, ella no tendrá consecuencia ninguna en la política balcánica. Conviene llamar la atención del público para que no se deje impresionar por ese hecho, pues en tratándose de un episodio en un teatro secundario de la guerra, debe tenerse en cuenta que como en él ni por él se decidirá la guerra, el resultado de ésta no variará lo más mínimo.

"L'Idea azionale" cree en la existencia de un acuerdo antiguo entre Austria y Montenegro respecto a la posesión del monte Lovcen y Scutari, y recalca de que la cuadruple entente debió impedirlo, aún tomando posesión de los principales órganos militares y políticos de Montengro.

Añade "L'Idea Nazionale" de que en los círculos rusos el anuncio de la capitulación ha causado dolorosa impresión, no por su valor militar, puesto que se observa que Montenegro a penas dispone de treinta mil combatientes, sino por el efecto moral que de aquel deriva.

"La Tribuna" menciona que en los centros montenegrinos y serbios de esta capital, la noticia causó estupor y angustia.

ROMA, 20—Noticias llegadas esta noche de distinto punto confirman que si bien existieron negociaciones entre montenegrinos y austro-húngaros, parece que no se ha llegado a un acuerdo en virtud de que los austriacos pretendían la sumisión incondicional de aquellos.

No obstante ese desmentido, perdura la mala impresión que provocaron con su proceder los montenegrinos por el simple hecho de haber entrado en negociaciones con el enemigo.

Nada nuevo

PARIS, 19 (oficial)—No hay nada que agregar al comunicado precedente.

Viaje de Salandra

ROMA, 19—El presidente del Consejo de ministros hon. Salandra, el ministro de Colonias hon. Martini y el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Rosadi, partieron con destino a Florencia, siendo saludados por las autoridades.

El Kaiser en Nish

LONDRES, 19—Un telegrama de Nish dice que el Kaiser llegó ayer allí entrevistándose con el rey Ferdinando de Bulgaria.

V. Manuel en Taranto, Ecos de su visita

ROMA, 19—El corresponsal que el Taranto tiene el "Giornale d'Italia" trasmite a su diario que el rey Victor Manuel, en su viaje a ese puerto visitó el dique de carena y dispuso que se distribuyera una gratificación al personal del arsenal de marina en premio a su ejemplar actividad, pues con brevísimo descanso han dado cumplimiento a reparaciones y obras distintas en menos de la mitad del tiempo que para las mismas se emplea normalmente.

El monarca inspeccionó el arsenal y visitó el hospital militar de marina, donde se entretuvo con los heridos y enfermos, dirigiéndoles palabras afectuosas y de estimulo.

La población le hizo objeto de grandes y repetidas ovaciones.

También se enteró el monarca del funcionamiento del servicio de auxilio a las familias de los reservistas de la marina.

A favor del empréstito

ROMA, 19—Los diarios recibieron telegramas de Palermo en los cuales se da cuenta de la reunión solemne verificada en esa y a la cual participaron las autoridades, notabilidades, director del Banco de Sicilia, etc.

El alcalde y el diputado Di Stefano pronunciaron patrióticos discursos a favor de la suscripción al empréstito, exhortando a todos a contribuir al éxito de aquel.

El gran consejo de guerra

LONDRES, 19—El Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Briand; el Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Jules Cambon; Mr. Millerand, el Primer Ministro de la Gran Bretaña, Mr. Asquith; Ministro de la Guerra, Lord Kitchener; Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey; Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Balfour, y oficiales de las marinas y ejércitos franco-ingleses, discutieron los nuevos planes para la continuación activa de la guerra.

Vapor hundido

LONDRES, 19—Se ha hundido el vapor inglés "Metrere".

El «Presidente Mitre»

BUENOS AIRES, 19—Mañana entrará al puerto el vapor "Presidente Mitre".

De Pacsics a Sonnino

Los serbios sabrán corresponder

ROMA, 19 — El primer ministro serbio, señor Pacsics ha dirigido un despacho al jefe de la cancillería italiana, expresándole sus más vivos agradecimientos por el amistoso recibimiento que en Italia se hizo a los miembros del gobierno serbio, agregando que éste aprecia con todo su valor los esfuerzos hechos para auxiliar al ejército serbio, el cual, en su oportunidad, sabrá corresponder a las atenciones y confianza que en él se abriga.

Entrega de una medalla

ROMA, 19 — Desde Castiglione comunican al "Giornale d'Italia" que en presencia del duque de Aosta — su padre — numerosos oficiales y tropas le ha sido entregada la medalla de bronce al subteniente príncipe Amadeo de Aosta en premio a su valor en el frente de batalla.

Discurso de Barzilai

La posición del Adriático

Examinando el problema

El auxilio a Montenegro y Serbia

Italia procedió lealmente

ROMA, 19—El ministro hon. Barzilai pronunció en el palacio Municipal un discurso en el curso del cual examinó, especialmente, en detalle y en conjunto el problema balcánico. Volvió a afirmar que le Adriático debe rescatarse bajo condiciones especiales, pues es impone para las operaciones futuras. Puso de relieve la importancia que ese mar tiene para el desarrollo de los valores políticos y estratégicos.

Nuestra prosperidad y seguridad—dijo el ministro—exige la posesión de la zona situada más arriba de Montenegro.

Al ocuparse de Serbia, a quien llamó la heróica nación, dijo que jamás los italianos se opusieron a que ella tenga una salida al citado mar. Hoy más que nunca, su deseo se justifica, por su heroísmo y sacrificios inmensos hechos en la titánica lucha sostenida, en la cual jugó y juega sus intereses y hasta su propia existencia.

. Sus sacrificios han de tener en no lejano la compensación que merece.
En cuanto a Montenegro, el minis- emitió un juicio desfavorable de uerdo con la versión presentándolo mo capitulándolo ante Austria Hun- ia.
Dijo que si la artillería italiana de ..ero calibre hubiera podido llegar monte de Lovcen, Austria no lo biera tomado o si lo hubiera lo- ado solo le hubiera correspondido spués de sacrificios inmensos y ando ya no hubiera habido italicos e defendieran la posición.
Al referirse a la situación de Al- nia, manifestó que Italia organizo envió una expedición a Valona ando vió claramente que ningún o auxilio podía llegar con eficacia los serbios, desde Salónica.
Italia envió entonces algunas de s fuerzas en ayuda de Serbia, y de nguna manera para la defensa úni- de su propios intereses.
.. misión, cumplida parcialmente, muestra, como lo hará en el por- nir, que el fin que ha guiado sus sos hacia Vallona no ha sido otro e el de contribuir a la lucha por finalidad común, cosa que haá Ita- mientras le sea factible.
El tributo itálico, sus esfuerzos pa- debilitar y vencer a los ejércitos resores, demuestran con luz meri- ana la lealtad de procederes de Ita- . En ese sentido, los aliados lo han conocido y es por eso que no des- eciarán ni debilitarán nuestros es- erzos, pues saben las dificultades nuestros problemas internos, so- todo los de carácter económico, e se oponen a la intensificación de uestros esfuerzos y colaboraciones n el exterior de nuestras fronteras.
La resolución de Italia al enviar na expedición a Vallona significa el eseo de colaborar en todos los cam- os comunes, junto a los aliados, y la feliz resolución del pueblo ita- ico de colaborar con sus energías al amado reciente, significa poner las nergías bélicas al servicio de la caja omún, factor importante por inter- medio del cual, unido al valor de uestros conciudadanos, se alcanzará a deseada victoria.

Explicación

RIO JANEIRO, 19—"A Noite" ex- plica el rumor de haber sido apre- ados cinco vapores de la Compañía de Comercio y Navegación que iban destino a Noruega cargados de café.
Expresa que los contratos de fletes regían solo hasta los puertos ingle- ses, donde se han detenido.

El contrabando del cauchó

El lío no se aclara

RIO JANEIRO, 19 — Los diarios dicen que el ministro de Agricultura, a pesar de de las declaraciones del agente de la Cámara de Comercio de Hamburgo, ha enviado los documen- tos a la policía, donde esta tarde es- tuvo un funcionario del ministerio sindicado de complicidad, con su abogado. Sin embargo la policía no le oyó. El funcionario citado ha de- clarado que toda la responsabilidad pertenece a la casa Theodor Wille que es agente de los vapores alema- nes.
Los cajones de libros habrían sido cambiados en ocasión de su embar- que.
"A Noite" añade que varios fun- cionarios del ministerio están com- prometidos.
El agente de la Cámara de Co- mercio citada, se ha dirigido a los diarios explicando que se trata de un simple engaño, en ocasión del em- barque, tanto más que el caucho po- dría enviárselo directamente a Ham- burgo y no dirigido a Amsterdam.

Fortín destruído

Bombas sobre Nancy

Respuesta francesa

PARIS, 19 (oficial) — Al sud del Somme, en el sector de Lihons, des- truímos un blockhaus enemigo. En- tre Soissons y Remis, nuestros caño- nes de trinchera causaron daños im- portantes en los obrajes enemigos de la región de Ailles y al oeste de Craonne.
En el Argonne hemos cañoneado a tropas en marcha por la región nor- te de Courte Chausses.
El tiro sobre un grupo de casas ocupadas por los alemanes, cerca de Alincourt, al oeste de Chateau Salins, dió el mejor resultado.
Dos aeroplanos alemanes la noche del 18 al 19 lanzaron cuatro bombas en Nancy.
Una de nuestras escuadrillas partió inmediatamente para bombardear las estaciones de Metz y Armanviller, lanzando 22 obuses sobre los edificios, los cuales sufrieron daños.

Ultimo momento

Adhesión de Italia a un convenio

LONDRES, 20—El gobierno ita- liano se adhirió al acuerdo celebra- do entre Francia e Inglaterra para la compra, transporte y embarco de los cereales necesarios para los alia- dos, con lo que se obtendrá la re- ducción de aquéllos.

Salandra en Florencia

Demostraciones patrióticas

ROMA, 20—Comunican de Floren- cia que llegaron a esa ciudad los mi- nistros Salandra y Martini, siendo re- cibidos por el cav. Rosadi, autorida- des civiles y militares, notabilidades y asociaciones populares. La ciudad está embanderada. En muchas casas se exhiben inscripciones patrióticas. Los diarios saludan calurosamente a los ministros. Detrás de los vehículos ocupados por estos se formó un lar- guísimo cortejo de automóviles, re- pleto de manifestantes que recorrió las calles de la ciudad vivando a los ministros, al rey, al ejército y a la marina.
Al llegar al lugar en que se hos- pedan, ambos ministros fueron obli- gados a aparecer en los balcones, de- biendo agradecer las ininterrumpidas demostraciones de la multitud.

Barzilai en Ancona

Entusiasmo popular

ROMA, 20 — Comunican de An- cona que llegó el ministro Barzilai, quien fué aclamado por una multi- tud entusiasta.
Barzilai asistió a una reunión del comité pro propaganda a favor del empréstito nacional.
Barzilai visitó a los soldados en- fermos y heridos, para quienes tuvo frases de admiración y estímulo.
Después emprendió viaje para Ro- ma, en medio de ovaciones popu- lares.

Una gran victoria rusa

Sobre el ejército turco

Cuarenta y cuatro cañones y ametralladoras apresadas

PETROGRAD, 20 (oficial) — En- tre Riga y Dvinsk, los aeroplanos enemigos han hecho frecuentes ex- cursiones.
Rechazámos una tentativa del ene- migo en la región de Frederichstadt para franquear el Vilna.
Dos ataques en la zona de Tannen- felt han sido anulados.
En el Cáucaso, nuestras fuerzas atacaron de sorpresa al ejército tur- co y lo desalojaron de su posiciones, entre el lago Tortugio y de Charian- sor, retirándose hacia Erzeroum.
Varias unidades del enemigo fue- ron casi aniquiladas.
El extenso camino quedó sembrado de cadáveres.
Hemos ocupado posiciones distan- te quince vertsas de Erzeroum.

LONDRES, 20—Los diarios reci- bieron telegramas de Petrograd en que anuncian que los rusos obtuvie- ron una gran victoria sobre los tur- cos en el Cáucaso, persiguiéndolos en un trayecto de veinte kilómetros y tomándoles centenares de prisione- ros, cuarenta y cuatro cañones y ame- tralladoras y un gran depósito de municiones y material bélico.

La ocupación de Bélgica

Varias informaciones

El corresponsal de "The New York Herald", en El Havre, dice que Ale- mania no está satisfecha de la nue- va contribución de guerra de 480 mi- llones (40 millones por mes), con que acaba de gravar a las provincias bel- gas ocupadas.
El año pasado, como se recordará, había cobrado un impuesto especial, igual al décuplo del impuesto ordi- nario, sobre las propiedades de los ciudadanos belgas que habían aban- donado su país antes que vivir bajo el taco prusiano. Ahora se sabe que Alemania vuelve a exigir para 1916 ese enorme impuesto sobre los ausen- tes, impuesto que constituye el más escandaloso atentado contra la pro- piedad privada.
En los círculos dirigentes belgas se trata de dirigir un llamamiento a ciertas potencias aliadas para deter- minarlas a usar represalias contra las propiedades de alemanes que se hallaban establecidos en sus territo- rios antes de la guerra.
Se cree que ante una amenaza de represalias, el gobernador von Bi- ssing renunciará a la nueva exacción proyectada.

Un corresponsal de los "Nouvelles", diario que aparece en Maestricht, da algunos detalles sobre las últimas ejecuciones capitales efectuadas por los alemanes en Lieja.
Narra el corresponsal que los sol- dados encargados de fusilar a los con- denados fueron divididos en tres pe- lotones, dispuestos dos á dos en for- ma de triángulo: cada pelotón tenía a su frente tres de los condenados.
El fuego fué ordenado al mismo tiempo y las nueve víctimas cayeron en el mismo instante bajo las balas enemigas. Todas observaron una acti- tud valiente. Francois murió, como ya se dijo, gritando: "¡Viva la pa- tria!"; Gillet, secretario del sindica- to de metalurgistas del norte fran- cés, gritó: "¡Viva Francia!".
Los cuerpos fueron enterrados en el cementerio de Sainte Walburge, donde las tumbas fueron inmediata y abundantemente adornadas con flo- res por los vecinos de Lieja.

Los fabricantes de la comuna bel- ga de Harlebeke se rehusaron a tra- bajar para el ejército de ocupación, y por consiguiente, las autoridades alemanas ordenaron la detención de veinticinco notables, que serán con- siderados como rehenes y serán res- ponsables de la obediencia de los in- dustriales.
Esos infelices fueron atados uno a otro mediante cuerdas y conducidos hacia la municipalidad.
En estas últimas semanas 15.000 obreros han sido obligados a aban- donar sus provincias, con sus esposas e hijos, y marcharse a Alemania. Automáticamente 15.000 obreros ale- manes han tirado el delantal o la blusa, para ponerse el uniforme y lle- nar los claros en las filas alemanas en los diversos frentes de batalla.

EL PENSAMIENTO AJENO

NO QUIEREN SER SOCIALISTAS

En "Le conseguenze del socialis- me" su autor G. Negri establece lo siguiente:
"La América y la Australia son naciones ayer nacidas y libres de to- do ingrato peso de tradiciones; por consiguiente, podrían con facilidad adaptarse al molde que mejor les pa- reciese convenirles. Pues bien: si hay países donde se rechaza el concepto socialista, donde la idea (o mejor dicho el sentimiento) de la propiedad se revela en toda su fuerza y con toda su agudeza, son precisamente América y Australia. Los colonos americanos que ocupan las tierras del Far West, los squat- ters australianos que conducen sus innúmeros rebaños por las soleda- des de eso continente, no piensan de ningún modo en fundar comuni- dades socialistas; por el contrario, dan el espectáculo de un individua- lismo llevado a la última exagera- ción."

Le Masque de Fer.

DE NUEVA YORK

EL MENSAJERO DE PAZ

LA SALIDA

Llegamos al puerto en el momento en que el encargado de los vivas pro- ponía, desde la cubierta del "Os- car II", tres "cheers" en honor de Henry Ford. Entre el grupo de pere- grinos que le acompañaban en su ex- cursión pacifista, se destaca la silueta del conocido constructor de automó- viles baratos, cuyo genio para anun- ciarse no tiene rival en este país, donde el cultivo del reclamo figura a la cabeza de las ciencias más avan- zadas.
Los empleados del buque no des- cansan en la tarea de recibir y en- tregar a sus destinatarios, ya a bor- do, ramos de flores, cartas y telegra- mas. Llegan por cientos los mensajes de despedida. Según averiguamos después, los hay de todas clases y tonos, desde aquellos en que predice que la empresa pasará a la posteri- dad, "como la demostración más dra- mática y humana de los principios de Cristo en la historia del planeta", hasta los que, comenzando por ad- mirar la majadería de su iniciador, terminan agradeciéndole la idea de dar a la guerra, ahora que se acer- can las Navidades, un toque vodevi- lesco. Mr. Bryan, cuya decisión de quedarse aquí es el desencanto de quienes, encontrando ridícula la ex- pedición casi la alentaban, esperan- zados de verle partir, va de un lado a otro, sonriente, bendiciendo a los peregrinos y exhortándoles a la per- severancia.
Descubrimos por fin, entre los que se pasean por la cubierta, el rostro inteligente de Mr. Ben Lindsey. Su presencia en el "Oscar II" les resul- ta a muchos inexplicable. Cierto que, a creer sus propias declaraciones, él mismo tampoco se la explica. Par- tidario de los aliados, opuesto a cualquier solución que no reintegre a Bélgica y Servia su independencia, y convencido de que la guerra segui- rá hasta que uno u otro resulte deci- sivamente vencido, ¿quién iba a so- ñar con encontrarle entre los cruza- dos de Ford? Y seguramente no es él el único de los que se han embar- cado en el "Oscar II" sin saber a punto fijo a qué ni por qué van a Eu- ropa.
Mr. Ford hizo todo lo que estaba de su parte por asegurarse la compa- ñía de los americanos más preemi- nentes. El resultado de sus activida- des en este sentido no pudo ser más insatisfactorio. Cada día que pasaba traía nuevas renuncias de personas invitadas al viaje: gobernadores, ca- tedráticos conocidos por sus trabajos pacifistas, gentes distinguidas en la política o las letras. Bien que de aceptar a todos los que, sin haber sido invitados, se ofrecían volunta- riamente a acompañarle, hubiese ne- cesitado el multimillonario una flota para transportarlos. Era de descon- tar que el verse pasando las vaca- ciones en Europa, a cuenta del paci- fismo, convirtiera a dicha causa a más de algún escéptico. Por fin, mis- ter Ford logró formar un partido de ciento cuarenta, en su mayoría co- rresponsales de periódicos y repre- sentantes de Sociedades pacifistas. De personas conocidas Mr. Lindsey es quizás la más conspicua en la expe- dición, y ya hemos visto cuál es su criterio sobre la terminación de la guerra.
En cuanto a la mayoría de los americanos, mientras creyeron que el viaje quedaría en proyecto, lo reci- bieron como el mayor chiste del año.
No obstante, a medida que se acercaba la fecha anunciada para la partida, los comentarios fueron ad- quiriendo un tono más severo. Mr. Ford era, sin duda, muy dueño de hacer con sus rápidamente adquiri- dos millones lo que mejor le parecie- se; pero lo que no podía tolerársele es que fuera a aumentar las antipa- tías que han ido creándose los Es- tados Unidos entre los beligerantes. Estas antipatías son, acaso, una con- secuencia inevitable de la neutrali- dad, de la tendencia a tomar por ac- titud de toda la nación lo que no es sino una postura convencional de los gobiernos. Así resulta posible que el pueblo francés, por quien el ameri- cano siente una admiración tan pro- funda como justificada, recele de los Estados Unidos y hasta los desprecie en el fondo. Lo cierto es que cada día se reciben aquí noticias menos equívocas del cambio sufrido en los sentimientos de los aliados hacia América del Norte, y si el de Alema- nia se descontaba, desde que la opi- nión pública la consideró culpable de la guerra, y un "outlaw" entre las naciones, el de los aliados fué para muchos una amarga revelación.
Se comprende, pues, que los que se encontraban más informados de ese descontento, se indignaran ante la idea de que las andanzas del mul- timillonario y sus peregrinos, traba- jando por la paz en los momentos en que Alemania se cree victoriosa, con- cluyese por irritar a los aliados, ha- ciéndoles a ellos y a los Estados Uni- dos más difícil el llegar a una mejor inteligencia. La indignación crecía en los que veían en el viaje de Mr. Ford un reclamo de sus automóvi- les a costa del prestigio internacio- nal de los Estados Unidos. Se sabe que algunas de sus anteriores extra- vagancias filantrópicas, comentadas al detalle y por varios días en todos los periódicos, le ahorraron el tener que anunciar su marca durante una larga temporada.
Y con todo, muchos le aplaudirían dentro de pocas horas de haberse lle- vado consigo al sempiterno orador, que, ya en el desembarcadero, con- tinúa expresando su optimismo, mientras el "Oscar II" se hace a la mar.

Julio Alvarez del Vayo.
Nueva York, 4 Diciembre 1915.

UNA TANGENTE SALVADORA

Poco antes de estallar la confla- gración europea, en uno de los viajes que hacía de Madrid a París el ac- tual ministro argentino en España, doctor Avellaneda, fué a visitarlo una mañana al pequeño hotel de la rue de la Paix, donde acostumbraba a alojarse, un joven compatriota y amigo suyo, a quien recibió íntima- mente en su dormitorio, pues siendo las once y media nuestro ministro recién se levantaba.
Desde hacía rato, mientras se ves- tía, departían con él dos argentinos, uno de ellos solemne profesor de la Facultad de Derecho, de la cual era reciente egresado el joven amigo del ministro.
Hechas las presentaciones, en los primeros giros de la conversación el recién llegado manifestó, no se sabe si a guisa de disculpa por conceptuar inoportuna su visita, o como disimu- lada crítica a la dormilona del minis- tro, que no había llegado antes por temor de encontrarlo en cama.
—¿Sabe amiguito que su precau- ción resulta casi una insolencia?— contestó el doctor Avellaneda con aire de simpático enojo.
Entonces el flamante abogado no sabiendo que contestar, optó por irse por la tangente, refiriéndose al hora- rio que rige para levantarse, comer, etc., en Madrid.
—Digo eso, doctor, porque como usted viene de un país en que todo anda con tres horas de atraso...
—También tiene razón, terminó el ministro encontrando cómodo el ar- gumento.

LOS ESTADOS UNIDOS

MIENTRAS ARDE EUROPA

Londres, Diciembre de 1915.
En los hombres, como en los pue- blos, la vida no alcanza su plenitud sinó cuando no la tortura la muerte, sea realidad inminente o simple idea. Sólo se vive totalmente cuando no se piensa en la limitación del tiempo, como si cada instante fuera a ser eterno y cada pulsación inmortal. La definición de que la vida es una lu- cha constante con la muerte puede ser fecunda para la biología, pero no para una fuerte acción creadora. El hombre necesita seguridad, olvido o garantía contra la muerte. Lo mismo los pueblos. Una vida constantemen- te amenazada es peor que una muer- te inmediata. De ahí que muchos en- fermos se suiciden, y no solo por dolor. De ahí que muchos pueblos renuncien a toda defensa—especie de suicidio colectivo.
En trances como la guerra actual, cuando no se acepta la vida como un simple fenómeno biológico sin otra finalidad que conservarse a sí mismo, sinó como una función espiritual creadora, el único dique contra un absoluto pesimismo histórico en la esperanza de que del conflicto sal- drán derrotadas las fuerzas que le engendraron. No sólo este o el otro país, sinó el espíritu de destrucción que encarnaba por modo semejante en todos ellos. No basta—piensan los idealistas—que sucumba el mi- litarismo prusiano, sinó también el militarismo europeo, sinó también el militarismo universal. Está visto que las armas no defienden contra las armas. Los armamentos no evitan la guerra, como una inoculación exce- siva no evita que uno sucumba al mismo mal que se trataba de eludir. Y si esta guerra no concluye con la derrota de la guerra misma, ¿no ha- brá que desesperar de toda salvación, no seguirán siendo los pueblos, como los individuos, meras realidades bio- lógicas sin otro fin que conservar y dilatar su existencia material a ex- pensas de lo que en el hombre hay de más puro y desinteresado?
Aún es prematuro todo anuncio sobre si al término de la guerra los pueblos se sentirán tan desampara- dos o más que antes de ella, si la paz traerá consigo una reducción de los armamentos o, al contrario, un cre- cimiento. Sin embargo, de la potente República norteamericana, que se es- tá cebando—y no hay razón para re- prochárselo—como un buitre gigan- tesco con la carnicería europea, llega un síntoma poco tranquilizador. El ministro de Marina, Mr. Daniels, ha presentado al Congreso un informe recomendando la construcción de una gran escuadra en el plazo de cinco años, al término de los cuales sería casi tan grande como las mayores de Europa. Ciertamente, míster Da- niels, que en ocasiones anteriores había defendido la reducción naval entre las grandes potencias, insiste en la esperanza de que al término de la guerra el mundo tomará en con- sideración sus propias proposiciones anteriores y las que en 1913 hizo Inglaterra para llegar a una inteli- gencia internacional sobre armamen- tos marítimos. Pero por de pronto asegura también que en las circuns- tancias actuales, y mientras las con- diciones del mundo no cambien, los Estados Unidos del Norte de Amé- rica necesitan construir una gran es- cuadra. He aquí un pueblo que ini- ciaba una política internacional idea- lista, a punto de convertirse al con- cepto fatalista o biológico.
Veremos lo que resuelve el Parla- mento norteamericano. Mas es de temer que obre de conformidad con míster Daniels. La ocasión es propi- cia para ello. A torrentes ha entrado el oro en los Estados Unidos durante la guerra. En estas circunstancias, el costo de una gran escuadra sería extremadamente llevadero. En reali- dad, saldría de las entrañas de los pueblos hoy en guerra. No puede ser mayor la oportunidad económica. Hay además otras razones favora- bles. La guerra ha abierto vastos mercados europeos a la producción noteamericana. Hasta ahora, la po- lítica internacional de los Estados Unidos se limitaba a impedir que ninguna nación europea pusiera sus manos sobre las naciones americanas más débiles. En lo sucesivo no se limitará a eso, sino que querrá ase- gurar contra un conflicto sus rela- ciones económicas, sus mercados, con Europa. Acaso prevén los norteame- ricanos que en una guerra moderna la fuerza marítima, aislando econó- micamente al enemigo, es la decisi- va. Por otra parte, la República del Norte tiende a la hegemonía en to- da América. No a una hegemonía mi- litar o directa, sino a atraerse es- pontáneamente a todas las Repúbli- cas con el poder de una escuadra que los gobernantes norteamericanos pre- sentarán como defensora de todo el Continente de América. Tampoco puede ser más oportuno el momento político.
Si el pueblo norteamericano secun- da el nuevo proyecto de Mr. Daniels, la idea de reducir los armamentos se alejará un poco más aún del mundo de las realidades. Termine como ter- mine la guerra europea, si los Esta- dos Unidos se deciden a adquirir la categoría de gran potencia militar y marítima, seguirá en Europa la po- lítica de los armamentos formidables. Una gran escuadra norteamericana puede ser una amenaza permanente para los mercados de los pueblos eu- ropeos en América. Al mismo tiem- po, puede ser también una amenaza para los estrechos y puntos estratégi- cos que unen el Occidente con el Oriente en el Viejo Mundo. Luego te- nemos el Japón, viejo rival de los Es- tados Unidos en el dominio del Pací- fico. Al verlos armarse, el Japón, no sólo aumentará sus armamentos, sino que quizás—bien aleccionado en la escuela germánica—recurrirá a la de- fensiva, esto es, a atacar a la Repú- blica norteamericana mientras ésta no está aún presta para el ataque. Pero Inglaterra es aliada permanen- te—no sólo circunstancial—del Ja- pón, y además será la más amenaza- da con el desarrollo de su hija ame- ricana. En suma, ¿quién puede pre- ver el alcance de un conflicto inter- continental y armado con los Estados Unidos del Norte de América como centro? Y ¿quién nos asegura que en las futuras combinaciones de alian- zas no estarán los destinos de Alema- nia unidos a los de la República nor- teamericana?
¡Ojalá estas reflexiones sean hu- mo de la fantasía y se las lleve el viento! Pero el proyecto de Mr. Da- niels, en estos instantes, no puede inspirar reflexiones optimistas. Ver- dad es que en los Estados Unidos ri- ge un espíritu democrático y que allí los gobernantes no pueden provocar una guerra intercontinental con só- lo mover el dedo de una mano. Esta es, en efecto, nuestra última espe- ranza de que la Humanidad se eleve del estado biológico o seminatural al ideológico. En todas las grandes gue- rras siempre ha sido la agresora una autocracia. Es difícil concebir en nuestro tiempo una guerra entre dos democracias como Inglaterra y Fran- cia o entre Inglaterra y los Estados Unidos. Sin embargo, una democra- cia puede también perder la cabeza. Hombres como ese Roosevelt—sería amenaza ya contra la reelección de Wilson—mágico fascinador de ma- sas, son siempre temibles. Mientras la raza humana no sea menos suges- tionable...

Luis Araquistain.

Nuestros boy-scouts en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Los boys-scouts chilenos preparan feste- jos en honor de sus colegas urugua- yos esperados la semana entrante.
Entre los números de la serie de agasajos figuran excursiones, comi- das al aire libre y una función tea- tral.

Sementeras perjudicadas

BUENOS AIRES, 19—Comunican de El Chaco que la invasión de la langosta ha perjudicado a las se- menteras de algodón.

Una fiesta simpática

En la 19.a sección judicial

Hacían lustros que los habitantes de Villa Muñoz y los de la calle Jus- ticia y adyacente no presenciaban en sus barrios un festival tan bien or- ganizado e interesante, como el que se realizó el domingo 16 del actual durante la tarde y la noche del mismo. La activa comisión compues- ta por los señores Fassetto, Rela, Ti- relli, Ifrán y Velazco, procedió a la distribución de $ 80 entre los po- bres de solemnidad.
Mas tarde se organizaron juegos, repartiéndose premios en metálico, bombones, confites, etc. Tales merca- derías fueron donadas por los gene- rosos comerciantes de la localidad señores Bozzolo, Alberto y Juan Vac- caro y Pedro Compte. Durante la no- che se quemaron hermosos fuegos ar- tificiales, un original Judas, preciosas bombas, globos, etc., confeccionados por el pirotécnico José Sólimo. La comisión central de la Municipalidad estuvo representada por el señor Eduardo Williman, quien cooperó en el brillo de la fiesta. Merecen un aplauso los comisarios Molina y Begnza, por el buen servicio policial que organizaron, a cargo de los ofi- ciales inspectores Spur y Mula Pau- llier. Próximamente se organizará un baile en el biógrafo Justicia o en otro local aparente. Debemos dejar constancia de la cultura del vecinda- rio, pues entre las 6000 personas que concurrieron al festival, no hubo el mayor accidente.

Bernardo Iduate

(Q. E. P. D.)

Falleció en San José, el día 29 de Octubre de 1915

Martina I. de Indabere, Angel y Cecilia I. de Indurain, hermanos; Angela Bocchi, hermana política; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a las personas de su relación para asistir al funeral que para el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia del Perpetuo Socorro (Bella Vista), el sábado 22 del corriente a las 9 a. m., atención que agradecerán.—El duelo se despide por tarjeta. 191-en.21.

La lucha en los Balcanes

Evacuación de Monastir por los serbios

El corresponsal de "Il Secolo", se- ñor Magrini, que abandonó Monastir después de haber presenciado, el miércoles 1.o de Diciembre, la eva- cuación de aquella ciudad por el co- ronel Vassich, telegrafiaba de Flori- na la noche del 2:
Durante todo el miércoles los ser- bios contuvieron al enemigo, pero la presión que ejercían los búlgaros ba- jados desde Kirchevo, amenazando el camino de Monastir a Resna, obli- gó al coronel Vassich a abandonar la ciudad. El miércoles a las 10 de la noche cruzó la ciudad con rumbo a Resna. Los soldados daban la im- presión de una firmeza heróica; el desfile en las calles se efectuó en buen orden y en medio de un silencio absoluto. El alcalde y el prefecto ha- bían organizado un servicio de orden público. Sobre el hospital en que se asistían 300 heridos fué izado el pa- bellón norteamericano.
Antes de salir el coronel Vassich entregó a la misión norteamericana 4.000 quintales de víveres, para re- partirlos entre los necesitados, y abandonó la ciudad a las 12.30 de la mañana en automóvil, con los oficia- les de su estado mayor, dirigiéndose a Resna.
Antes de marcharse el coronel me hizo las siguientes declaraciones: "Si los búlgaros consiguieran cortar el camino entre Resna y Monastir, ellos podrían marchar sobre Okrida y cortarnos la retirada hacia Struga y El Bassan. Nosotros, ahora, tene- mos la misión de defender el desfi- ladero de Resna. Yo abrigué la es- peranza, hasta el último momento, que el río Cherna se hubiera vuelto un nuevo Iser. Hemos resistido hasta el último extremo, pero nos era im- posible resistir más aún, sin quedar acorralados por fuerzas superiores. Continuaremos luchando hasta per- der el último hombre, confiados en el triunfo final de los aliados, segu- ros de la resurrección de Serbia".
El coronel Vassich, antes de dejar Monastir, mandó fijar durante la no- che una proclama explicando a los habitantes la necesidad de la retira- da, diciendo que el ejército serbio dejaba a los menesterosos su último bocado de pan. El alcalde, el prefec- to y demás funcionarios abandona- ron la ciudad en un tren que salía para Florina. Esa mañana, las últi- mas compañías serbias salían de la ciudad con sus ametralladoras. So- bre la estación ferroviaria fué izada la bandera griega.

Las lanas en Australia

Suba en los precios

NUEVA YORK, 19—Un despacho de Melbourne informa que se abrie- ron de nuevo las ventas de lanas, de todas clases.
Los precios obtenidos señalan una mejora de diez a quince por ciento en comparación con los precios pa- gados en el mes de Diciembre úl- timo.

El sepelio de Latorre

El Dr. De la Plaza se hace representar

BUENOS AIRES, 19.— Una im- portante demostración de duelo re- sultó el sepelio de los restos del co- ronel Latorre.
Asistieron personalidades urugua- yas residentes en el país y muchos políticos argentinos.
Ante la capilla ardiente desfilaron anoche y esta mañana numerosas personas, depositando coronas y ra- mos de flores.
En la Iglesia del Pilar se ofició una misa de cuerpo presente.
Distinguidas familias llenaban las naves del templo.
El Presidente de la Nación, Dr. de la Plaza, se hizo representar.
El coronel Castro Biedma, pro- nunció un discurso en el acto de la inhumación.

HOMENAJE A GUIDO SPANO

BUENOS AIRES, 19.— Con extra- ordinaria animación se festejó esta mañana el cumpleaños del poeta Gui- do y Spano.
En las primeras horas las dianas saludaron al poeta y una compacta multitud invadió la cuadra donde vi- ve el anciano.
Diversas asociaciones, sociedades, estudiantes y una inmensa multitud saludaron al poeta, cubriendo el le- cho donde se halla postrado con una lluvia de flores.

LA CATASTROFE DE BERGEN

CRISTIANIA, 19 — Según los in- formes oficiales recibidos, los per- juicios causados por el incendio en la ciudad de Bergen, se estiman en la suma de treinta millones de pe- sos oro.
El número de casas destruídas, al- canza a cuatrocientas.

JUAN NICOLAS PIPPO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Setiembre de 1915

María Beruhet de Pippo, esposa; Guillermo Pippo, hijo; María P. de Madona, Antonio Pippo (ausente), Jacinta P. de Raiz; Julia P. de Pei- rano y Juana P. de Armas, herma- nos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relacio- nes para asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará el día 22 del corriente Ene- ro, a las 9 1|2 a. m., en la Iglesia de María Auxiliadora (Villa Colón).— Atención que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

181-en.21

DESDE LA OTRA ORILLA

Falsificador detenido

BUENOS AIRES, 19—La huelga de Campana se ha reagravado de- bido a que este movimiento es alen- tado por los socialistas.
—Ha sido detenido un individuo que hacía circular monedas falsas de veinte centavos.
—"La Nación" de la fecha pide que el asunto de límites con Boli- via quede terminado este año por razones de armonía y por la nece- sidad de que el centenario de la in- dependencia coincida con el último litigio de las fronteras, cerrando el ciclo de esos debates.
BUENOS AIRES, 19—Procedente de Mar del Plata, regresó a esta ca- pital el Director de Correos y Telé- grafos señor Carlos Rossetí con ob- jeto de entrevistarse con el Ministro del Interior.
—A causa del mal tiempo se ha postergado hasta el domingo el ho- menaje al general Mitre.
—La exposición del presupuesto para 1916, hecha por el Ministro de Hacienda señor Quesada, comprende entradas 257.700.000 pesos papel y gastos 265.014.000 pesos.
El déficit del período 1914-1915 oscila alrededor de 130 millones.
El señor Quesada declara que el Gobierno cree que no es tarea impo- sible la regularización de las finan- zas en un plazo prudente.
—Numerosos amigos y periodistas ofrecerán un banquete de despedida al literato señor Guiñazu.

Percance á un candidato

BUENOS AIRES, 19.— Confirman de Gualeguay que el aviador Crespo, candidato a diputado por el depar- tamento de Gualeguay, Entre Ríos, el cual hacía propaganda en aero- plano, sufrió un accidente, fracturán- dose una pierna y sufriendo varias contusiones. Los médicos reservan su diagnóstico.

Nuevo presidente de Guatemala

NUEVA YORK, 19 — Comunican de Guatemala que se han verificado las elecciones presidenciales, resul- tando triunfante por unanimidad de sufragios, el general Estrada Cabre- ra.
En general, ha causado entusias- mo en todo el país la reelección de dicha personalidad, para ocupar la Presidencia de la República.

Enfermedades contagiosas en Buenos Aires

La mortalidad causada en el mu- nicipio de la capital vecina por en- fermedades infecto-contagiosas du- rante la última semana transcurri- da, comparada con la correspondien- te del año próximo pasado, fué la siguiente: Tuberculosis, 1915, 64; 1916, 60; viruela, 0, 0; escarlatina, 3, 1; sarampión, 14, 4; fiebre ti- foidea, 3, 9; difteria, 3, 5; coquelu- che, 1, 1; totales, 90, 80, respecti- vamente.

Exámenes de maestros

En la Dirección General de Ins- trucción Primaria se inician hoy los exámenes para maestros, corres- pondientes al actual período de Ene- ro. Se instalarán a las 8 las mesas de gramáticas y composición y la de his- toria y constitución. Preside la pri- mera el señor Alfredo Samonati, actuando como vocales el doctor Ho- racio Abadie Santos, la señora Ana G. de Nieto, la señorita Luisa Luisi y la señora María García de San Martín. Presidirá la segunda remesa el doctor Mariano Pereira Nuñez, figurando como vocales la señora María Díaz de Pintos, el señor Manuel Nieto y Cla- vera y las señoritas Isabel Pintos y Luisa C. Magariños.

El préstamo al Ateneo

El Presidente de la República puso el martes el cúmplase a la ley vota- da ultimamente por las Cámaras por la que el Estado concede un présta- mo de $ 15.000 al Ateneo de Monte- video a fin de que pueda desarrollar con más facilidad la acción cultural que su existencia supone. El présta- mo será entregado en dos cuotas y el Ateneo le devolverá al Estado en cuotas trimestrales.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Enero 19 de 1916.

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . . 97.50 0|0
1.500 idem idem . . 97.50 "
5.000 idem idem . . 97.60 "

Deuda Consolidada

$ 1.410 para mañana . 60.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.000 para mañana . 84.00 0|0
5.000 fin de mes . . 84.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para mañana . 61.00 0|0

Vales del Tesoro

$ 5.000 para mañana . 97.80 0|0
5.000 idem idem . . 97.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 5.000 para fin de mes 84.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 para fin de mes 84.00 0|0
5.000 idem idem . . 84.00 "
5.000 para mañana . . 84.00 "
3.000 idem idem . . 84.00 "
1.500 idem idem . . 84.00 "
4.000 idem idem . . 84.90 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/16	52 3/8
París	6.05	6.07
Italia	7.00	70.2
España	5.41	5.43
Alemania		
Nueva York	96.20	96.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	52 3/16
Francos	6.005	6.015
Francos (Amberes)	—	6.015
Liras	—	6.893
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.395
Marcos	5.29	5.25
Pesos americanos		96.90
Francos suizos		5.145

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	18	52 1/4
Francos	6.10	6.02
Francos (Amberes)		6.02
Liras		6.90
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.40
Marcos	5.295	5.255
Pesos americanos		96.80
Francos suizos		5.15

El cambio sobre Río de Janeiro
21:775.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.80.
Tomador: 1.90.

El cambio de Río sobre Londres
11 1|4.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . . 7 1|2 a 8 0|0
Conforme . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . . . 8 1|2 a 9 0|0
Conformes . . . . 8 a 8 1|2 "

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 19, correspondiente al 18. . . $ 24.492.55

Empréstito de Conversión (24 o|o).

Día 19, correspondiente al 18. . . $ 13.062.76

Empréstito Uruguayo (5.50 o|o)

Día 19, correspondiente al 18. . . $ 2.993.53

Vales del Tesoro

Día 19, correspondiente al 18. . . $ 887.35

Deuda Interior 1915

Día 19, correspondiente al 18. . . $ 4.623.28

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 3. . . . . 56.00 o|o
Día 5. . . . . 56.50 "
Día 7. . . . . 56.75 "
Día 10. . . . . 57.50 "
Día 12. . . . . 58.50 "
Día 13. . . . . 59.50 "
Día 14. . . . . 59.75 "
Día 15. . . . . 59.75 "
Día 18. . . . . 60.25 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 19—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16.

París sobre Londres, a la vista, por lib. est., 27.87 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 86 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 556 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 33 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por lib. est., 32.30 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.05 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por lib. est., 4.75 5|8 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.73 $.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 76 3|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por lib. est., 28.28 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 7|8 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.35 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 116 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 116.20 liras

Lisboa sobre Londres, idem, por 1000 reis, 33 7|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 32.32 liras.

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Enero 18 de 1916.

SITUACION DEL MERCADO

El movimiento comercial de este día ha sido poco activo y de menor importancia, pero el estado general del mercado no ha señalado cambios sensibles, manteniéndose favorable y de perspectivas optimistas.

Para los cereales solo se observó cierta actividad en la rueda del Once; se cotizó en trigos hasta 9.70, y en el maíz el más alto precio registrado fué de 5.60. Los mercados a término de ésta y Rosario no tuvieron negocio en la primera hora oficial.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 1|16.
Estados Unidos: 104.70.
Alemania: 4.96.
España: 5.00.
Italia: 6.32.
Francia: 5.55.
Chile: 48 13|16.
Bolivia: 48 13|16.
Portugal: 1.31.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Enero 19 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley $172, 99.60
Id id, Ley 9155, 91.70.
Id H, 100.80.
Consolidada 6 o|o, 1.a serie, 88.
Id id id, 2.a serie, 75.
Buenos Aires 5 o|o, 60.
Empréstito 2 1|2, serie B, 30.30.
Pavimentación Semestral, 69.90.
Banco Comercial Italiano, 100.
Banco Galicia, 64.
Quebrachales Fusionados, 69.

Mercado financiero londinense

Este mercado operó hoy algo abatido. Las operaciones de descuentos y préstamos privados se hicieron en calma y sin cambios en los tipos de interés.

En el Stock Exchange

En este Stock Exchange se realizaron escasas operaciones. Las cotizaciones de algunos títulos se afirmaron.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses se vendieron en alza y las de las empresas argentinas siguen mejorando sus precios.

Los títulos de la compañía gomera-brasileña Rubber se vendieron a 4 chelines y 3 peniques, y a 3 chelines y 7 peniques las de la empresa Pará.

Bolsas extranjeras

LA DE PARIS

A principios de la semana última las transacciones en la Bolsa de París aumentaron paulatinamente, y, por lo tanto, con pocas excepciones hubo un tono generalmente bueno. Más tarde las transacciones decayeron, pero quedó, sin embargo, el tono del mercado todavía firme.

Hubo demanda para las acciones de la renta francesa de 5 o|o, especialmente después de la publicación del total subscripto al nuevo empréstito de guerra, que alcanzó a la suma de 600 millones de libras esterlinas, de cuyo total se estima que el monto de dinero nuevo y bonos de la defensa nacional llega a 471.512.000 libras esterlinas. Las acciones de la renta francesa antigua, los bonos españoles exteriores y los industriales rusos quedaron flojos, pero más tarde los bonos españoles recobraron fuerza al obtener mejor mantenimiento. Las acciones de bancos franceses quedan firmes, especialmente las del Banco de Francia. La nota saliente de la semana la constituye la demanda para acciones de compañías de cobre y goma. Se han descubierto nuevas tentativas de financieros alemanes para negociar títulos con la ayuda de comisionistas intermediarios en el mercado oficial, y, por lo tanto, la junta directiva ha tomado sus medidas para impedir estos negocios y reforzar las medidas ya tomadas referentes a las negociaciones que se puedan hacer con neutrales. El gobierno ha introducido un proyecto proponiendo el impuesto sobre las ganancias de guerra. El total de las ganancias sobre las cuales debe recaer el impuesto será determinado haciendo una comparación de las ganancias netas desde el mes de Agosto de 1914 con el promedio de las ganancias de los años 1911, 1912 y 1913. El tipo del impuesto será de 5 o|o sobre ganancias de guerra que lleguen hasta 400 libras esterlinas, de 10 o|o por ganancias que lleguen hasta 2000 libras, aumentando a 30 o|o sobre ganancias de 20.000 libras esterlinas, y cualquier institución o casa que de datos incompletos o fraudulentos será castigada con un aumento en el tipo del impuesto que puede ser del 15 al 50 o|o.

LA DE BERLIN

Al iniciarse la semana última se notó alguna mejora en la situación del tipo de cambio sobre el extranjero, pero más tarde inicióse una nueva caída en el valor del marco. Las últimas noticias obtenidas acusan un aumento en el impuesto sobre la renta particular, como igualmente impuestos más fuertes sobre las sociedades anónimas.

Las nuevas noticias que han sido dadas a la publicidad referentes al crédito inflado de Alemania indican que debido a las condiciones financieras probablemente se ha transferido hace poco al extranjero grandes cantidades que constituyen ganancias de guerra.

Se han renovado las sospechas referentes al total de oro en caja que dice tener el Reichsbank, pues hay motivos para creer que la cifra no es tan grande como la que publica.

Mercado de cereales

En Europa

LIVERPOOL, 19—La semana se inició con la misma tendencia firme anterior, para el trigo, cuya cotización para entregas en este mes y Febrero, cerró con alza de 3 peniques.

El maíz tuvo mercado sostenido y ha quedado sin cambio de precio.

En el lino se operó con tono flojo, acusando la clausura entrega Enero-Febrero, baja de 6 peniques.

En Norte América

NUEVA YORK, 19—El mercado para trigo estuvo firme, influenciado por el tiempo desfavorable que atenuó los efectos del aumento en las existencias visibles.

Cerró el trigo para Mayo, con alza de 1 y 1|8 centavos oro.

CHICAGO, 19—Se cotizó el trigo con firmeza, quedando con alza de 1 y 1|8 entrega en Mayo, y de un centavo oro para Julio.

También subió el maíz, 5|8 para Mayo y Julio, debido a la buena demanda que hubo por disponible, a pesar del aumento de las existencias.

DULUTH, 19—Para el lino el mercado estuvo sostenido; la clausura señaló alza de 5|8 entrega en Mayo y de 3|4 para Julio.

Valor de la propiedad

$ 500, terreno en las Piedras, departamento de Canelones, compuesto de una hectárea.

—$ 12.188, terreno en el Barrio Buenos Aires, compuesto de once hectáreas.

—$ 90.000, campo en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, 221 hectáreas.

—$ 5.974, campo próximo a la estancia "La Sierra", departamento de Maldonado, 152 hectáreas.

—$ 23.535, campo en la 6.a sección del departamento de Flores, 386 hectáreas.

Registro de arrendamientos

Chacra en el egido de la Florida 3 hectáreas, 55 decímetros, plazo de 3 años, $ 72 por año.

Campo para pastoreo, ubicado en las Palmas, departamento del Durazno, 226 hectáreas 5294 metros, plazo de 4 años, $ 429.80 anuales.

Campo en el Molles del Yí, 8.a sección del Durazno, 606 hectáreas, 5331 metros, plazo de 4 años, pesos 1315.20 por año.

Fracción de campo, de 630 hectáreas 8882 centiáreas. Situadas en Vera, departamento de Soriano, plazo 3 años, renta anual de $ 2137.50.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 19	Total
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Deuis y Cía.	—	1.976
Pedro Ferrés y Cía.	52	2.691
Cabezas	52	4.667

En igual fecha de 1915, 7337.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 19	Total
Frigorífica Uruguaya	28	39.859
Frigorífico Montevideo	896	84.158
Cabezas	924	124.017

En igual fecha de 1915, 104.743.

Para Abasto

Entraron 619 cabezas de ganado.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 19.—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta para el Brasil, $ 9.10; íd. barleta para Europa, 8.90; íd. para pan para Europa, 8.90; íd. para pan en Bahía Blanca para Europa, 8.80; íd. para pan para Brasil, 9.00; maíz, 5.45; lino, 12.60; avena en Dársena, 5.10; avena en Bahía Blanca, 5.10.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes: Trigo para Enero, $ 9.20; íd. para Febrero, pesos 9.10; íd. para Marzo, 9.15; maíz para Enero, 5.40; íd. para Mayo, pesos 5.60; íd. disponible, 5.40; lino para Enero, 12.75; íd. para Febrero, 12.75; íd. para Marzo, 12.75; disponible, 12.75; avena para Enero, 5.20; íd. para Febrero, 5.20.

En la Bolsa de Cereales se han hecho estas operaciones: 1691 bolsas de trigo barleta en Sola, de $ 8.30 a 9.70; 390 bolsas en el Once, a pesos 8.50; 435 bolsas de trigo ruso en Sola, a 9.20; 1075 bolsas en Palermo, de 8.80 a 9.00; 349 bolsas de trigo barleta y ruso en el Once, 8.50; 2881 bolsas de trigo de varias clases en Sola, de 7.00 a 9.10; 1984 bolsas en Buenos Aires, de 8.50 a 9.00; 2201 bolsas en el Once, de 7.50 a 8.90; 1899 bolsas en Palermo, a $ 8.20.

Mercado londinense de carnes

LONDRES, 19—Para ser entregados al consumo, hoy entraron, procedentes de Buenos Aires, 500 cuartos vacunos "chilled".

Los cuartos traseros se vendieron a 5 chelines y 8 peniques por "stone" de 8 libras, y los delanteros a 4 chelines y 2 peniques.

Existencias de trigo y maíz

NUEVA YORK, 19—Las existencias de trigo y maíz en los Estados Unidos, se han calculado esta semana en 99.900.000 y 12 millones de bushels, respectivamente, contra 98 millones 600.000 y diez millones y medio en la anterior semana, y 80.700.000 de trigo, y 15.800.000 en igual semana del año anterior.

Exportación de carnes congeladas

El Frigorífico Sansinena, efectuó en Buenos Aires los siguientes embarques:

Para Liverpool, por vapor "Araguaya", 1596 carneros y 135 corderos congelados.

Para Londres, en el "Highland Corrie", 2267 carneros y 1000 corderos congelados, además de 1200 cuartos vacunos "chilled".

En "La Rosarina", para Liverpool, 5782 cuartos vacunos congelados.

Para Burdeos, en el "Amiral Sallandrouze", 4652 carneros congelados.

Embarques de Australia e India

LODNRES, 19—Los embarques de cereales efectuados en los puertos de Australia y la India en la semana presente, fueron los que siguen:

Australia.—Trigo, 142.000 quarters. Durante la semana anterior, ascendieron los embarques, de este cereal a 129.000 quarters.

India.—Trigo, 3.000 quarters; lino, 10.000; lino a flote, 106.000. Durante la semana anterior, los embarques fueron: 2.000 quarters de trigo; 9.000 de lino, y 92.000 de lino a flote. En el mismo período del año anterior sumaban: trigo, 30.000 quarters; lino, 30.000; lino a flote, 183.000.

Embarques de cereales

LONDRES, 19—Durante la presente semana se han embarcado con diferentes destinos, los siguientes cereales:

Trigo, 1.523.000 quarters: maíz, 411.000; lino, 54.000; cebada, 162.000; avena, 312.000.

De Norte América fueron exportados 1.319.000 quarters de trigo y de Sud América, 35.000 de maíz.

Carnes congeladas

LONDRES, 19—La carne procedente de la Argentina se vende a los siguientes precios por stone de 8 libras (kg. 3.629).

De vacunos congelados los cuartos traseros a 5 chelines y 1 penique el stone.

Los cuartos delanteros a 3 chelines y 11 penique.

De vacunos enfriados "chilled" los cuartos traseros a 5 chelines y 10 peniques.

Los cuartos delanteros a 4 chelines y 5 peniques el stone.

De ovejas congeladas procedentes de la Argentina a 4 chelines y 10 peniques el stone.

De ovejas congeladas, procedentes de Nueva Zelandia, a 5 chelines y 1 peniques el stone.

Cereales á flote

LONDRES, 19—Las existencias de cereales a flote durante la presente semana, son las siguientes:

Con destino al Reino Unido: Trigo y harina, 2.033.000 quarters; maíz, 1.051.000. Durante la semana anterior eran: trigo y harina 2.962.000; maíz, 988.000. En el mismo período del año pasado ascendían a: trigo y harina, 2.090.000; maíz, 1.267.000.

Destinados al Continente: Trigo y harina, presente semana, 3.110.000; semana anterior, 2.725.000; mismo período del año anterior, 2.500.000; maíz, 997.000; semana anterior, 931.000; mismo período del año pasado, 1.800.000 quarters.

MERCADO DE ALGODON

LIVERPOOL, 19—Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.96 peniques la libra; para febrero, a 7.88 peniques; para marzo, a 7.70 peniques y a 7.20 para abril.

Hoy se vendieron 12.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 19—Para las entregas en este mes, el algodón se vendió a 12.37 centavos la libra; para febrero, a 12.53 centavos; para marzo, a 12.76 centavos, y para junio, a 12.88 centavos.

Metales

LONDRES, 19—Plata en barras, onza 26 3|4.

Cobre, cont. ton. lbs. 85.15|
Id a 90 días, ton. lbs. est. 85.7|6 d.
Id electrolítico, 114.
Estaño, cont. id id lbs. est. 173.15|.
Id a 90 días, id id 174.15|.
Plomo id, 29.10|.
Cinc id, 88.

NUEVA YORK, 19—Plata en barras, onza, cents. 56 3|8.

Estaño, libra, cents. 40 7|8.
Plomo, id id, 5.90.

EXPORTACION

"Sirio", vapor brasileño.

Para Río de Janeiro, 570 fardos carne tasajo.

Mercado de lanas

Los negocios en lanas siguen desarrollándose en pequeña escala, manteniéndose la situación del mercado en el mismo tono de firmeza.

Por lotes muy especiales se obtuvo unos centésimos mas, con relación a los límites que indicamos en la presente escala:

	10 kilos
Supras	$ 6.30 a 6.35
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 6.10 " 6.20
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.80 " 5.90
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.70 " 5.75
Id. id. buenas	" 5.55 " 5.65
Id. id. regulares	" 5.35 " 5.45
Id. id. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.55 a 5.60
Id. buenas	" 5.40 " 5.50
Id. regulares	" 5.20 " 5.30
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.75 a 2.80

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.60 a 7.65
Buenas	" 7.45 " 7.55
Regulares	" 7.15 " 7.35
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.65 a 7.70
Buenas	" 7.50 " 7.60
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.30 a 7.35
Buenas	" 7.15 " 7.25
Regulares	" 6.75 " 6.95
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

Superiores	Sin cotización
Buenas	"
Regulares	"
Inferiores	"

Cordero

Limpio y largo	$ 5.95 a 6.—
Con semilla	Sin cotización
Con rapón	"

Barrigas

Según clase y condición	$ 3.50 a 3.55

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y C.a 9 bolsas, a V. de Aguerre 40, a Taranco y C.a 59, a S. Sosa 32, a A. Bonilla 175, a V. de M Rodríguez 56, a L. P. Pereyra 33, a J Arvelo 90, a Pesquera y Cía 141, a L. Rubio 10, a Varela y Gómez 67, a A. P. Mautone 14, a L. San Martín 20, a A. B. y Doll 20, a Grela Munné y C.a 39, a N Inciarte 29, a Tellechea y Lessa 30, a Pérez y Ravenna 8.

MERCADO DE FLETES

HE AQUI LOS TIPOS QUE RIGEN ACTUALMENTE

PUERTOS	Por	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en pipas	Tardo	Tasajo	Trigo	Maíz-Harina	Sangre seca guano en sacos
Liverpool	Vapor	200	80 s/	100 s/	60 s/	80 s/	—	75 s/	80
Amberes (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Bremen-Hamburgo (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Havre	»	—	—	—		—	—	—	
Marsella	»	250 fr.	—	250 fr.	75 fr.	100	—	—	
Burdeos	»	250 fr.	250 fr.	250 fr.	85 fr.	100/120	fr. 85 ta.	fr. 85 ta.	
Génova	»	350 fr.	200 fr.	125 fr.	80 á 100	—	80 fr.	80 fr.	
Valparaiso	»	—	—	80 s/	nominal	70 s/	—	50 s/	
España	»	250 á 260	120 á 130	125 á 140	80 á 100	100	75 á 80	75 á 80	
Estados Unidos	»	50 $ por 100 lb	14 $	17 $	12 $	17 $	—	—	16 $
Cuba	»	200	—	110/	—	80/	65/	65/	
Dunkerque (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	
Río de Janeiro	»	—	—	9.00	—	7.50	4 $	4	
Santos	»	—	6 $	10 00	—	5 1/2	4 $	5	
Pernambuco	»	—	—	12.00	—	10.—	—	—	—
Venecia	»	400 fr ‰k	150 fr.	200 fr ‰k	120 fr.	—	—	—	—
Trieste (1)	»	—	—	—	—	—	—	—	—
Fiume (1)	»	—	37.50 fr.	25.00 » » »	12 50 fr.	—	—	—	—
Nápoles	»	400 » » »	150 fr.	200 » » »	120 fr.	—	—	—	—
Inglaterra Canal por órdenes	Velero	—	—	—	—	—	—	—	—

(1) Para estos puertos no hay salida.

De Buenos Aires comunican, que las cotizaciones de los fletes son tan elevadas, que jamás se sospechó pudieran llegarse a cobrar precios tan elevados: 150 chelines por toneladas.

La entrada de barcos en lo que va del corriente mes ha sido muy limitada, con el agravante de que, no obstante haber llegado 49 buques, una parte de ellos han sido requisados por los aliados para el transporte de pasto y otros enviados a Chile para embarcar salitre.

Desde el año 1910 a 1915, la entrada de buques al puerto de Buenos Aires fué como sigue:

1910, 160 vapores; 1911, 162; 1912, 173; 1913, 179; 1914, 192; 1915, 105.

Pero hay algo más: con anterioridad la totalidad de vapores de carga figuraban un buen porcentaje de bastante tonelaje; los que vienen ahora son de limitado registro.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Completa calma reina en el mercado de este producto.

Con flojedad cotizamos:

	10 kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 5.45 a 5.50
Id. id. campo superiores sin garrapata	" 5.30 " 5.40
Id. íd. regulares a buenos, con poca garrapata	" 5.10 " 5.25
Id. íd. según recargo de garrapata	" 4.70 " 5.00
Id. íd. pesados e inservibles	" 3.75 " 3.85
Id. becerritos sin garrapata	" 5.75 " 5.80
Id íd con garrapata	" 2.87 " 2.90
Id. nonatos al barrer	" 5.75 " 5.80
Id. íd. de vientre e inservibles	" 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo	" 5.10 " 5.20
Id. según recargo de garrapata o de verano	" 4.70 " 5.00
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.30 " 5.40
Id. íd. regulares o recargados de verano	" 5.05 " 5.15
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado	" 5.20 " 5.30
Id. íd. regulares, despachados	" 4.85 " 5.05
Paraguayos, buen conjunto angostos despachados	" 4.80 " 4.90
Id. anchos o despareios, s.|conjunto	" 4.20 " 4.40
Cuyabanos, buenos lotes, s.|conjunto	" 4.50 " 4.60
Id. inferiores a regulares, sg. conj.	" 4.00 " 4.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se demostró muy limitado interés por cuyo motivo las ventas se presentaron difíciles. Cotizamos:

	Uno
Novillos de 23 ks. arriba, sin garrapata	$ 7.70 a 8.00
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 6.75 " 6.95
Id. íd. íd. (promedio hasta 22 kg.)	" 6.50 " 6.70
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.30 " 5.50
Terneras de 10 a 17 k. íd. íd. íd.	" 2.60 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. íd. íd. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Síguese demostrando buen interés, así que, los negocios se desarrollan con mas actividad. Los precios que rigen son éstos:

	Kilo
Merinos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	$ 0.350 a 0.360
arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Cruzas, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.380 " 0.400
Id. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. pelados mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, 1|2 lana arriba, sg.|conj.	" 0.340 " 0.350
Id íd. íd. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.290
Id. íd. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados viejos	" 0.165 " 0.170
Id pelados nuevos	" 0.130 " 0.140
Id. íd. íd. mal deshechos	" 0.050
Corderitos sanos	" 0.40

CUEROS DE POTRO

De venta corriente a estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 3.60 " 3.70
Potrancas	" 1.15 " 1.20
Potrillos	" [illegible] " 0.10

CERDA

Poco interés y precios flojos

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Se coloca a éstos precios:

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Las ventas no señalaron mayor importancia, notándose mas flojedad en los precios. Cotizamos:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 3.75 á 3.80
Buenos id id	" 3.65 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
Superiores del interior	" 3.75 " 3.80
Buenos	" 3.65 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
De fideos, bueno a superior, s|clase	" 3.80 " 4.00
Id regulares	" 3.50 " 3.70

ENTRADAS

Por Estación Central: a F. P. Arrosa 10 bolsas, a R. E. Butler 799, a V. de Aguerre 332, a T. Viera 200, a V. Percovich 256, a N. Inciarte 82, a B. Alvarez y C.a 142, a G. Hermida 191, a A. O. Guichón 28, a E. Storace 229, a R. Barreira 148, a Molina y C.a 114, a Pesquera y Ca 144, a Vanini Hnos 117, a A. y Possi 50, a Tellechea y Lessa 90, a M. Novoa 250, a F. B. Helguera 312, a L. M. Campodónico 55, a L. de León 312, a A. Cirio 27, a L. San Martín 154, a Lorenzo J. Pérez 407, a J. M. Suárez 586, a Taranco y Ca 150, a E. Sanguinetti 150, a A. Pérez y Alvarez 120, a J. Liard 182.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 430.

Por Vía Fluvial: a J. Granara y C.a 400 bolsas, a la orden 985.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 19—Trigo colorado americano, entrega en Enero-Febrero, obtuvo igual precio que ayer, o sea 59,3 chelines por quarter.

NUEVA YORK, 19.— Se vendió hoy en este mercado el trigo colorado, para entregar en el mes de Mayo, a 137 3|8 centavos oro americano, por bushel. El precio de clausura anterior fué de 136 5|8.

CHICAGO, 19—Abrió hoy el mercado de trigo sostenido.

La clase colorado americano, para entrega en Mayo se cotizó a 129 3|8 centavos oro americano, por bushel, siendo el precio anterior de clausura 128 5|8. Para entrega en Julio, las ventas se hicieron 122 3|8, con una diferencia en alza de 3|8 de centavo con el último precio de ayer.

MAIZ

Tambien para este artículo tenemos que señalar flojedad en las cotizaciones. Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino, bueno sano	$ 2.35 a 2.40
Morocho bueno a superior	Nominal
Morocho regular	
Común, buenos a superiores	" 2.20 " 2.25
Id. regulares	" 2.10 " 2.15

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 71, a R. E. Butler 495, a V. Percovich 52, a H. E. Castellanos 162, a G. Hermida 21, a R. Barreira e hijos 228, a Vanini y Ca 20, a Storace y Ca 72, a J. M. Suárez 150.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 19—El maíz del río de la Plata entrega en Enero-Febrero, fué cotizado hoy a 50.6 chelines por quarter. El último precio de ayer fué 51 chelines.

CHICAGO, 19 — El maíz mixto americano para entrega en Mayo, se vendió en esta plaza a 70 3|8 centavos oro americano por bushel. El precio de cierre de ayer era de 79 1|2.

LINO

Continuan rigiendo éstos precios:

	100 kilos
Base 4 0|0, cuerpos extraños para exportación	$ 4.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y Ca 35 bolsas, a R. Barreira e hijos 40, a J. M. Suárez 986.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 19—El lino para el mes de Mayo se vendió hoy a 246 centavos oro americano por bushel. Precio de clausura anterior, 244 5|8. Para entrega en Julio no hubo operaciones. El último precio anotado anteriormente para esta fecha fué de 243 3|4 centavos oro americano.

HULL, 19—Para entrega Enero-Febrero, se cotizó hoy el lino a 76|9 chelines por quarter de 416 libras, siendo la cotización de clausura anterior 76|6 chelines.

CALCUTA, 19—El lino entrega en Enero-Febrero, obtuvo igual precio que ayer, cerrando a 85 chelines por quarter de 410 libras.

Nota: El bushel equivale a 35 kilogramos, y el quarter, a 250.

FORRAJES

He aquí los precios actuales:

Alfalfas nuevas, especiales	" 3.00 " 3.20
Id. id. buenas	" 2.70 " 2.90
Mezclas especiales	" 2.30 " 2.50
Id. buenas	" 1.90 " 2.20
Pastos especiales	" 1.90 " 2.00
Id. buenos	" 1.70 " 1.80
Id. cuchilla y bañado	" 0.80 " 0.95
Pajas nuevas	" 1.00 " 1.10
Id. viejas	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k.	$ 0.70
Id. Extra, íd. íd.	" 0.59
Id. 1.a, íd. íd.	" 0.55
Id. 2.a, íd. íd.	" 0.45
Id. de maíz	" 0.45
Afrecho con bolsa, s.|fábrica, consumo, 100 k.	$ 1.50 a 1.60
Id. íd. exportación	Sin cotización
Afrechillo consumo	$ 1.70 a 1.80
Id., exportación	Sin cotización
Granzas	$ 3.—

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 18

Por Estación Central: 380 bolsas lana, 87 atados y 31 fardos lanares, 72 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 5 atados y 12 cueros becerros, 15 atados becerros, 1 atado varios, 4 bolsas cerda, 5.342 bolsas trigo, 1.868 maíz, 75 id lino, 280 alpiste, 257 id avena.

Por Vía Fluvial: 1.385 bolsas trigo, 450 id papas.

Por Estación Bella Vista: 430 bolsas trigo, 986 id lino.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a N. D. y Vidal 6 fardos lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 bolsa cerda; a J. Piria, 30 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; a A. Bonilla, 40 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 8 cueros becerros, 2 atados corderos; a Balparda y C.a, 25 fardos lanares, 4 cueros potro, 3 atados y 2 cueros varios, 2 bolsas cerda; a V. de M. Rodríguez, 14 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 2 cueros becerros, 1 bolsa cerda; a R. Vidaureta y C.a 33 atados lanares, 5 cueros vacunos secos, 4 atados becerros, 10 atados corderos.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Verdi", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 20; recomendada, 20 h. del mismo día.

"Frisia", vapor holandés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña. Dover y Amsterdam, saldrá el 22 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del 21; recomendada, 20 h. del mismo día.

Vapores á salir

ENERO

"Frisia", holandés, el 22 para Amsterdam.

"Eduard Peirce", inglés, el 23 para Boston y Nueva York.

"B. Bjorson", noruego, el 27 para Nueva York.

"Gascony", inglés, el 31, de Buenos Aires para Liverpool.

"Río Amazonas", italiano, el 31 para Génova.

Vapores á llegar

ENERO

"Amstelland", holandés, el 20 de Amsterdam.

"Demerara", inglés, el 20 de Liverpool.

"Reina Victoria Eugenia", español, el 21 de Barcelona.

"Hilarius", inglés, el 26 de Liverpool.

"Tubantia", holandés, el 28 de Amsterdam.

"Maasland", holandés, el 31 de Amsterdam.

"P. Ingeborg", sueco, de 31, de Gotemburgo.

Entradas de ultramar

Día 18

Vapor Fri...

Amsterdam, el 20 del pasado, de bandera holandesa y 4608 toneladas, capitán Stolman y 181 tripulantes, a Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Amsterdam:

C. de la María, 2 fardos tejidos.
José Guelfi, 2 fardos tejidos.
José A. Bonino, 2 fardos tejidos.
A. Lamas, 5 cjs mercancías.
Sociedad Bally Lda., 3 cjs algodones.

Frigorífico Uruguayo, 22 cjs máquinas.
Artigue y C.a, 2 cjs tejidos.
Sociedad Bally Lda., 5 cjs hormas, 2 id algodones.
Broqua y Scholberg, 3 cjs ferretería.
Español y Llovet, 2 cjs cigarros.
Larroque y Maripen, 1 cj mercería.
J. Carvalho y C.a, 10 cjs quesos.
L. y O. Pintos, 11 cjs y 1 casco lámparas.
Domingo Basso, 15 cjs plantas.
Dellazoppa y Morixe, 5 fardos semillas.
J. Novaressi y C.a, 2 cjs cigarros.
De Bahía:
J. J. Reichardt y C.a, 2 cjs cigarros.
Dorner y Bernitt, 4 cjs cigarros.
Clausen y C.a, 1696 fardos tabaco.
De Río de Janeiro:
Martins y C.a, 4 cjs peasaba, 2 id ananás.
J. M. da Silva, 16 bultos plantas.
E. Marelli, 4 cjs maquinarias eléctricas.

Vapor HIGHLAND ROVER

Londres, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 4721 toneladas, capitán Grave y 80 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
Pedro Velazco, 2 cjs esencias.
F. W. Gardiner, 2 cjs lanas.
J. F. Macadam, 50 cjs mostaza.
Barreiro y Ca., 2 cjs tela, 5 id papel, 1 id cola, 1 id zinc.
J. N. Rossi y Ca., 20 cjs cacao.
H. W. Peabordy y Ca., 17 fardos llantas y tubos para autos
Pena y Ca., 3 cjs arts. de sport.
Amy y Henderson, 7 cjs lanas, 10 id tejidos, 5 id alimentos para animales.
Augusto Nery, 90 bultos te.
Taranco y Ca., 85 cjs te.
Viuda de Moretti Catelli, 1 cj papel y colores para pintar.
Maple y Ca., 13 bultos loza, 1 cj arts. bronce, 2 fardos esteras, 11 cjs muebles, 1 id tejidos.
Garayalde Hnos., 25 cjs coco.
J. Campodónico e hijos, 1 cj jabones y loción para el pelo.
Oneto, Vignale y Canale, 2 cjs cebada, 30 id encurtidos, 2 id pasas Corinto.
Taranco y Ca., 10 cjs azul.
A. y M. García, 7 cjs provisiones.
Coates y Ca., 25 cjs confitería, 2 id vidriería y loza.
Moretti Hnos., 2 cjs barniz.
Mateo Brunet, 2 cjs cacao, 51 id fideles.
Compañía del Gas, 2 fardos empaquetadura, 21 id contadores, 1 id vidriería, 2 id partes para gas.
Moor Bros Lda., 4 cjs jamones.
V. Martínez y Ca., 50 sacos habas.
Barclay y Ca., 49 cjs algodones, 1 id encajes algodón.
Eugenio Danrée, 10 cjs jamones, 53 id comestibles.
David Wassen, 1 cj tejidos algodón.
Carlisle, Crocker y Ca., 6 bultos algodones, 1 cj efectos personales, 1 id papel carbón.
W. Cooper Nephews, 17 bultos aceite, barniz, pastillas, ropa, libros, etc.
Christophersen Hnos., 4 cjs confitería, 1 id partes lámparas, 3 id papel y sobres, 5 id carbonato de amoníaco, 7 id pelo de conejo.
Grandoal y Ca., 3 cjs juguetes, 2 canastos porcelana, 1 cj laca, 1 id alcanfor, 1 id arts. papel.
A la orden: 4 cjs gorras, 40 id jamones, 1 id cuellos, 3 id muebles, 6 bultos juguetes, cuellos y arts. de sport, 7 canastos te, 2 cjs impermeables, 2 id arts. fotográficos, 1 id papel de dibujo, 1 id muebles, 2 id pasas, 2 id sombreros, 1 id medias, 8 id jamones.

Vapor JAURREGUIBERRY

Havre, de bandera francesa, a P. Revert con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 18

San Nicolás, vapor inglés Huldavose a Mann George Dp. Lda., con frutos del país de tránsito.

Día 19

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor argentino Río Uruguay, de 887 toneladas, capitán Rodríguez y 46 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:
Carlos García, 38 canastos fruta, 27 bultos id
Antonio Canale, 33 bultos fruta.

Buenos Aires, el 18 del corriente, vapor argentino Cabo Santa María, de 1685 toneladas, capitán Starch y 68 tripulantes a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:
Juan Pons, 100|2 postes algarrobo.

Buenos Aires, el 17 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Canoniero y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
S. Dellepiani y Ca., 351 cjs manzanas, 15 canastos fruta.
Legación del Brasil, 3 cjs muebles y efectos
Nocetti y Ca., 100 cjs manzanas.
Natalio Cohen y Ca., 10 cjs y 2 damajuanas aguardiente.
Rómulo Spino, 50|2 postes y 50|2 estacones algarrobo.
F. Rocco y Ca., 3300|2 postes algarrobo.
E. Blanchetti, 5 cascos petróleo crudo.
F. y R. Casabó, 700 postes.
Portella, Sexto y Ca., 20 fardos tabaco.
Peluffo y Ca., 20 bolsas papas.

Salvo, Campomar y Ca., 99 sacos tanino líquido.
B. Takinanu, 4 cjs y 2 lios arts. japoneses.
F. Greco, 1 cj soluciones.
F. J. González, 211 bolsas papas.
Barclay y Ca., 8 cjs cintas de seda, 1 id arts de id y algodón.
M. Mojana y Ca., 2 cjs caños goma.
J. Massermann, 16 cjs hilados algodón.
Zanelli y Brachi, 17 cjs vidrios.
J. Martínez e hijo, 4 cjs algodón hilado.
Usina Eléctrica, 2 cjs piezas máquinas.
F. Beiro, 2 fardos cueros lanares.
Jorge Stuzenegger, 4 cjs medias algodón.
J. M. Genta, 2 barricas tapas.
Encomiendas: Varios: 24 bultos.
Trasbordo del vapor Desna:
Christophersen Hnos., 9 cjs agua mineral, 2 id loza.
Trasbordo del vapor Highland Glen:
Christophersen Hnos., 3 cjs y 2 bultos mercaderías.

Santa Lucía, el 17 del corriente, balandra nacional Polonia, de 12 toneladas, patrón Lalanne y 2 tripulantes a Passano Hnos., con 424 bolsas trigo, 49 id alpiste, 1 canasta huevos, 1 yunta aves.

La Plata, vapor inglés Highland Piper", a Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 18

Génova, vapor italiano Cittá de Porto Maurizio, por Antonio Piaggio con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 18

Buenos Aires, vapor inglés Highland Rover, por Christophesen Hnos., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor holandés Frisia, por Antonio Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Río de la Plata por Vidal y Battestin con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, por Dorner y Bernitt con carga.

Embarque de exportación

Día 19

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Río Uruguay", por J. Mórrison: 25 fardos lana con 11.571 k.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Lisboa", por Julio Mailhos: 56 cajones cigarrería; por Santiago Scosería: 3 cajones cigarrería; por Américo Bazzani y Cía.: 1 cajón mercancías; Por Gabriel M. Martínez: 1 caballo en pié; Por Carrau y Cía.: 4 cajones conservas; Por A. Faggione: 1 cajón mercancías.

Por Resguardo Dársena II

Génova, vapor italiano "Citá de Maurizio", por Santiago Scosería: 65 bolsas astas vacunas.

Barcelona, vapor español "P. de Asturias", por A. E. Magariños: 65 fardos lana con 35 id id, con 16.626 k.; Por A. Rovira: 10 fardos cueros becerritos con 5.174 k., 5 id id con 2.577 k.

Barcelona, vapor español "P. de Asturias", por Minelli González y Cía.: 3.000 cueros vacunos secos.

Barcelona, vapor español "P. de Asturias", por Minelli González y Cía.: 1 cajón plumas de avestruz con 167 k., 48 fardos cueros becerros con 20.795 k., 6 id nonatos con 2.717 k., 500 cueros vacunos secos, 300 id becerros secos con 1.200 k., 700 id potros secos.

Por Resguardo M. de Frutos

Nueva York, vapor inglés "Atlántico", por Masurel fils: 96 fardos lana con 44.372 k.

Por Resguardo Cerro

Buenos Aires, chata argentina "La Blanca", por Frigorífico Montevideo: 1.039 cuartos vacunos congelados delanteros con 71.245 k.; 1.353 id id id traseros con 79.979 k.

Londres, vapor inglés "Highland Piper", por Frigorífico Montevideo: 1.716 cuartos vacunos enfriados traseros con 115.886 k.; 1.785 id id id con 127.293 k.

Por Resguardo P. Sayago

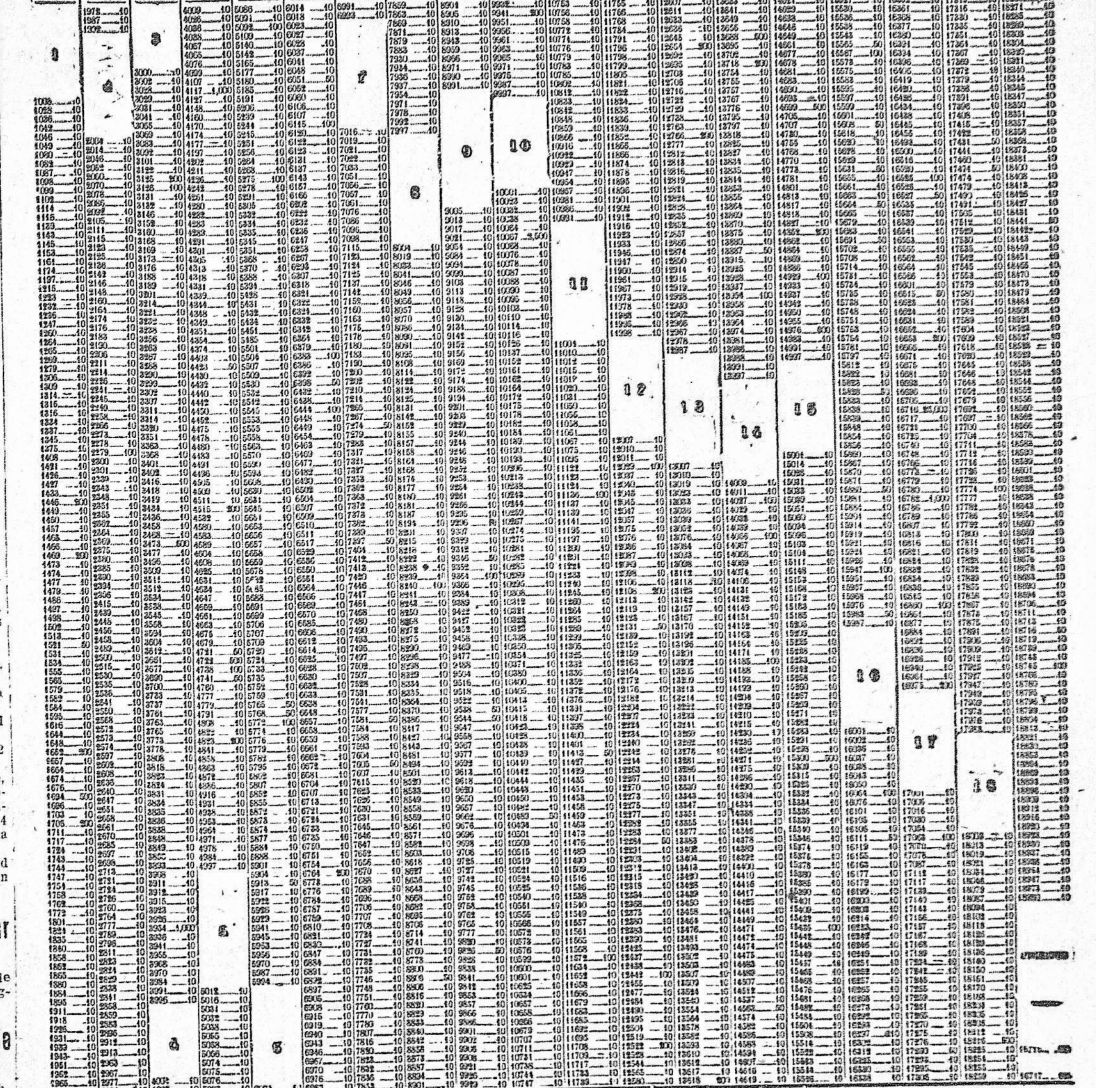
Francia, vapor inglés "A. S. de Lamornaix", por La Frigorífica Uruguaya: 3.782 cuartos vacunos delanteros congelados con 171.773 k.; 3.128 id id id traseros con 185.306 k.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Miércoles 19 de Enero de 1916 — premio mayor 25.000 pesos



Deportes y Deportistas

FOOTBALL

Sierra Central F. C. — Citación

Se cita a los señores J. Monti, F. Carminatti, A. Espinosa, R. Astraldi, M. Sassano, O. Olivieri, C. Aquino, O. García, L. Pastorino, A. y R. Uraga, T. Mendiondo, N. Miguez y L. Zunino para la reunión que se efectuará hoy jueves 20 del corriente, en la calle Gaboto y 9 de Abril con motivo de formar el 2.o team del "Sierra Central".

Belgrano F. C. — Citación

Se cita a los miembros de la Comisión Directiva y a todos los jugadores y asociados de este cuadro para la asamblea general que se efectuará el viernes 21 de Enero a las 21 en la calle Marmarajá 2134 (altos), entre Agraciada e Isidoro De María para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, Renovación de la Comisión Directiva, Informe de tesorería y balance anual. —El Secretario.

NATACION

Solferino Sporting Club

La Comisión Directiva de esta institución avisa a todos sus asociados que deseen aprender a nadar o entrenarse para los próximos concursos organizados por la Unión de Natación de la Federación Deportiva Uruguaya, que pueden inscribirse al efecto en el pabellón flotante de la Comisión Nacional de Educación Física, que se halla fondeado frente a la escollera Sarandí, de las 15 a las 19 horas.— El secretario.

BOXING

ENTRE CAMPEONES

El próximo sábado se realizará en el Casino un interesante encuentro entre los campeones Luis Villalba (uruguayo) y José Lannón (norteamericano), ambos con títulos bien saneados y de justa fama. El match será a 15 rounds, de 3 minutos cada uno, y uno de descanso. El desafiante es el yankee, quien abriga el propósito de poder vencer a nuestro campeón. Actuará de referee el señor James Wheeler y de jueces los señores Francisco San Román (hijo) y Jack George. Las localidades para este interesante encuentro pueden adquirirse desde hoy en la boletería de ese teatro.

Los precios que regirán para este espectáculo que desde ya cuenta con el entusiasmo popular, son reducidos, cobrándose por los palcos bajos y altos sin entrada $ 3.00; platea 1.a y 2.a fila $ 1.50; platea filas subsiguientes $ 1.00; tertulia con entrada $ 1.00; Entrada general $ 0.50 y galería $ 0.20. El público amante de las impresiones fuertes, tiene en este espectáculo, un plato favorito y digno de verse.

FEDERACION D. URUGUAYA

HIPICAS

El campeonato de cintas — Cierre de las inscripciones

La Unión de Sociedades Hípicas, ha resuelto cerrar definitivamente el registro de inscripciones para el campeonato de cintas que dará comienzo el Domingo próximo en la Avenida Samayúa, el sábado a las 17 horas, en las Secretarías de los Clubs afiliados y en la de la Federación.

El viernes se reunirá extraordinariamente la Unión, a fin de proceder al nombramiento de jueces.

MOTOCICLISMO

Debido a no haberse realizado el Raid Colón-Durazno-Colón el Domingo pasado a causa del mal tiempo reinante, la Unión de Sociedades de Motociclismo ha resuelto cerrar el Viernes 21 el registro de inscripciones reabierto al efecto.

El mayor entusiasmo reina entre los que intervendrán en este campeonato, primero que con toda actividad se ha venido organizando.

TIRO

La Unión de Sociedades de Tiro se reune hoy a las 21 horas para tratar varios asuntos de trámite. A tal efecto se cita a los Srs. Jose Mola, Juan J. Cucco y Carlos Sacchi. La Secretaría.

TENNIS

Se cita a los Srs. Allen O. Crocker, Federico C. Crocker y Alfredo Clivio, para la reunión que celebrará hoy a las 18 horas y 30 la Unión de Sociedades de Tennis. La Secretaría.

ADUANA Y PUERTO

Que se valico

El práctico del Río Uruguay, Adolfo Palm roll, dió cuenta ayer a las autoridades marítimas que piloteando hasta Fray Bentos, al vapor holandés "Beltsum", fué avisado por el patrón de un remolcador argentino, a la altura del Banco Chico, que debía aguantarse del lado opuesto a nuestra costa, pues hallábase una chata a pique, la que en un asta y como valiza tenía una bandera roja.

¿En que quedamos?

Un diario porteño al ocuparse de los vapores fluviales, hace ver los peligros a que se hallan expuestos los pasajeros, con las carreras acuáticas establecidas por los capitanes de los buques, durante la travesía de Buenos Aires para nuestro puerto.

Nosotros debemos creer en los buenos propósitos que inspiran las consideraciones del colega de allende el Plata, pero quisiéramos saber si esas carreras son a marcha económica, pues la hora en que se produce el arribo de los vapores, hacen pensar mas en esto que en lo otro.

El Yaguarí"

Ayer le fué entregado al guardamarina F. Picón Warnes por el jefe de la Oficina de Bahía del Resguardo señor Juan Carlos Gomez Folle, el vapor "Yaguarí", que pasa a depender de la Dirección de la Armada.

El "Río Amazonas"

En el hangar 7, opera el vapor italiano "Río Amazonas" llegado ayer de Génova con carga general.

Debe seguir para Buenos Aires.

Al Dique

La Comandancia de Marina, autorizó a la Compañía del Gas, para reparar en el Dique Mauá a las lanchas del tráfico denominadas "Emilia", "Arturo" y "San Telmo".

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros "Lisboa", "Río Uruguay", "Ciudad de Montevideo" y "Cabo Santa María".

Hoy llegan "Ciudad de Buenos Aires", "Río de la Plata" y "Cabo Corrientes".

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Tennyson", de Nueva York; "Río Amazonas", de Valencia; "Inca", de Valparaíso; "Highland Piper", de La Plata.

Salieron: "Vittorio" y "Amiral Jauregui", para Buenos Aires; "Marta Manuela", para Asunción; "Amiral Sallandrouze de Lamornaix", para Havre.

Carne congelada

Para Londres, el vapor inglés "Highland Piper" embarca en el antepuerto 400 toneladas de carne enfriada del Frigorífico Montevideo.

Este embarque se realiza por cuenta del gobierno británico.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

José Masante, 22 años, comercio, oriental con María Celia Chichizola, 17 años, oriental.

Rubin P. Milian, 28 años, farmacéutico, argentino con Teresa Soria, 30 años, argentina.

Enrique Gispert, 22 años, empleado, español con Margarita Perez, 31 años, oriental.

Horacio Acosta y Lara, 40 años, arquitecto, oriental con María Emilia Castellanos, 34 años, oriental.

Manuel Rama, 24 años, jornalero, español con Carolina Bregante, 37 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 19 — Van Dick Inda, oriental, 4 años, N. Palmira 1521; Manuela Barredo de Gonzalez, oriental, 77 años, viuda, Santa Fé 1168; Manuel Rendo Gonzalez, español, 43 años, casado, Agraciada 1732; Marcelino Regueira, español, 21 años, casado, H. F. Ferreira; María Julia Gamba, oriental, 6 días, Maternidad; Nazar Crena, italiano, 53 años, casado, Asunción 1495; Ramón S. Buffard, oriental, 54 años, casado, Zabala 1566; María Elisa García, oriental, 22 meses, Asilo D. Larrañaga; Ignacio Porto de Díaz, oriental, 59 años, casado, Batoví 2216; Benita Fernandez de Mesías, española, 60 años, viuda, Maldonado 921; Julián Cáceres, oriental, 57 años, soltero, H. Maciel; Héctor Bernat, oriental, 6 meses, Numancia 47; Benjamín Benito Bresciano, oriental, 3 y 1/2 años, Angel F. Costa 1462; Ramón Fiallo, oriental, 21 años, soltero, H. Militar; José Nuñez Rumbo, español, 27 años, casado, José L. Terra 2639.

Avisos del día

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Por la presente participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y amistoso acuerdo, hemos disuelto la sociedad que en esta plaza giraba bajo la razón social Juan Frey y C.a habiéndose retirado el socio señor Tomás Leicht y quedando a cargo del activo y pasivo el señor Juan Frey, de acuerdo con el inventario realizado al vencimiento del contrato.

En adelante, dicha casa, que seguirá ocupándose en los mismos ramos, girará bajo la firma Juan Frey e hijo.—Nueva Helvecia, Enero 11 de 1916.—Juan Frey. 193-Fb.14.

Gomensoro y Castells

Automóvil

Doble Fhaeton y Berliet

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 24 del corriente, a las 2 de la tarde, remataremos a la más alta postura, orden terminante de liquidario:

1 automóvil doble-fhaeton "Berliet", para 5 personas, 16 H. P. en muy buen estado, no hay que gastarle un centésimo.

Está en exhibición en el garage de los señores Giudice y C.a, calle Piedras N.o 735, donde los interesados pueden imponerse del buen estado del coche.

La entrega y pago en el acto.

Comisión a cargo del comprador: el 5 o|o. En.23.

BOLSA DE COMERCIO

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (19 del corriente), a que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente, con el mismo objeto, para el jueves 27 del corriente, a las 3 p. m., previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1915.
2. Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.
3. Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio y de diez suplentes, para representar los siguientes grupos: IV, VI, VII, VIII y IX.

Montevideo, Enero 19 de 1916.

El Secretario.

196-En.27.

Asistencia Pública Nacional

LICITACION DE CONSUMOS

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para el suministro de: Leche, pan, vino, carne, jabón y velas, artículos de almacén, artículos de fidelería, artículos de molino, carbón y café tostado a los establecimientos de su dependencia, desde el 1.o de Marzo de 1916, a Febrero 28 de 1917.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría, todos los días hábiles de 8 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la renombrada Dirección, el lunes 31 del corriente, a las horas siguientes:

Las de vino, a las 8 1|2.
Las de carne, a las 9.
Las de carbón, a las 9 1|2.
Las de artículos de almacén, a las 10.
Las de jabón y velas, a las 11.
Las de café a las 11 y 1|2.
Las de artículos de molino, a las 14.
Las de artículos de fidelería, a las 14 y 30.
Las de pan, a las 15 y 30.
Las de leche, a las 16 y 30.

Nota: Habiendo sido modificados los pliegos de condiciones que rigieron el año ppdo., se previene a los interesados que la Sección Presupuesto y Proveeduría dará todos los informes que se soliciten al respecto.

Montevideo, Enero 19 de 1916.

La Dirección General.

190-En.31

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

LA PÁGINA DE

CAMPO PARTIDARIO

Velada del Partido Colorado

Celebró sesión el Comité Nacional Colorado Pro Tesoro, presidiendo el doctor Diego Capella y Pons, dándose lectura de diversas comunicaciones de los Comités Seccionales de la capital y de los del interior relativos a la constitución de comisiones y subcomisiones pro tesoro, resolviéndose aceptarlas, agradeciendo la entusiasta cooperación. Se aprobó la iniciativa esbozada en la sesión anterior por el señor Pablo Minelli, acordándose realizar una gran velada partidaria y social en la que tomarán parte los pro-hombres del partido colorado señores José Batlle y Ordóñez, Ricardo Areco y Claudio Williman. La velada se efectuará en uno de nuestros principales teatros y como el fin que se persigue tiene por objeto no solo el de propaganda sino también el de allegar recursos al Tesoro del Partido, la entrada será paga, habiéndose fijado el precio de cinco pesos el sillón. Se designó una comisión compuesta por los señores José León Ellauri, Pablo Minelli, José Bado, Roberto Mibelli y Alberto Salvagno para entrevistarse con el Presidente de la República doctor Viera y señores José Batlle y Ordóñez, Claudio Williman y Ricardo Areco, con el fin de invitar al primero para que concurra á la velada y á las demás personas nombradas, para que tomen parte en ella.

Comité Anticolegialista de la 14.a

Se invita a los señores miembros de este comité a concurrir a la reunión que tendrá lugar el viernes 21 del corriente a las 9 p. m. a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.o Elección de delegados ante la Comisión Departamental.

3.o Asuntos entrados.—Paso del Molino, Enero 19 de 1916.—Los secretarios.

El centenario del Carmelo

¿Postergación de las fiestas?

"En estos últimos días — escribe "La Reforma" del Carmelo — ha corrido la versión de que la comisión del centenario se inclina a resolver la postergación de las fiestas conmemorativas de la fundación de este pueblo. Se dan como razones, por cierto muy atendibles, para adoptar esa medida, el hondo malestar económico porque venimos pasando en esta época de crisis, y la imposibilidad absoluta de efectuar, como se debe, los trabajos de reparación, ornato y embellecimiento de la edificación urbana, en el corto período de tiempo que falta para efectuar la conmemoración de que se trata. No sabemos aún, que grado de fundamento pueda tener la versión de que nos hacemos eco; pero, si tal fuera en realidad el propósito que se le atribuye a la comisión de fiestas, encontraríamos justificado y previsor su proceder por las razones expuestas, por más que también pensamos que conmemoraciones de esta naturaleza no pueden tener el brillo y los atractivos propios, si precisamente carecen del mérito de la oportunidad."

ECOS DEL TURF

LOS FORFAITS

Del premio Carlos Pellegrini

Cracker 45 kilos, Gulliver 45, Ricaurte 54, Luc de Fle ry 56, Polavi ja 45, Verona 51, Campesino 47, Los Rosales 45, Carrasco 45, Doctor Visca 45, Carpanetto 45, Universal 45, Guiman 52.

De manera que esta carrera queda en la siguiente forma:

Last Reason 62 kilos, Mustafá 61, Solís 55, Arazatí 51, Facundo III 49, Wapper 46, Rotterdam 46, Zoila 45, Alumi io 45, Esclava 45, Belkiss 45, Sam Laugford 45, Rolando 45, General Booth 45.

De las otras carreras

Premio S ah Jihan—1000 metros—Swallow 55 kilos, Girondino 55.

Premio Dantón—2000 metros—Pegasus 51 kilos, Surrem s 51.

Premio Pers an Garden—1600 metros — Bui re 51 kilos, Retama 48, Delta 56, Cato Feis 60.

Premio Guazunambi—1400 metros —Espíritu 45 kilos, Brighton 50.

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Nervio.
2.a " —Scarrón.
3.a " —Kirón.
4.a " Galilea.
5.a " —Ascasubi.
6.a " —Full Hand.
7.a " —Periwinkle.
8.a " —Royal Drop.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Tribuna—1.a carrera, Kalium; 2.a, Salvación; 3.a, La Brava II; 4.a, Urgente; 5.a, Fastidioso II; 6.a, Full Hand; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Trésor.

Fray Mocho—1.a carrera, Kalium; 2.a, Testón; 3.a, Carreras; 4.a, Hangar; 5.a, Venturoso; 6.a, Full Hand; 7.a, Riparia; 8.a, Trésor.

Ultima Hora—1.a carrera, Kalium; 2.a, Plumerillo; 3.a, Carreras; 4.a, Hangar; 5.a, Fastidioso II; 6.a, Full Hand; 7.a, Petite Chose; 8.a, Trésor.

La Voz del Norte — 1.a carrera, Kalium; 2.a, Peñasco; 3.a, La Brava II; 4.a, Manón II; 5.a, Ascasubi; 6.a, Majestad; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Trésor.

El Diario — 1.a carrera, Kalium; 2.a, Plumerillo; 3.a, Vespertino; 4.a, Pretty Dolly; 5.a, Fastidioso II; 6.a, Full Hand; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Trésor.

Revista Sportiva—1.a carrera, Kalium; 2.a, Salvación; 3.a, Carreras; 4.a, Encanto II; 5.a, Venturoso; 6.a, Full Hand; 7.a, Santa Damiana; 8.a Trésor.

P. B. T.—1.a carrera, Kalium; 2.a Scarrón; 3.a, Vespertino; 4.a, Hangar; 5.a, Venturoso; 6.a, Campanazo; 7.a, Tata Dios; 8.a, Trésor.

Vida Sportiva—1.a carrera, Forajido; 2.a, Peñasco; 3.a, Carreras; 4.a, Pretty Dolly; 5.a, Venturoso; 6.a, Lefevre; 7.a, Petite Chose; 8.a, Trésor.

Roma — 1.a carrera, Kalium; 2.a, Mirko; 3.a, Kirón; 4.a, Encanto II; 5.a, Venturoso; 6.a, Full Hand; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Trésor.

El Tiempo—1.a carrera, Kalium; 2.a, Mirko; 3.a, Kirón; 4.a, Encanto II; 5.a, Venturoso; 6.a, Full Hand; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Trésor.

La Razón — 1.a carrera, Kalium; 2.a, Salvación; 3.a, Carreras; 4.a, Hangar; 5.a, Venturoso; 6.a, Campanazo; 7.a, Petite Chose; 8.a, Trésor.

Gaceta de Buenos Aires—1.a carrera, Kalium; 2.a, Salvación; 3.a, Carreras; 4.a, Hangar; 5.a, Venturoso; 6.a, Campanazo; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Trésor.

Campo y Sport—1.a carrera, Kalium; 2.a, Plumerillo; 3.a, Carreras; 4.a, Hangar; 5.a, Ascasubi; 6.a, Campanazo; 7.a, Petite Chose; 8.a, Trésor.

La Argentina—1.a carrera, Kalium; 2.a, Peñasco; 3.a, Carreras; 4.a, Hangar; 5.a, Venturoso; 6.a, Full Hand; 7.a, Santa Damiana; 8.a, Trésor.

EL GENERAL MENOCAL

CANDIDATO A PRESIDENTE DE CUBA

NUEVA YORK, 19 — Comunican de La Habana que el Partido Conservador reeligió por 149 votos contra 130, al general Menocal para candidato al futuro período presidencial.

Para la vicepresidencia fué electo el general Núñez.

Por consiguiente, la elección del general Menocal fué por unanimidad.

Rumores desautorizados

Ha corrido el rumor de que el gobierno removería de la comandancia de la 3.a zona al teniente general Pablo Galarza, por retiro de este militar, y trasladaría a Florida al actual jefe político del Durazno señor Otto Schultz, cuyo puesto pasaría a ser desempeñado por el señor Juan Pedro Martínez, que ocupa ahora la jefatura política de Florida. Oficialmente garantízase que todas esas versiones son infundadas.

NOTICIAS DEL PARAGUAY

DESAPARICION VALIOSA

ASUNCION DEL PARAGUAY, 19 —Se constituyó una comisión provisional con el objeto de deliberar sobre la adhesión del Paraguay al homenaje que se celebrará en ocasión del tercer centenario de la muerte de Cervantes.

Se nombró Presidente Honorario al Encargado de Negocios de España y Presidente Ejecutivo al doctor Luis Riart.

—Es tema del día la desaparición a bordo del vapor "Corumbá" de un paquete conteniendo la suma de 11.750 pesos uruguayos venidos de Montevideo para el Saladero Barranco Branco.

—La policía de investigaciones trabaja activamente, pero aun no han sido descubiertos los responsables.

—El Instituto Iberia de Montevideo invitó a los periodistas de ésta a un certamen científico y literario que se dará en breve.

—El Presidente de la República y sus acompañantes regresaron de la fiesta celebrada en ocasión de la inauguración del monumento al héroe nacional general Díaz Carapegua.

—El Senado tratará en su próxima sesión sobre el nuevo arancel de escribanos públicos.

—En el interior de la república ha tenido simpática acogida la candidatura del doctor Manuel Franco para la futura Presidencia de la República.

Todos los diarios lo saludan auspiciándole alborozados.

POLICIA

INTENTO DE SUICIDIO

Ayer intentó suicidarse en su domicilio, Cuñapirú 1580, Francisca Rodríguez, brasilera, de 25 años, soltera, ingiriendo una dosis de tintura de yodo con guayacol. Motivó su resolución disgustos de familia. La medicamentó la Asistencia.

OTRO SUICIDIO

En la calle Joaquín Requena 2588 atentó contra su vida la señorita María López, uruguaya, de 21 años, ingiriéndose una fuerte disolución de bicloruro. Enseguida se dirigió a la casa sita en la calle Guadalupe 1938, donde sintió fuertes dolores, que reclamaron el auxilio de la Asistencia Pública. Fué conducida al Hospital Maciel, en grave estado de salud, y negándose a dar las causas de su resolución extrema.

REMITIDOS

La Policía de Investigaciones, remitió a la Jefatura a los siguientes sujetos:

Antonio Spósito y Domingo Marlia, por ser autores del hurto de un revólver Smith del señor Emilio Noya, domiciliado en la calle Miguelete N.o 1001.

Antonio Martínez Collazo, por robar una mesa de billar al señor Amaro Rosans, en la calle Lezica y Guadalupe, jurisdicción de la seccional 22.a.

—La 2.a sección policial, remitió a los sujetos Ricardo Volpi, alias "El Peludo", y Armando Silva, alias "El Soplita", por escándalo promovido en las calles Juan C. Gómez y Yerbal.

RIÑA

La 1.a sección policial remitió a Juana Garri, por arrojar una plancha, sin causa alguna, a la cabeza de Robustiana Fleitas, domiciliada en la calle Juan C. Gómez 1467. La Fleitas recibió contusiones leves a consecuencia del golpe, y fué atendida por la Asistencia Pública.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 19—Horas 17

La presión barométrica se mantiene baja. La temperatura baja lentamente. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 31° y 18°, Rocha 35° y 17°, Melo 32° y 11°, Rivera 29° y 16°, y en Paso de los Toros 34° y 21°. Dominan vientos suaves del Sur al Este en el Río de la Plata, del Norte en la parte central y Norte de la República, y calma en la costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 523 kilómetros. Cielo en general despejado en la parte Norte del Río Negro y nublado con lluvias, garúas y manifestaciones eléctricas en la parte Sur. En Montevideo han caído garúas y en Punta del Este 1|2 litro de agua por metro cuadrado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Barómetro, 754.60. Temperatura: normal, 23°40; a la intemperie, 22°80; máxima, 24°60; a la intemperie (sol), 32°20; mínima, 20°00; a la intemperie, 19°20; Viento S. S. E., 8 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento, en las 24 horas, 72 km. a las 17 h. 15 m.; Tensión del vapor de agua, 9.50; humedad relativa, 44.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 22°20; Salsedumbre, gramos por litro, 15.99; Alturas de las aguas, 1.10 sobre cero; Estado del mar en calma; Vientos fuertes del sur con lluvias.—H. Bazzano.

Importante reunión de vendedores de ganado

A las 4 de la tarde del día de hoy, se celebrará en el local de la Asociación Rural del Uruguay una reunión de numerosos vendedores de ganado, cuyo objeto es tratar de la instalación de un nuevo frigorífico.

Dada la finalidad del acto no hay que decir que el anuncio que de él se tenía, ha despertado gran interés entre los vendedores, pués la fundación de un frigorífico más, es garantía de mayor demanda de ganado, sinónimo de mejora de precios y promesa de un avance en la mestización, desde que aumenta el pedido de reses de peso, calidad de carne y rendimiento; en consecuencia la reunión de hoy resultará un nuevo éxito para sus promotores, y de ella fluirán los benéficos resultados que se buscan.

Censo Agropecuario

Tareas de la Comisión Departamental de Estadística

Bajo la presidencia del doctor Ildefonso García Acevedo, se reunió ayer la Comisión Departamental de Estadística, tomando las siguientes resoluciones:

Iniciar el repartido de los nombramientos extendidos por la Honorable Junta para integrar las subcomisiones de distrito, comunicando a cada presidente los límites de sus respectivos radios. La comisión ha quedado facultada para resolver los pedidos de exoneración de esos cargos.

—Designar inspector del censo agropecuario a los secretarios de las comisiones auxiliares, citándolos para la reunión que se realizará el 21 del corriente en el local de la comisión (25 de Mayo número 607) para cambiar ideas sobre la forma de iniciar la ejecución del censo.

Concurrirá a esta reunión el señor comisario general de órdenes de la Jefatura Política para recibir instrucciones respecto al concurso de las fuerzas policiales a las tareas de ejecución.

Exposición Nacional de Trigos

La concurrencia del Semillero Naciona

Entre los servicios agronómicos inscriptos para concurrir a la próxima Exposición Nacional de Trigos, que se celebrará en Marzo próximo en Canelones, figura el Semillero Nacional de la Estanzuela, a cargo del profesor Alberto Boerger.

Dicho establecimiento ha comunicado a la Comisión Oficial de Semillas que enviará a la referida Exposición treinta tipos de trigos americanos, pelones y de fideos y algunas clases especiales, tales como barletta, rieti, siciliano, etc., acompañadas de una colección completa de plantas y espigas.

Además el Semillero expondrá el resultado de diversos estudios realizados sobre siembras de trigos, empleo de abonos, etc., y una série de fotografías, cuadros, libros y demás antecedentes para que pueda apreciarse por los agricultores la importancia del establecimiento y la labor que realiza.

Será indudablemente una de las secciones más interesantes de la próxima exposición de trigos, junto con las que están organizando otras oficinas agronómicas que han prometido también su concurso a la Comisión Oficial de Semillas.

CONSULTAS

Pregunta. — ¿Podría indicarme el procedimiento para aplicar el sulfuro del carbono en los graneros?—Agricultor. — Estación Montes.

Respuesta.—Es sulfuro de carbono para matar gorgojos, brucos y otros insectos que hacen perjuicios en los graneros y bodegas.

Se usa en la dósis de:

450 gramos por toneladas de grano, o bien 500 gramos por cada 22 metros cúbicos de bodega.

Para inyecciones en el suelo a fin de destruir insectos diversos, chanchitos (oniscus), Julios "Iulus", Margarodes, etc., se puede usar sin peligro para la vejetación a razón de:

30 gramos por cada metro cuadrado.

No debe aplicarse a menos de 30 centímetros del pié de la planta y a una profundidad de 20 a 25 centímetros; no debe enterrarse a mayor profundidad porque el gas es más pesado que el aire y trata de ir hácia abajo.

Debe tenerse presente que el súlfuro de carbono o sus gases son explosivos y por consiguiente, cuando se trabaja con éste, no debe tenerse cerca luz, ni fuego, ni aun fumar.

Pregunta. — ¿El gobierno ha adoptado ya algún sistema único de señales para ganado menor? — Ganadero. — Durazno.

Respuesta.—Todavía no hay ningún sistema oficial de señales para ganado menor. El concurso de sistemas a que llamó el gobierno fué declarado desierto. Actualmente está a consideración de las Cámaras un proyecto del P. E. tendiente a confiar a las personas que intervinieron como jurados en ese concurso la tarea de proyectar un sistema de señales de numeración progresiva.

Pregunta. — ¿Qué requisito se necesita para hacer ingresar a un joven en las estaciones agronómicas como alumno de capataz? — Un vecino — Fray Marcos.

Respuesta.—Para ingresar en los cursos de capataz en las Estaciones Agronómicas se necesita haber cumplido 16 años, saber leer y escribir, observar buena conducta y tener buena salud. El alumno de capataz intervendrá en todos los trabajos del establecimiento y recibirá instrucción teórico-práctica de las principales ramas de la ganadería y agricultura. El mejor momento para ingresar es el de iniciarse el curso: el 1.o de Marzo.

Preguntas. — ¿Puede indicarme que procedimiento puede usarse con éxito en el engorde de novillos para exposición? ¿A qué edad se inicia el engorde? — Un aficionado — Palmitas.

Respuesta. — Para el engorde de los novillos para exposición los principales granos que se recomiendan son avena y maíz con un poco de cebada y torta de lino. Siendo molido el grano el novillo engorda más pronto. Al día puede dárseles 10 kilos de grano: 5 de avena, 3 de maiz y 2 de cebada. En invierno se les da 15 kilos incluyendo dos de torta de lino. Pasto fresco en verano y seco en invierno. El tiempo del engorde depende del estado del animal cuando empiece a comer grano. En nueve o diez meses puede engordarse bien un animal en potreros. En general un año debe ser suficiente cuando el animal está en buen estado.

El secreto de engordar y cuando dejan más ganancia es cuando llevan siempre la gordura de leche; así desde los primeros meses de vida el animalito debe ser bien mantenido, porque una vez enflaquecido cuesta mucho tiempo recuperar lo perdido pués tiene que desarrollarse y engordar a la vez.

Abonos de la vid

Resultados de unas experiencias

Oficialmente se han recibido informes sobre los resultados obtenidos en experiencias realizadas el año ppdo. en Italia de abonados de la vid.

Si se tiene en cuenta, no la producción de uva, sino la del mosto (que determina más exactamente el beneficio económico de la explotación) los resultados de estas experiencias pueden disponerse por el orden decreciente siguiente:

1) sulfato de calcio, 10 quintales por ha.; 2) sulfato de aluminio, 1 qs. por ha.; 3) sulfato de manganeso, 2 qs. por ha.; 4) permanganato de potasio, 1 qs. por ha.; 5) sulfato de hierro, 5 qs. por ha.; 6) sulfato de maganeso, 1 qs. por ha.; 7) cloruro de sodio, 1 q. por ha.; 8) sulfato de hierro, 3 qs. por ha.; 9) sulfato de calcio, 9 qs. por ha.; 10) cloruro de sodio, 2 qs. por ha.; 11) sulfato de hierro, 8 qs. por ha.; 12) permanganato de potasio, 8 qs. por ha.; 13) testigo; 14) sulfato de aluminio, 2 qs. por ha.; 15) sulfato de calcio, 15 qs. por ha.; 16) azufre, 2.5 qs. por ha.; 17) azufre, 2 qs. por ha.

En estas experiencias, el sulfato de calcio funcionó como un verdadero abono, suministrando el elemento calizo, del que el terreno está desprovisto, y probablemente obrando también por su radical ácido. La cantidad máxima de abono terroso tuvo una influencia notable sobre la marcha de la fermentación, especialmente en la muestra de elevada riqueza sacarina. No se manifestó ninguna mancha negra ni en el mosto ni en el vino; éste se conservó siempre limpio y brillante. El cloruro de sodio favoreció la maduración de la uva, pero comunicó al mosto una composición imperfecta; la fermentación es lenta, pero los sacaromicetos tienen en ella una grande actividad y el vino, respecto a su composición química, se presentó bueno, de conservación fácil, pero de una coloración acentuada con una tinta amarilla-rojiza poco agradable. Su sabor sería bueno si no tuviese un gusto especial semejante al del agua del mar. El sulfato de aluminio de racimos más pesados y retrasa su maduración, lo que puede ser útil en los países situados en el extremo límite sur de la zona vitícula.

La influencia que ejercen las sales de manganeso como abonos catalíticos es notable. El sulfato de manganeso da una cantidad de uvas más débil que el permanganato de potasa, pero un ojo de rendimiento en mosto superior. Respecto al permanganato, se obtuvieron mejores resultados con la dosis mínima entre las empleadas, por el contrario, el sulfato tuvo mayor influencia con la cantidad más elevada; el permanganato influye más sobre el peso del racimo, el sulfato sobre la composición del mosto. Las sales de manganeso ejercen una grande influencia sobre la formación de los azúcares, que va igualmente acompañada de una producción de ácidos notable, la uva madura menos prontamente que en las parcelas testigo, pero da un índice de maduración elevado. El mosto deposita mucha hez antes de comenzar a fermentar; es turbio y fermenta con una cierta lentitud; los sacaromicetos utilizan muy bien la materia sacarina, dando una producción de alcohol elevada superior a la de todas las demás muestras. No se manifiesta en el vino ningún indicio de mancha negra; y a pesar del grado alcohólico elevado, el vino forma rápidamente flores. Se halló apenas un principio de reacción de las oxidasas en el mosto procedentes de vides abonadas con sales de manganesa, y no hubo ninguna en los vinos. El vino era limpio de color pajizo, con un perfume notablemente desarrollado desde su primer período de perfeccionamiento, y una pureza de sabor notable y persistente.

El azufre parece provocar una maduración precoz; la fermentación es muy rápida; la utilización del azúcar por el fermento llega casi al máximum teórico. El vino se aclara lentamente, pero después se conserva limpio. Si se emplean cantidades de azufre muy elevadas, el vino toma un sabor semejante al del ajo.

La langosta

Novedades de ayer

En el día de ayer la Defensa Agrícola recibió los siguientes informes sobre la marcha del acridio:

Río Negro. — Parte de las mangas voladoras procedentes de Entre Ríos han llegado a la ciudad de Fray Bentos causando perjuicios en los frutales y forestales de los alrededores.

Otra parte de las mangas tomó dirección S. E. y S. O.

Florida. — A 5 kmts. de la ciudad y sobre la vía del F. C. C. existe una manga de 5 kmts. de longitud.

Canelones. — Campo de Correa existen mangas que invaden del Departamento Florida.

Soriano. — Manga de voladora cruzó ciudad rumbo O. al E.

Rosario. — Hasta ayer se ha podido vencer acridio, pero hoy nuevas y enormes mangas amenazan la parte sur y sureste del pueblo.

A pesar de tener 100 personas luchando creo será imposible todo esfuerzo.

Treinta y Tres. — Mangas de saltona penetran en este departamento. Se combaten con éxito las mangas que salieron de los montes del Yerbal.

TABLADA

LAS OPERACIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La situación general del mercado de Tablada siguió ayer acentuándose desfavorablemente para los negocios, los cuales se efectúan con dificultad creciente, siempre en razón del retraimiento observado por la demanda.

Los frigoríficos solo realizan en plaza operaciones sin importancia, pues para las necesidades del momento les resultan muy suficientes los ganados que reciben comprados; y, en cuanto al resto de los compradores también se hallan abastecidos, siendo que además en todo momento se les viene proporcionando la oportunidad de efectuar nuevas compras sin competencia.

Estas circunstancias, naturalmente, mantienen al mercado en un estado sumamente anormal, haciendo que las operaciones se desarrollen con pesadez y a base de precios irregulares, que, cuando se consiguen, resultan siempre irrisorios respecto de ciertos ganados en particular, cuyas condiciones de bondad poco o nada dejan que desear, pero, sin duda, es preciso venderlos y de ahí que se acepten tales cotizaciones reducidísimas.

Puede tenerse en cuenta, pues, cuanto más difícil es actualmente la colocación de lotes deficientes o notoriamente inferiores; para estos, en muchos casos no solo difícil resulta, sino imposible.

Ayer por los mejores lotes de novillos, de buena clase y gordura que se ofrecieron, no pudo obtenerse arriba de 86, 88, 90 y 93 milésimos por kilo. Por vacas de muy buenas condiciones solo se alcanzó hasta 82 y 83 milésimos, y hasta 87 idem por un lotecito de tres muy especiales. Los terneros siguen siendo abundantes y cotizados también en baja.

Detalle general de precios declarados ayer, por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo—Novillos a 76, 77 y 82 milésimos.

Abasto—Bueyes a 78 milésimos; novillos a 75, 78, 83, 85, 86 y 88 milésimos; vacas a 72, 75, 78, 82, 83 y 87 milésimos; terneros a 66, 70, 75 y 78 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	Reses
Frigorífico Montevideo	896
Idem Uruguayo	33
Saladero P. Ferrés y C.a	52
Abasto	650
Interior	180
Servicio particular	4
Total	1790

Hoy se esperan 120 vagones de ganado.

De Durazno—De sucesión Cortabarría, 126 novillos 577 kilos, sin precio.

De Florida—De J. P. Rodríguez, 68 novillos 587 kilos, sin precio.

De Florida—De J. P. Castro, 561 novillos 546 kilos, sin precio, y 21 vacas 450 kilos a 0.083 milésimos, $ 37.55.

De San José—De J. Ayala, 77 novillos 533 kilos, sin precio.

De Minas—De Tomás Worrart, 70 novillos 458 kilos, sin precio.

De Cerro Largo—De O. del Puerto, 122 novillos 533 kilos, sin precio, y 601 novillos 496 kilos, sin precio.

De Minas—De R. Cal, 16 novillos 368 kilos a 0.075 milésimos, $ 26.60.

De Durazno—De P. Delgado, 37 novillos 508 kilos a 0.088 milésimos, $ 44.70.

De Florida—De P. Abelenda, 36 novillos 433 kilos a 0.083 milésimos, $ 35.93.

De San José—De P. Mendiondo, 28 novillos 583 kilos, sin precio.

De Florida—De T. Lalinde, 20 novillos 478 kilos, sin precio.

De Durazno—De R. Guichón, 3 vacas 583 kilos a 0.087 milésimos, $ 50.72.

La carne congelada en París

Desde hace tres días la sociedad cooperativa de carnicerías de la capital francesa vende carnes congeladas a precios que varían según la calidad de la carne.

Los precios son: buey a 2.25 la libra, lomo a 1 franco, calidad inferior. Carnero de Australia, de un peso medio de 28 kilos, vale de 1.40 a 1.80.

El doctor José Santamarina, representante del gobierno argentino, visitó la cooperativa, manifestándose muy satisfecho respecto a su organización.

El doctor Santamarina dió algunas indicaciones útiles.

El presidente de la cooperativa agradeció vivamente la visita y los consejos dictados por la experiencia del doctor Santamarina.

Importante remate

El activo martillero José María Dos Santos efectuará en los días 20, 21 y 22 de Marzo el remate de las haciendas de la conocida estancia "Ayala" de los señores Luca y Furet por terminación de contrato. En el aviso que publicamos se enterarán nuestros hacendados que pasarán bajo martillo 4000 vacunos Hereford alta mestización y 300 notables carneros que proceden de reputadas cabañas del país.

Mortandad de bovinos

En las estancias de los señores Rafael Echevarría y Braulio Goñi, en Perico Flaco y Marcelo Ancoba, en Vera se ha muerto gran cantidad de animales vacunos sin poder precisarse hasta la fecha, de que enfermedad están atacados.

En la estancia del señor Magin Rivas, en Cololó, se murieron 7 animales vacunos.

Créese que el "duraznillo" sea la causa de la muerte de dichos animales.

LA CAMPAÑA

Cuestión agraria

Proyecto de reforma en el país de Gales

No es fácil ahora darse cuenta de que hace más de un año el problema de la reforma agraria era el de mayor actualidad en Inglaterra, dando lugar a las discusiones más violentas y amenazando hacer más profundas e infranqueables las líneas de demarcación de los partidos. Como objeto de discusión, la reforma agraria ha desaparecido del horizonte por el momento y puede predecirse con certeza que no volverá exactamente bajo la misma forma y que no se discutirá con las mismas disposiciones de espíritu que antes de la guerra. Podría muy bien ocurrir que el enorme cambio que ha experimentado la agricultura en común con las demás manifestaciones de la vida nacional en Inglaterra, precipite la solución de todo el problema agrario.

Este problema, tal como se había planteado antes de la guerra, forma el objeto de un artículo publicado en el «Boletín mensual de Instituciones económicas y sociales». El artículo en cuestión examina la Memoria de la Comisión investigadora agraria para el País de Gales, nombrada en 1913 por el partido liberal parlamentario de Gales, presidido por Sir Alfred Mond, diputado. Las Memorias de las Comisiones informadoras agraria inglesa y escosesa ya han sido examinadas en números anteriores del Boletín.

El artículo del que nos ocupamos, expone con precisión las conclusiones de la Comisión de Gales y de sus proposiciones. Se ha comprobado que la Agricultura está muy atrasada en el País de Gales principalmente, según se ha establecido, porque el contrato de arriendo falta de estabilidad, porque el arrendatario se halla paralizado por las condiciones onerosas de contrato y porque no puede obtener el crédito necesario para desarrollar su explotación. Para garantizarle esta estabilidad en su finca, la Comisión propuso la creación de una Corte territorial ("Land Court") que entendería (en el caso, naturalmente en que un acuerdo amigable fuese imposible entre propietario y arrendatario en los asuntos siguientes: 1- el valor del arriendo; 2- la evaluación de las mejoras realizadas por el arrendatario; 3) ¿ha provisto el propietario a la finca del material necesario? 4) la indemnización por los daños causados por la caza; 5) las razones por las que un arrendatario puede ser despedido; 6) las reclamaciones del propietario o del arrendatario al expirar el contrato.

La Comisión aún reconociendo que en general los arrendatarios no desean convertirse en propietarios, ha comprobado que, los arrendatarios están dispuestos a ofrecer un precio elevado por las fincas que ocupan más bien que verlas pasar a otras manos. Los arrendatarios que se convierten en propietarios de esta manera se suelen endeudar hasta tal punto para conservar la finca, que el capital de explotación llega a faltarles. Algunos testigos que declararon ante la Comisión, propusieron que se recurriera al apoyo del Estado para la compra de las tierras, pero la Comisión expresó la opinión de que el problema del apoyo oficial debe aplazarse mientras la estabilidad del arrendamiento en la finca no se resuelva de manera satisfactoria.

Un capítulo importante de la Memoria considera la cuestión de la cooperación agrícola. La Comisión de Gales, como las inglesa y escosesa, reconoció que el fomento y desarrollo de la cooperación, especialmente en materia de crédito, deben constituir un factor importante en todo proyecto de reforma agraria. La Comisión aceptó la proposición de Mr. Robert Mond. relativa a fomentar la creación de Bancos cooperativos de crédito concediendo préstamos a estas sociedades sobre primera hipoteca de las tierras de sus socios, concediendo pequeños préstamos para facilitar la formación de las sociedades de crédito, facilitándoles el colocamiento de determinados fondos de Estado, en sociedades y establecimientos y una vigilancia gratuita de su contabilidad.

Sin embargo, todas las recomendaciones de la Comisión se hallan subordinadas a las proposiciones de la misma, la cual insiste para que la permanencia del arrendatario en su explotación sea garantizada mediante la creación de una Corte territorial para el País de Gales, de acuerdo con los antecedentes constituídos por la Comisión Agraria, irlandesa y la Corte territorial escosesa.

DESDE FRANCIA

SOBRE EL TRABAJO A DOMICILIO

Los trabajos de lencería, ejecutados por la mujer en el hogar doméstico, desempeñan, en el campo, en Francia, un papel importante gracias al salario que su remuneración añade a la ganancia que resulta de las labores puramente agrícolas. La reciente ley de 10 de Julio de 1915, que asegura a estos trabajos un mínimum de remuneración, substrayéndolos a una demasiado frecuente explotación, no podría pasar inadvertida. Su economía descrita en el "Boletín mensual de Instituciones económicas y sociales, publicado por el Instituto Internacional de Agricultura (número de Noviembre de 1915), puede resumirse de la manera siguiente:

I. Se establece y publica una tarifa mínima, por medio de un procedimiento especial;

II. Los emprendedores deben conceder a sus obreras una tarifa por lo menos igual a esta tarifa mínima, en cuyo defecto la modificación de los salarios puede obtenerse mediante una acción civil;

III. Para facilitar la comparación entre la tarifa mínima establecida y la que paga el emprendedor, este último deberá llenar ciertas formalidades, cuya inobservancia es objeto de sanciones penales.

Trataremos aquí algo de la parte más importante de la ley, a saber la relativa a la determinación del salario mínimum.

Las condiciones del trabajo a domicilio varían mucho, según las regiones. La ley contempla la constitución de Comités departamentales de salarios y de Comités profesionales de pericia, creados donde la necesidad se haga sentir, a iniciativa de los prefectos. Gracias a estos organismos, la determinación del salario de base ese efectuará de la manera siguiente:

Si el trabajo a domicilio existiese con otro análogo realizado en los talleres, la tasa del salario diario comprobada será la que habitualmente se paga, en los talleres, a las obreras de la misma profesión y de aptitud mediana que ejecuten los diferentes trabajos de la profesión.

Cuando en la región existiese sólo el trabajo a domicilio, pero cuando en esta región o en otras similares hubiese talleres en los que las obreras ejecutasen trabajos análogos, la tasa del salario diario de estas últimas obreras será la que deberá tomarse como base.

Por último puede suceder que no haya ningún taller donde se ejecuten trabajos relativos a la industria de ropas o trabajos análogos, ni en la región considerada, ni en otras similares; en este caso, que, a causa del sentido amplio y extenso de las expresiones "trabajos análogos" y "regiones similares", se presentará, sin duda alguna, raramente, deberá comprobarse la tasa del salario habitualmente pagado a la obrera no especializada que vaya a trabajar a jornal en casa de otros por fines diferentes como por ejemplo, para trabajos de casa, de costura, de lavado, etc.

Según la tasa del salario así comprobado, los Comités de salario determinarán el mínimum legal, o sea el salario que debe ganar una obrera a domicilio de aptitud mediana, en 10 horas. El salario mínimum determinado de esta manera es pues un salario "al tiempo", fijado por ahora o para un día de 10 horas.

Tratándose de artículos fabricados en serie, los Comités de pericia deberán establecer, con toda la precisión posible, el cuadro del tiempo necesario a la ejecución de los trabajos realizados en serie, para los varios artículos y las diferentes categorías de obreras, en las profesiones o en las regiones a que se extiendan sus atribuciones. Según el espíritu de la ley, estas determinaciones deberán hacerse observando el trabajo de una obrera de aptitud mediana.

Una vez redactado el cuadro de los tiempos, compete al Comité de pericia, para establecer los salarios mínimos y las tarifas consideradas por la ley, determinar el importe del salario de base, según el número de horas y fracciones de hora indicado en el cuadro. Las tarifas deben comprender, para cada artículo, tres elementos, a saber, salario por hora, tiempo necesario y precio líquido que resulta de los dos primeros.

El hecho de que un empresario no respete los mínimums establecidos por los Comités, da lugar a acciones civiles distintas que podrán ejercerse independientemente una de otra, por las obreras perjudicadas o por las asociaciones autorizadas para este fin, por decreto dictado a propuesta del Ministro del Trabajo.

Rendimiento de trigo y lino

La cosecha en Rosario

Dice un colega argentino:

"Las noticias que llegan de la campaña, informan sobre el buen rendimiento de la cosecha de trigo y lino.

Se anota el dato interesante de que el rendimiento es de 28 a 38 quintales por cada hectárea de trigo, en el distrito de Rufino y en la colonia Bella Italia, el rendimiento alcanza a 40 quintales la hectárea de lino".

Un buen lote de Lincoln

Desde hoy se exhiben en el Local Wilson dos hermosos lotes de productos Lincoln puros por cruzamiento nacidos en el país procedentes de las Estancia Santa Rita y La Palma.

Como productos criados exclusivamente a campo, son realmente sobresalientes, no tan solo por su tipo sino también por la finura del vellón. Es realmente halagador que en el país haya criadores de Lincoln que con selección tan prolija, hayan llegado a la altura de mestización que acusan dichos productos, bastante superior a mucho de lo que nos llega del extranjero.

Holanda y sus compras de cereales

Desde que comenzó la conflagración europea, Holanda se ha convertido en uno de los países clasificados como de primer orden entre los que son clientes de la Argentina para las compras de cereales.

En 1915, según los datos oficiales que obtuvimos ayer, compró en ese país las siguientes cantidades de granos, en toneladas:

Maíz	595.583
Lino	309.374
Trigo	49.773
Centeno	33.470
Avena	12.308
Total	1.000.508

A nadie se le oculta que este millón de toneladas de cereales no ha sido destinado, ni siquiera en la cuarta parte de su totalidad, para las necesidades de Holanda. Es creencia general que se trata de cargamentos de granos que recibe Holanda para luego reembarcarlos para Alemania, país donde en los momentos actuales se compra a buenos precios todo artículo alimenticio que se ofrezca.

En pro de los agricultores

Una iniciativa simpática

Transcribimos de un colega de San José llegado por el correo último la siguiente noticia cuyo conocimiento conviene a los agricultores de San José. La iniciativa que contiene la referida noticia valdría la pena que fuera imitada por otros comerciantes que poseen amplios locales para el depósito de la amplia cosecha de cereales que se espera.

He aquí la noticia a que nos referimos.

"Los comerciantes de esta plaza señores Angulo Hermanos nos piden que hagamos público que hasta el mes de Marzo reciben sin cobrar depósito, a los labradores, las partidas de trigo que estos quieran guardar en sus galpones.

Dada la facilidad que acuerdan los señores Angulo con este rasgo y el nuevo crédito acordado, a iniciativa del Ferrocarril Central, por el Banco de la República y mediante el cual esa institución adelanta a los labradores dos terceras partes del valor del trigo, podría la sucursal del Banco aprovecharla beneficiando a gran número de modestos trabajadores rurales que tendrían de malbaratar sus cosechas.

Combinando con los señores Angulo podría obtenerse que aceptasen depósitos de trigos después de aquella fecha—en que los aceptan gratuitamente—cobrando una módica comisión por depósito y expidiendo certificados por las partidas de trigos que reciben en custodia, los que serían descontados en la sucursal dando así lugar a que los labradores pudiesen conservar los frutos sin venderlos hasta que el precio mejorase".

Exportación de caballos

GRANDES REMESAS

Largó amarras para El Havre el transatlántico inglés "Daruholme", llevando otra remesa de caballos consignados al gobierno de Francia y con destino al ejército francés. La exportación de equinos a Europa, como lo hemos venido anunciando, volverá a ser muy activa en el curso del presente mes y en el próximo, pues se tiene conocimiento de que vienen numerosos barcos con instalaciones especiales para hacer esa clase de embarques. Se prepara también una importante remesa de mulas para la India, como la que llevó hace pocos días el vapor "Titian" por cuenta del gobierno inglés.

Las Landschaften de la Prusia

Extensión del crédito hipotecario

Sabido es que la misión más importante que incumbe actualmente a las Landschaften prusianas consiste en transformar todas las deudas hipotecarias de las tierras de los campesinos, que son en su mayoría deudas particulares, en títulos de garantía. Esta misión en origen no se hallaba comprendida en los límites del sistema de crédito agrícola, porque las cinco antiguas Landschaften, la de la Silesia, el Instituto de crédito para las tierras de los nobles de la Kur-und-Neumark, las Landschaften de la Pomerania, de la Prusia occidental y de la Prusia oriental, estaban solamente destinadas a las tierras de los nobles y a la grande propiedad campesina bajo distintas formas. En la Prusia Oriental y la Posnania la propiedad campesina hizo parte de la Landschaft; en la Silesia, Marca, Pomerania y Prusia occidental se crearon sociedades especiales administradas en cooperación con la Landschaft para las tierras de los nobles; en Silesia esta sociedad constituía una sección del instituto para las tierras de los nobles; en las otras tres provincias formaban corporaciones independientes. Las Landschaften de fecha más reciente, excepción hecha de la del Schleswig-Holstein fueron desde sus comienzos destinadas a satisfacer también las necesidades de la propiedad campesina. La Landschaft del Schleswig-Holstein creada en 1895, extendió en 1907 su campo de acción a la propiedad campesina y la "Landschaftlichen Kreditverband" instituída en 1882 para la provincia de Schleswig-Holstein fué destinada al principio casi exclusivamente a la propiedad campesina. La primera Landschaft que abrió su crédito a los campesinos fué la de la Prusia Oriental desde 1849. Más tarde fué imitada por "La Landschaft de la Silesia" y después por otras.

Esta extensión del crédito de las Landschaften a la propiedad inmobiliaria de los campesinos ha sido objeto de un estudio muy detenido del doctor R. Leweck, primer síndico general de la Landschaft de la Prusia Oriental, en dos artículos del "Boletín mensual de instituciones económicas y sociales", publicado por el "Instituto Internacional de Agricultura" (Agosto-Noviembre 1915). Se comprende que no podemos seguir la descripción del autor acerca de las condiciones de cada Landschaft en particular. Diremos solamente que una serie de opiniones que dominaban en el campo de las Landschaften, han sido modificadas por completo: el campesino, se decía, no necesita crédito; no se halla todavía en condiciones de sacar partido de él, además, la pequeña propiedad no puede ofrecer las garantías que asegura la grande propiedad. Las distintas administraciones de las sociedades comprendieron que ofreciendo a la pequeña propiedad territorial un crédito proporcional, se aumentaría su fuerza de resistencia y su capacidad de rendimiento, en el interés de la economía social en general. Las Landschaften emplearon, pues, todos los medios de que disponían para poner al alcance de la propiedad territorial el crédito necesario y para hacerla entrar en su esfera de acción. Mientras en 1905, en la categoría de las tierras hasta 20 hectáreas y en la de 20 a 100 hectáreas la proporción de las tierras hipotecadas era respectivamente del 5.9 por ciento y del 21.7 por ciento, estas cifras han aumentado al 8.3 por ciento y al 28.3 por ciento; los préstamos acordados han aumentado, pues, del 2.4 por ciento y del 6.6 por ciento respectivamente. Las categorías de tierras hasta 100 hectáreas han experimentado, desde 1905, un aumento total de 20.000 propiedades, elevándose del 10.5 al 14 por ciento de todas las tierras, lo que marca un aumento del 3.5 por ciento mientras que la proporción de las tierras mayores de 100 hectáreas hipotecadas descendió del 65.8 por ciento al 64.1 por ciento, o sea una disminución del 1.7 por ciento.

La difusión del crédito agrícola en los distritos de pequeña propiedad tiene por primer resultado una mejora de las condiciones de las tierras de esta categoría. Debe ser además considerada desde el punto de vista de la formación y del fomento de la pequeña propiedad y del desarrollo de la colonización interior. La cuestión de la pequeña propiedad, de que se ocupan todos los países agrícolas, no puede ser resuelta sino asegurando a esta categoría de propiedad y en una medida tan amplia como sea posible, préstamos en condiciones ventajosas, reembolsables solamente mediante la amortización. Además, la difusión del crédito de los campesinos en la Landschaft tiene indudablemente una importancia pública más general y figura entre los problemas a resolverse relativos a la pequeña propiedad territorial. Tal es la conclusión a la que ha llegado el doctor Leweck en su estudio.

Huelgas agrícolas

Estadística italiana

En estos últimos años, las huelgas agrícolas se han repetido en Italia con especial frecuencia, sobre todo en algunas regiones de Italia septentrional, llamando la atención de la Oficina del Trabajo del Ministerio de Agricultura, que realizó, sobre el particular, una detallada investigación, publicada recientemente, relativa a los años de 1908-1909. Los principales resultados de esta investigación se examinan cuidadosamente en un artículo del "Boletín de Instituciones Económicas y Sociales", número de Noviembre, publicado por el Instituto Internacional de Agricultura. Del mismo se deduce que, en 1908, se verificaron, en Italia, 286 huelgas agrícolas, con 173.425 huelguistas, distribuídas de la siguiente manera entre las varias regiones: Emilia 92, Lombardía 85, Véneto 41, Pullas 26, Piamonte 18, Roma 6, Toscana 5, Umbría 4, Sicilia 4, Campania 3, Liguria 2. La mitad de las huelgas (el 51,04 o|o) se verificó, pues, en Italia septentrional; aproximadamente dos quintas partes (el 37,41 o|o) en Italia central y poco más de la décima parte (el 11.55 o|o) en Italia meridional e insular.

La clase agrícola que presenta el mayor número de huelgas es la de los jornaleros: en efecto, las huelgas de solos jornaleros ascienden a 112, a las que tomaron parte 56.686 obreros. El mayor número de estas huelgas (28) se observa en la Emilia, con la participación de 12.671 obreros. Poco menos numerosas (109) pero con participación mucho más amplia de huelguistas (83.409), son las huelgas de jornaleros y temporeros juntos. Cuarenta y cinco huelgas de esta clase, con 22.264 huelguistas, se registraron en la Emilia, y casi todas en las provincias de Parma (19 con 13.856 huelguistas), Plasencia (15 con 7.701 huelguistas) y Ferrara (9 con 515). Un número de huelgas muy inferior al observado en las mencionadas clases agrícolas, se tiene por parte de los colonos y de los temporeros (23), con esta diferencia, que el número de los huelguistas es para los colonos superior por más de 4 veces 12.100) al de los temporeros (3.005). La máxima parte de las huelgas de los colonos (19 con 3817 huelguistas) se registró en Lombardía. Escasas en número (10), pero de mucha extensión (12.780 huelguistas) fueron las huelgas de jornaleros, temporeros y colonos juntos registradas en la Emilia y especialmente en las provincias de Parma (5 con 5.808) y Plasencia (3 con 5.760). Lo mismo puede decirse para las huelgas de colonos y jornaleros juntos (9 con 5.355 huelguistas).

El mes que acusa el mayor número de huelgas (105) es el de Mayo (el 36,72 o|o), debidas en gran parte a los vastos movimientos sucedidos en las Provincias de Parma (23), Plasencia (20), Foggia (12) y de Vercelli (11). Sigue el mes de Junio con 61 huelgas (el 21.33 o|o). Los demás meses, salvo Febrero, que tiene 36 huelgas (el 12.59 o|o), acusan un número de huelgas muy inferior.

Por lo que se refiere a los cultivos se ve que el cultivo que sufrió el mayor número de huelgas (58) y que tuvo la mayor cantidad de huelguistas (49.769- es el del trigo; siguen el cultivo del arroz con 33 huelgas y 16.015 huelguistas y el de la vid con 27 huelgas y 14.409 huelguistas. En la siega y en la recolección del heno y de los forrajes hubo 14 huelgas, a las que tomaron parte 4.066 huelguistas. En el cultivo del olivo hubo 6, con 1053 huelguistas, hubo completa suspensión de todas las labores agrícolas de la estación y abandono del cuidado del ganado.

Examinando la distribución de los éxitos de las huelgas, en relación a su número total, se observa una considerable preponderancia de las huelgas con éxito desfavorable para los obreros (el 23.08 o|o); casi con la misma frecuencia se registraron los éxitos en mínima parte favorables (el 17,13 o|o) y muy favorables (el 16.08 o|o); siguen por último los éxitos completamente favorables que constituyen el 12,28 o|o del total de las huelgas. Por los huelguistas, en total, se presentaron 977 peticiones, relativas al monopolio del trabajo (307), al salario (283), a las horas de trabajo (177) a la coparticipación a los productos (108), etc.

Por último, en cuanto a la duración, el número más elevado de huelgas osciló entre más de un día y entre 6 y 10 días (el 26.92 o|o). En cuanto a las huelgas que duraron más tiempo, se observa una progresiva disminución de frecuencia: de 1a 20 días (el 11,89 o|o), de 21 a 30 (el 3,50 o|o), de 31 a 50 (el 1,75 o|o-. El tanto por ciento aumenta luego sensiblemente para las duraciones superiores a los 50 días (el 10,14 o|o). Las huelgas que duraron un día o menos representan el 7,34 o|o del número total.

En la India

Las sociedades cooperativas no agrícolas

Aunque el movimiento cooperativo en la India tenga por objeto principal la mejora de la situación económica de los pequeños agricultores y que, por consecuencia, la sociedad tipo, en este país sea la sociedad de crédito agrícola de pueblo; existen, desde los comienzos de este movimiento, algunas sociedades cooperativas urbanas o no agrícolas, cuyo número ha aumentado muy rápidamente durante estos últimos años. La oportunidad de tomar medidas para la constitución de sociedades urbanas de crédito había sido reconocida ya antes de dar el empujo inicial al movimiento cooperativo. La Comisión de investigación para la creación del crédito cooperativo en la India, constituída en 1901, recomienda "procurar fomentar la formación de sociedades urbanas que funcionen según los principios cooperativos". En esta época, se creía que Bancos urbanos parecidos a los "Bancos populares" italianos, podrían ofrecer a los empleados y a los artesanos un medio más ventajoso que las cajas de ahorros postales para colocar sus economías, y suministrar, al mismo tiempo, fondos a las sociedades rurales.

En realidad, la cooperación no se ha desarrollado en la India exactamente en la forma prevista por la Comisión de investigación, en 1901. Se crearon algunos Bancos urbanos que, en cierta medida, concedieron fondos a las sociedades agrícolas; pero se ha visto que las sociedades urbanas ordinarias, aunque en el caso en que estén constituídas según los principios cooperativos, no constituyen un medio suficiente para asegurar el crédito necesario a la agricultura. Las necesidades de la agricultura, sobre el particular, están satisfechas mejor, por lo menos en la India, por Bancos centrales creados "ad hoc".

La cooperación agrícola en la India constituye el objeto de un artículo publicado en el número de Noviembre del "Boletín de Instituciones Económicas y Sociales", del que reproducimos las informaciones siguientes:

Es interesante notar, en primer lugar, que, entre las sociedades urbanas, la proporción de las sociedades que no realizan operaciones de crédito asciende al 20 o|o, mientras que es del 1 o|o entre las sociedades agrícolas. En 1914, de 14.538 sociedades agrícolas, sólo 174 no ejercían el crédito, mientras que de 806 sociedades urbanas, 162 no realizaban operaciones de esta clase. La mayor parte de estas sociedades urbanas que no ejercían el crédito (139 de 162), se dedicaban a compras o ventas y a compras cooperativas.

Bajo la denominación de sociedades de crédito no agrícolas se comprenden sociedades de artesanos y de comerciantes residentes en las ciudades, sociedades industriales de tejedores y otros obreros industriales y por último sociedades de empleados. La constitución de sociedades de crédito entre los obreros tejedores promete contribuir eficazmente al renacimiento del arte del tejido a mano y sacar a los artesanos de la situación miserable en que se encuentran, a causa de la creación de los grandes establecimientos industriales. Estas sociedades comienzan por conceder pequeños préstamos a sus miembros para las necesidades comerciales o domésticas de los mismos; pero no tardan en convencerse de que su funcionamiento está gravemente amenazado si no poseen fondos suficientes para permitirles aceptar en garantía durante la estación muerta, contra préstamos en dinero o en especie (hilo), las telas tejidas por sus miembros, a fin de que estos puedan continuar a trabajar. El estadio final consiste en abrir un almacén para vender en el mismo al público las mercancías fabricadas por los socios.

Muchas sociedades urbanas se fundaron — a veces por misioneros — entre los obreros que ejercen los oficios más mal retribuídos. Así existen, en diferentes ciudades sociedades de barrenderos, de obreros de hilandería y de jornaleros. Estas sociedades se fundaron con un fin sobre todo filantrópico, son instituciones más bien sociales que económicas.

Por último, existe un importante grupo de sociedades constituídas entre los empleados y otros asalariados del Gobierno o de los municipios.

En 1914, el número de sociedades no agrícolas en la India ascendía a 806, con un capital de circulación de £ 109.694 y un número total de miembros de 554.978. El grupo no posee sino poca o nada de esta homogeneidad que caracteriza el de las sociedades agrícolas. En la provincia de Madras, por ejemplo, 66 sociedades tienen, en total, 21.694 miembros, mientras que en las Provincias Unidas 186 sociedades tienen sólo 5,755 miembros. En la provincia de Madras, 49 sociedades de 68 (el 74 o|o) son de responsabilidad limitada; en las Provincias Unidas 17 sociedades solamente de 185 (el 9 o|o) se hallan en este caso.

En resúmen, las sociedades no agrícolas representan el 5 o|o del total de las sociedades, el 14 o|o del total de los miembros y el 10 o|o del capital de circulación total de las sociedades cooperativas de la India.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 19

1771 RESES VENDIDAS

3 bueyes
1237 novillos
380 vacas
151 terneros

Precio máximo:	bueyes	$	67.00
» »	novillos	»	59.00
» »	vacas	»	39.00
» »	terneros	»	14.00

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Maldonado: remitidos por R. M. Cal 16 novillos con 369 k. clu. y vendidos a 00.75 m. $ 27.70 y 4 terneros con 152 k. clu. a 00.60 m. $ 9.15 criollos para abasto e interior.

De San José: remitidos por C. Campodónico, 17 vacas con 334 k. clu. y vendidos a 0082 m. $ 27.39, 16 terneros con 106 k. clu. a 0078 m. $ 8.28, 15 terneros con 115 k. clu. a 0078 m. $ 8.99, 16 terneros con 112 k. clu. a 00.78 m. $ 8.77, 1 ternero con 110 k. a 0078 m. $ 10.04 para abasto e interior.

De Florida: 20 novillos remitidos por Delgado y Ca y vendidos con 545 k. clu. a plr. para interior.

De Florida: 17 novillos remitidos por G. Aldeta y vendidos con 465 k. clu. a plr. para interior.

De San José: remitidos por Pedro Iturralde, 9 novillos con 406 k. clu. y vendidos a 0072 m. $ 24.28, 8 novillos con 375 k. clu. a 0072 m. $ 27, 8 vacas con 385 k. clu. a 0073 m. $ 27.72 para abasto e interior.

Alfredo O. Guichón—

De Durazno: remitidos por A. Couto 35 terneros con 202 k. clu. y vendidos a 0066 m. $ 13.22 y 2 vacas con 335 k. clu. a 00.75 m. $ 25.12, criollos para abasto.

J. Lizarazú y Ca.—

De Soriano: 30 novillos, 70 vacas remitidos por F. Fregeiro y vendidos a 0086 m. k. n., 0082 n. k. v., mestizos, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 70 novillos, 30 vacas remitidas por Amespil y Cuadra y vendidos a $ 010 k., n., 0082 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 20 novillos remitidos por T. Lalinde y vendidos a $ 0085 k., para abasto e interior.

J. R. Pereyra—

De Florida: 57 novillos, 20 vacas remitidos por M. C. Almeida y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

De Florida: 68 novillos remitidos por J. M. Rodríguez y vendidos slp. para frigorífico.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De San José: 21 novillos, 8 vacas, 1 terneros remitidos por F. A. Bessio y vendidos a $ 007 k. n. y v., 0065 k. t., para frigorífico e interior.

De Minas: 108 novillos remitidos por B. R. Correa y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 102 novillos remitidos por R. Lago y vendidos a 009 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 21 novillos remitidos por A. Abadía y vendidos a $ 0088 k., para abasto e interior.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por J. Elordoy y vendidos a 009 k., para frigorífico.

De Florida: 40 terneros remitidos por J. M. Marriescurrena y vendidos a $ 007 k., para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 60 novillos remitidos por S. Barrás y vendidos a $ 0085 k., para interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 90 novillos remitidos por S. Valerio y vendidos a $ 0082 k., para frigorífico.

De Flores: 28 novillos, 211 vacas remitidos por Irrazabal Hnos. y vendidos a $ 0093 k. n., 0077 k. v., para abasto, frigorífico e interior.

De Canelones: 1 buey, 40 novillos, 1 vaca remitidos por A. Valles y vendidos a $ 0018 k. b., 0086 k. n., 0075 k. v., para abasto y frigorífico.

Enrique Saravia—

De Tacuarembó: 72 novillos remitidos por P. Macedo y vendidos slp. para frigorífico.

De Tacuarembó: 110 novillos remitidos por O. del Puerto y vendidos slp. para frigorífico.

Manuel Haro—

De Soriano: 18 novillos, 6 vacas remitidos por J. P. Mendiondo y vendidos slp. para abasto y frigorífico.

Daniel Aguirre—

De Florida: 36 novillos, 4 vacas remitidos por M. Abelenda y vendidos a $ 0083 k. n., 0078 k. v., para abasto e interior.

REMATES



DE BUENOS MUEBLES

1 rico amueblado de roble para comedor, reloj de pie, vitrina, gran sofá inglés, valiosos cuadros al óleo, grandes espejos marcos fantasía, mueblecitos y objetos de fantasía, un billar con útiles, y de gran variedad de artículos para familias. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES 21 del corriente a la 1 y 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura de cantidad de muebles completos para sala, comedor, escritorio, dormitorios, muebles sueltos, sillones, sillas y de infinidad de objetos.

AL MISMO TIEMPO

1 rico amueblado de roble para comedor, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa, 12 sillas tapizadas en marroquí, 1 gran sofá inglés, varios valiosos cuadros al óleo de Bellini, Gil, Clemente, y otros buenos pintores.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

170-en.21.

Gomensoro y Castells

20 cajones Magnesia Efervescente "Brioschi", con poca avería. — El remate se efectuará en la Dársena I, frente al Depósito Aduana Nueva N.o 2, entre Colón y Solís.

EL VIERNES 21 de Enero, a las diez de la mañana, remataremos a la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recién llegados por el vapor italiano "Lealtá".

En lotes a la vista:

20 cajones cada uno 100 tarros magnesia efervescente Brioschi, estampillados.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo, pagaderos al recibirse en el día. Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.

187-En.21.

Gomensoro y Castells

Dos fracciones de Campo

EN CHAMIZO

Depto. de San José, 3.a Sección

Especial para invernar

A 12 kilómetros de la Estación Pintado

Con valiosas poblaciones de material, galpones para cabaña, depósito, esquila, quesería, baños, corrales, quinta con monte buenos alambrados; dividida en 5 potreros con aguadas permanentes. Un establecimiento completo y pronto para trabajar. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 26 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará a la más alta postura, como judicial, para pago de hipoteca:

Este valioso campo, cuyos límites son: por el Norte, el Camino de la Cuchilla Grande, por el Este con don Miguel Urdampilleta, por el Sur, con don Lorenzo Iguarán y Suc. Iturralde y por el Este con don Julián Suquilbide.

La primera fracción consta de 220 hectáreas, con alambrado de ley, 7 hilos, uno de púa; la segunda fracción con 441 hectáreas, dividida en 5 potreros, quinta con monte frutal y de leña, de 10 hectáreas, con las valiosas poblaciones, casa habitación de 8 piezas con todas las comodidades, un galpón con sótano e instalación completa para quesería, un galpón de 15 m. por 7 m. con piso de hormigón para depósito y esquila, un galpón cochera y pieza para herramientas, cocina y 2 piezas para peones, un gran galpón para cabaña, de 75 metros por 10, corrales, bretes, baño para ovejas. Todas las poblaciones son nuevas construidas con materiales de primera.

Facilidades de pago.

La primera fracción se venderá a pagar mitad al contado, mitad a un año, con intereses de 8 o|o. La segunda 1|3 parte al contado, 1|3 a un año y 1|3 a 2 años, con 8 o|o de intereses.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, a cargo del comprador.

Garantía el 10 o|o. Planos y otros informes: calle Piedras número 318.

83-En.26.

Gomensoro y Castells

COMO JUDICIAL

Para pago de Hipoteca

Buena Casa-Quinta

SITUADA EN MAROÑAS

Conocida por la de Areco

Con dos frentes, uno al importante Camino Carreras Nacionales y el otro a la calle Victoria (Pueblo Ituzaingó).

Magnífica posición

Con grandes vistas panorámicas a la ciudad, linderos de Magoles, Magariños Solsona, Rueta y Torterola.

Con buena casa (tirantería de hierro), garage, casa para peones, gallineros.

5.534 metros de terreno

Con un gran frente de 64 metros. Todo con la ínfima base de 7.500 pesos al contado.

El remate tendrá lugar en la misma

EL DOMINGO 30 del corriente Enero, a las 6 p. m., remataremos con la base de 7.500 pesos, esta importante propiedad situada en un paraje inmejorable, gran altura panorámica, con tranvía a 100 metros (línea 31).

La espléndida casa se compone de hall, gran salón comedor, 6 grandes dormitorios, despensa, cocina, 3 piezas altas para servicio, patio central con árboles, tiranterías de hierro, aljibe, garage.

Casa para el jardinero, gallinero, molino, jardín, quinta, arboleda frutal y florestal, los dos frentes cerco con verja, portones, etc., etc.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 por ciento en garantía.

Por más informes, en nuestra oficina, calle Piedras 318.

186-En.30.

Antonio S Zorrilla

EN SANTA ROSA

13.a Sección del DEPT. DE CANELONES

¡193 hectáreas 7.483 metros!

De Campo especial

para la labranza

A 2 1|2 kilómetros del pueblo de Santa Rosa y de la Estación del Ferrocarril, en la línea de Central a Cerro Largo.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA esq. PIEDRAS

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

El Jueves 20 de Enero de 1916

A las 2 y 45 de la tarde

Venderé esta buena fracción de campo al mejor postor, con títulos garantidos.

Linderos: Por el Norte con Gregorio Cabrera; por el Sud con Valentín Delgado; por el Este con la Sucesión Array y por el Oeste con la Sucesión Pérez (a nombre de L. J. Rubio).

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Más informes, en mi oficina, Misiones 1364. 4208-En.20.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

EN VEJIGAS

10.a sección del Departamento de CANELONES.—837 hectáreas 5883 metros (según título) y 850 hectáreas 8236 metros (según mensura).—De tierras especialísimas para labranza y muy recomendables para pastoreo.

¡Ubicación valiosa. – En plena zona agrícola!

Frente al Camino Nacional al Paso de Bondon, en el río Santa Lucía, y a 2 caminos vecinales que lo comunican con el departamento de Minas, y cruzado de Norte a Sud, por el arroyo Vejigas.

Dista 20 kilómetros de los pueblos "Tala" y "San Ramón", del cual queda comunicado con la capital por el Ferrocarril a Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.

En la Bolsa de Comercio

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

El Jueves 20 de Enero

A las 2 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor, esta valiosa fracción de campo, cuyos linderos son los siguientes: Las fracciones A y B lindan al Norte con Camino Vecinal que lo separa de la Sucesión Juana Díaz de Delgado; al Sud, frente también a otro Camino Vecinal, en medio de la fracción E; al Este confina con la Sucesión de Pedro Bentaucour y al Oeste con la Sucesión de Juan García y Francisco Pobianco; el lote M. tiene frente a Camino Vecinal que lo separa del lote A y del terreno de la Sucesión Bentancour; al Este línea alambrada, lindando con el lote C; al Sud confina con Juan Chapes y al Oeste con Francisco Cúcaro y Blas Pupo; y el lote C., cruzado por Camino Nacional linda al Norte con parte Camina Vecinal en medio y parte línea recta que lo separa de la Sucesión Bentancour y al Este, linda con Rufino Rodriguez, al Sur con Juan Chapes y al Oeste línea alambrada con la fracción E.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Planos e informes en mi oficina, Misiones 1364.

4198-En.20.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una Propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz.—Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327.— Al mejor postor.

EL LUNES 31 de Enero, a las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 del entrante Enero, a las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.6 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, formando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al solo efecto de esta publicación.—Montevideo, Diciembre 24 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

4179-enero 31.

JUAN M. LAWES

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa propiedad de altos y bajos, en el centro de la ciudad donde nadie vende. Situada en la calle San José N.os 1010 y 1012, entre Daymán y Río Negro.

Produce $ 120 mensuales

El LUNES 31 de Enero

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación, venderé sin base ninguna y al mejor postor, la propiedad mencionada. La planta alta tiene 9 piezas grandes, varias chicas y sus respectivas dependencias, conteniendo los bajos la misma comodidad.

Está aforada en $ 20.000 para el pago del impuesto inmobiliario.

Títulos buenos, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Gastos de escrituración y certificados a cargo del comprador.

Garantía: $ 1.000 en el acto de la compra.

Por más datos, a mi escritorio, calle Sarandí 477, frente al Correo.

172-En.31.

José L. Laugarou

El Viernes 21 de Enero

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall, Agraciada 1733 esquina Cuareím

De POTROS, YEGUAS, CABALLOS y CARNEROS

Detalle:

10 potros mestizos especiales y 5 yeguas mestizas, buena marca.

1 hermoso caballo tordillo mestizo de ruso, sano y de buenas condiciones.

5 caballos mestizos de tiro, muy especiales, recién domados.

En seguida:

5 carneros Lincoln y 8 Romney Marsh importados de Inglaterra por los señores Sidey & Poels.

12 carneros Lincoln de 1|2 galpón, importados de Buenos Aires.

Nota—Venta al contado, oro sellado. La entrega concluído el remate.

152-En.21.

José L. Laugarou

EL MARTES 25 DE ENERO

A las 2 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO

AL MEJOR POSTOR

Por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso señorita Eulalia Rubio.

Importante Remate

DE UN

CAMPO

EN EL

RINCON DE FALSON

Colorado, (Canelones)

Area total: 410 hectáreas 9108 metros

Linda por el Nor-Este, Lorenzo Santos Mascaró; por el Oeste, el arroyo Las Brujas; por el Sur-Oeste Máximo Santos Mascaró y por el Sur-Este camino de 17 metros que lo separa de León P. y Joaquín T. Santos Mascaró.

Especial para ganadería y agricultura

Con alambrados de primer orden, buenas poblaciones y gran casa de material construída por el Teniente General Máximo Santos, la que reune todas las comodidades más indispensables, cañería de agua y gas en toda la casa, gallinero, etc.

Posición excepcional, en las puertas de Montevideo

Ocasión excepcional que se les presenta a los hacendados para obtener por poco dinero un campo para depósito de ganado cercano a la Tablada.

Buena oportunidad para la gente de capital, pues con seguridad dentro de muy poco tiempo, este campo valdrá el doble de lo que se pague ahora.

Nota — Este campo reconoce un gravamen de $ 65.000 en Títulos Hipotecarios serie J., de los cuales hay ya amortizados $ 3.544.87.

El comprador podrá continuar con el gravamen, abonando al vendedor la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de dichos títulos serie J., al tipo de la cotización bursátil en el día del remate.

Escrituras y certificados serán por cuenta del comprador.

Garantía de compra el 10 o|o del importe total.

Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359. En.25.

CASARES Hnos. y DIHEL

SARMIENTO, 357. **Buenos Aires**

Los planteles Vacunos, Lanares y Yeguarizos del establecimiento SANTA CLARA del doctor Tomás E. de Anchorena

EL PRIMER REMATE COMPRENDE:

130 vacas, vaquillonas y terneros Durham de pedigree
300 vacas, y vaquillonas y terneros DURHAM puros por cruza-
500 ovejas Lincoln, puras
140 yeguas y crías y 40 potrancas, Yorkshire, Hackney, Percherón S. P. de C. Hackney Poney

Se realizará EL SABADO 29 de Enero, á las 12 m

en el mismo establecimiento en Salvador María F. C. S., partido de Lobos, República Argentina, distante dos horas de la Capital federal.—Los concurrentes de Montevideo pueden salir el viernes 28 víspera del remate, para tomar en Constitución el tren que sale para el remate á las 7.40 a. m. del Sábado, y regresar con vapor del sábado, pues el regreso del establecimiento se hará por tren expreso que llegará á Constitución á las 10 p. m.—Mayores datos, catálogo, etc., pueden solicitarse por Correo á nuestros escritorios SARMIENTO, 357 Buenos Aires.

Casares Hnos. y Dihel.

194-en.20.

Joaquín J. Romero

JUDICIAL

EL DIA 20 del corriente, a las 3 p. m., remataré las instalaciones y existencias del Almacén y Restaurant de don Francisco Machi, situado en la calle Soriano N.o 1150, esquina Ibicuy.

Armazones, mostradores, mesas, sillas, balanza, toldos, vidrieras claraboya, fidelera con veinte cajones, perchas, cocina económica y accesorios, loza, cubiertos y un lote de botellas vacías, etc., etc.

Para datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres núm. 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961. 78-En.20.

Andrés Lapido

AL MEJOR POSTOR

Excepcional Remate

Donde nadie vende ni aún en tiempo de crisis - - - - -

Por partición de herencia

Finca de altos y bajos. — Calle Piedras, núms. 264, 266, 268 y 270.— Donde estuvo muchos años establecida la acreditada imprenta "El Telégrafo Marítimo".

Llamo la atención de los capitalistas en esta excepcional circunstancia y con motivo de la venta que por partición de herencia se deberá hacer en cualquier forma, de una valiosísima finca edificada en terreno que mide once metros doce cents. de frente a la calle Piedras, casi esq. Pérez Castellanos, por treinta y cuatro metros setenta cents. de fondo. Todo edificado sobre un cimiento que pueden soportar la altura de más pisos. La casa de los altos tiene 12 piezas grandes y otras chicas; cuarto de baño, tres claraboyas corredizas, 2 patios grandes y otro chico, luz eléctrica, gas y todas las comodidades necesarias en fincas de valor, que representa un arrendamiento noble. Está situada frente al Mercado del Puerto, donde pasan todos los tranvías de la ciudad.

La finca tiene un gravamen en el Banco Hipotecario de $ 20.000.00, que el 30 de Setiembre estaba reducido a $ 19.206.63, Serie M., que el comprador puede, sin desembolso alguno, hacerse cargo de él. En esta forma la adquisición de esta propiedad queda reducida a una insignificante suma real de dinero, pues sólo hay que desembolsar la diferencia.

Este remate se llevará a cabo el JUEVES 20 de Enero de 1916, a las 5 de la tarde.

Y tengo orden de bajar el martillo a cualquier precio que suba de la cantidad en que está hipotecado. Títulos de primer orden, depositados en el Banco Hipotecario. Arrimos, caño maestro, etc., todo pagado. El comprador satisfará los gastos de escritura, certificado, etc., y entregará en el momento del remate el 5 o|o, en carácter de seña. Por más datos: Escribanía del señor Pedro José Saralegui, Rincón 462, de 10 a. m. a 12 a. m., o Juan C. Gómez, 1265.

99-En.20.

Francisco Artigas

En Pocitos

Propiedad moderna

CALLE GARIBALDI, 46

(HOY GUAYAQUIL)

EL DOMINGO 23 de Enero, a las 5 1|2 de la tarde, remataré esta magnífica casa construída con todo el confort moderno. Compuesta de 8 amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño, claraboyas, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Frente modernísimo con 4 balcones. Lindísimo zaguan muy bien decorado. Caño maestro, arrimo y empedrado pagos. Espléndida renta. Su ubicación es de primer orden; a 100 metros del tranvía número 37 y muy próxima a la rambla. La casa puede visitarse todos los días. Seña: 500 pesos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes: Misiones 1410.

En.23.